



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO
LÍNEA EDUCACIÓN AMBIENTAL

PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA DOCENTES SOBRE EL MANEJO
DEL PROGRAMA “CRUZADA ESCOLAR PARA LA PRESERVACIÓN
Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE” Y TEMAS AMBIENTALES
EN EL JARDÍN DE NIÑOS ESTEFANÍA CASTAÑEDA

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO LÍNEA
EDUCACIÓN AMBIENTAL**

PRESENTA.

**LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR
DULCE MARÍA GÓMEZ MERCADO**

ASESORA DE TESIS
MAESTRA MARÍA GUADALUPE MILLÁN DENA

MÉXICO D.F. DICIEMBRE 2008

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los profesores de la Universidad Pedagógica Nacional sede Ajusco que contribuyeron en este proceso de mi formación profesional, por todas las bases, valores y conocimientos que me proporcionaron. Especialmente gracias a la Dra. MAYRA GARCÍA RUÍZ, Dr. RAUL CALIXTO FLORES, Maestra ESPERANZA TERRON AMIGON ya que su ejemplo, apoyo y pasión por la educación ambiental siempre estuvieron presentes dentro de mi formación.

Gracias a la Maestra GUADALUPE MILLAN DENA, por las asesorías que durante dos años me brindo sin reserva, por su apoyo, orientación, comprensión, consejos y tiempo. Gracias por creer en mí.

Doy gracias a Dios por permitirme vivir cada día con intensidad, por la guía y las bendiciones que me ha brindado.

A mi mamá por el amor y apoyo incondicional que siempre me has brindado, porque a lo largo de toda mi vida me has enseñado que la superación es el único camino que debemos perseguir, porque eres el mejor ejemplo para mí.

A mi papá (†) porque siempre estas conmigo y tu amor nunca me abandona.

Gracias a mis hijos Esaú Julio y Mariana que me dieron parte de su tiempo y todo el apoyo y esperanza en los momentos más difíciles. Porque este triunfo es también de ustedes. Los amo con todo mi corazón.

A Miguel por el apoyo que me brindaste durante esta nueva etapa de mi desarrollo profesional, gracias por animarme en mi crecimiento profesional.

A mi prima Araceli por tu apoyo y ánimos en los momentos complicados, por siempre estar conmigo.

A mis abuelos (†) con todo mi cariño y recuerdo.

A ti que me apoyaste y animaste en los momentos mas complicados, gracias por tener siempre tus manos y corazón siempre abiertos. NTO

A mis amigos y compañeros de aventura, por todos los aprendizajes que compartimos, por todas las amistades que formamos, mil gracias a todos.

INDICE

Introducción	i
Capítulo 1 Planteamiento del problema y definición del estudio	
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Justificación	3
1.3. Supuestos	6
1.4. Objetivos del estudio	7
1.5. Carácter metodológico del estudio	8
1.6. Categorías de análisis	9
Capítulo 2 Fundamentación teórica	
2.1 Categoría Ambiental.....	11
2.1.1 Medio ambiente	11
2.1.2 Educación ambiental Formal	14
2.1.3 Desarrollo sustentable	17
2.1.4 Conferencias internacionales que sustentan a la Educación Ambiental	18
2.1.5 La Educación Ambiental en México, una mirada al marco jurídico	21
2.1.6 El programa de Educación Ambiental en el nivel preescolar	25
2.2 Categoría didáctica	32
2.2.1 Competencia	33
2.2.1.1 Nociones	34
2.2.1.2 Valores	35
2.2.1.3 Actitudes	37
Capítulo 3 Vinculación teoría – práctica en la formación y labor docente en la Educación Ambiental	
3.1 Una mirada a la teoría Constructivista	40
3.2 El aprendizaje significativo	44
3.3 La práctica docente y la educación ambiental	46
3.4 La formación docente desde la teoría Constructivista	50
Capítulo 4 Curso-Taller “Nociones ambientales necesarios para la operación del programa “Cruzada Escolar para la preservación y cuidado del Medio Ambiente” con las docentes del Jardín de Niños Estefanía Castañeda	
4.1 Proyecto de capacitación docente	56
4.2 Objetivos Generales	57
4.2.1 Objetivos específicos cognitivos	
4.2.2 Objetivos específicos actitudinales	
4.2.3 Objetivos específicos procedimentales	
4.3 Metas	59
4.4 Metodología	59
4.5 Estructuración	61
4.6 Estrategias	62
4.7 Recursos	63
4.8 Evaluación	65
4.9 Presentación de datos	65
4.9.1 Contextualización de la población de estudio	65
4.9.2 Ubicación geográfica	67
4.9.3 Recursos humanos.....	68
4.9.4 Recursos didácticos.....	68
4.10 Instrumentos de investigación	69
Capítulo 5 Presentación y Análisis de resultados	
5.1 Análisis de los resultados	89
5.2 Análisis de los datos por sesión	
5.2.1 Sesión 1	101
5.2.2 Sesión 2	105
5.2.3 Sesión 3	109
5.2.4 Sesión 4	113
5.2.5 Sesión 5	116
5.2.6 Sesión 6	118
5.2.7 Sesión 7 y evaluación final	119
Conclusiones	125
Bibliografía	129
Anexos	
Anexo I Actual Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar de la ENMJN	136
Anexo II Cuadro Estructura Operativa del Club Ambiental	138
Anexo III Cuadro Funciones de participantes del Club Ambiental	139
Anexo IV Modelo de Cuestionario diagnóstico	140
Anexo V Modelo Entrevista diagnóstico	144
Anexo VI Fotografías de la Institución de estudio	148

Introducción

En la actualidad, nuestro planeta está sufriendo un acelerado deterioro ecológico que ha comenzado a preocupar a la humanidad por múltiples razones, ya sea de índole económica, política, ambiental o educativa.

A partir de la década de los 50, la problemática ambiental ocasionada por el crecimiento industrial ha ido en aumento, siendo su consecuencia más notoria la contaminación en sus múltiples manifestaciones, deteriorando las condiciones y estilos de vida de la sociedad. Es a partir de la década de los 60 y 70 que esta condición ambiental comienza a tener mayor relevancia dentro de ámbitos políticos, económicos y sociales al surgir diferentes movimientos ambientalistas y con la celebración de cumbres y conferencias a nivel internacional. Dichas cumbres y conferencias internacionales sobre el medio ambiente se han encaminado hacia la búsqueda de soluciones específicas en torno a los problemas ambientales presentes.

La Educación Ambiental formal ha sido eje de conferencias como la de Tbilisi, Moscú y Cumbre de la Tierra abordando las problemáticas ambientales actuales y especificando finalidades de la misma. En este momento debemos retomar las finalidades que orienten la Educación Ambiental dentro de la educación básica y que ampliamente han sido estudiadas y analizadas en cada una de las conferencias antes mencionadas.

Dentro de la educación básica en México y recientemente considerada como eslabón obligatorio, se encuentra el nivel preescolar, la cual debe considerarse como la base de los futuros aprendizajes ambientales, pues es desde los primeros años de vida donde se comienza a inculcar y fomentar el respeto y el amor hacia el medio ambiente, considerando a los niños como la base de un futuro sustentable. Los programas ambientales en el nivel preescolar tienen su origen en 1987, pero se le da impulso con la incorporación del programa “Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente” vigente desde 1994.

Las múltiples conferencias y convenciones a nivel internacional, así como los programas y proyectos desarrollados a nivel nacional, deben servir no solo para destacar la

importancia y necesidad de una Educación Ambiental formal que maneje de manera precisa los problemas ambientales presentes, sino como un elemento indispensable para que el discurso pase a la práctica dentro de todos los niveles educativos dando la importancia y seriedad debida a estos contenidos y valores ambientales. En este sentido, es necesario que las docentes del nivel preescolar estén comprometidas con la educación ambiental; esto solo se logrará haciendo un cambio de actitud ante los problemas ambientales actuales. La preparación docente en cuanto a contenidos ambientales debe ser constante, el programa ambiental dentro de las escuelas debe estar en constante dinamismo.

La principal preocupación por la que surge de este trabajo es la urgente necesidad de favorecer la operación de una educación ambiental desde el nivel básico de la educación en México que responda a los fines y principios de una educación basada en competencias para la vida que respete y cuide el medio ambiente. Por este motivo es que la educación ambiental es un asunto fundamental dentro del diseño curricular. Actualmente el programa ambiental “Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente” dentro del nivel preescolar se encuentra en un lugar complementario dentro de la currícula, por lo que atraviesa conflictos para su implementación transversal.

Considero que las características propias de los niños de edad preescolar en su proceso de desarrollo cognitivo, así como la labor docente encaminada a la formación de competencias requeridas para la vida, ofrecen las circunstancias idóneas para lograr los aprendizajes significativos que la educación ambiental requiere en la actualidad. Sin embargo, debemos tomar en consideración que los aprendizajes significativos que reciban los niños, estarán directamente relacionados con la interpretación docente de los contenidos ambientales.

El presente documento retoma la importancia de la interpretación y valor que las docentes muestran ante el medio ambiente, la educación ambiental y el programa ambiental vigente. Destacar la operación de actividades de educación ambiental, requiere de comenzar a analizar las concepciones básicas que tienen las docentes al respecto y de esta manera poder analizar la tendencia de las actividades ambientales que reciben los menores preescolares.

Dentro del presente documento, se seleccionó una metodología cualitativa que permita la interpretación y el análisis del discurso docente para conocer las interpretaciones y acciones de los actores educativos (docentes) dentro de la educación ambiental formal, y en particular sobre la integración y operación del programa ambiental “Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente” en el nivel preescolar. La valoración que las docentes dan tanto a los aspectos ambientales actuales como al programa ambiental repercutirá en el tipo de práctica docente que realicen con los niños.

Para realizar este trabajo se hizo necesaria la realización de observaciones y entrevistas en una institución de educación preescolar del área urbana del Distrito Federal, que sirven como parte de la justificación de la propuesta didáctica encaminada a la capacitación docente en cuanto a la implementación del programa “Cruzada escolar para la preservación del medio ambiente” dentro del nivel preescolar. Se diseñó un curso taller cuyos propósitos pueden dividirse en dos: uno de estudio y uno de aplicación. De estudio ya que pretende conocer las concepciones, actitudes y valores que presentan las docentes de una institución de nivel preescolar con relación a elementos básicos de la educación ambiental y al programa ambiental vigente y de aplicación ya que se pretende dar los elementos de análisis, reflexión y conocimiento necesarios para que a través de la información y práctica vivencial, las docentes operen el Programa Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente. A lo largo del primer capítulo se expone de manera más amplia el planteamiento del problema y los objetivos que se persiguen.

Dentro del segundo capítulo se retoman los fundamentos teóricos ambientales y educativos en los cuales se enmarca la educación ambiental dentro de la currícula de educación básica. Así mismo se hace un recorrido por el marco jurídico de la educación ambiental reconociendo las principales concepciones que se tienen y rescatando los propósitos que establece.

El tercer capítulo hace referencia a la necesidad de vincular la educación ambiental dentro de la currícula de educación básica reconociendo el anclaje de los aprendizajes significativos como un elemento primordial. Es necesario reconocer que los aprendizajes significativos se dan a lo largo de la vida y cobran su nivel de significatividad a partir de la utilidad que los individuos le dan en su vida cotidiana.

En un cuarto capítulo se encuentra diseñado el curso - taller “Nociones ambientales necesarios para la operación del programa “Cruzada Escolar para la preservación y cuidado del Medio Ambiente” con las docentes del Jardín de Niños Estefanía Castañeda que sintetiza la preocupación de este documento por llevar a cabo una Educación Ambiental dentro del nivel preescolar que responda a las necesidades actuales y permita a las educadoras incluir de manera transversal contenidos ambientales.

El capítulo quinto retoma los resultados obtenidos durante y después de la aplicación del curso taller, por lo que en este momento se comienzan a esbozar algunas de las ideas que se presentan a manera de conclusión del documento.

Capítulo 1 Planteamiento del problema y definición del estudio

1.1.Planteamiento del problema

El avance social y tecnológico que México ha tenido en la actualidad, la creciente explosión demográfica concentrada en su mayoría en zonas específicas del país, la tendencia cultural del consumismo entre otras cosas, ha generado la necesidad de mayor abasto de satisfactores que eminentemente impactan en fenómenos socio-económicos y ambientales. Nuestra sociedad es una sociedad de consumo. La sociedad de la modernidad utilizaba a sus miembros como productores, pero en la actual etapa moderna (Giddens, 2003) o posmoderna, ya no se necesita esta clase de ciudadanos. La formación que brinda la sociedad contemporánea a sus miembros, está dictada, ante todo, por el deber de cumplir la función de consumidor. Los miembros de la sociedad moderna se dedicaron a la producción de diversos bienes materiales que han sido consumidos por la misma sociedad moderna y posmoderna. La diferencia entre ambas sociedad radica en el énfasis y prioridad que se le da entre la relación de producción y de consumo. De tal suerte que la relación existente entre el ser humano y la naturaleza se ha transformado de manera radical, la armonía se ha visto desequilibrada por la necesidad de supervivencia y supremacía del hombre sobre el entorno.

En la actualidad, uno de los problemas que aquejan al mundo en general, es el manifestado por la contaminación del medio ambiente, produciendo consecuencias dañinas para el propio ser humano. El acelerado crecimiento industrial y el proceso de urbanización que está sufriendo la Cd. de México ha impactado considerablemente el medio ambiente, originando un grave deterioro ambiental. A la par de estos fenómenos se encuentra la modificación de hábitos de consumo de la sociedad mexicana, resultado de una adopción de diversas modos de vida, en especial el modelo estadounidense. La tendencia actual de consumo se encamina hacia lo desechable, sin considerar los tiempos en que estos productos se degradan y al mismo tiempo el impacto que tienen en el medio ambiente como causa y consecuencia de un acelerado crecimiento de contaminación en todos los sectores. Por otra parte, se observan los efectos de una industrialización que tiende al agotamiento de los recursos naturales y la destrucción del

medio ambiente.

A través de la historia, el hombre se ha enfrentado a la necesidad de conceptualizar su actuación frente al medio natural dando explicación a los elementos que con él se relaciona; la ubicación del hombre en el mundo. En un principio, la relación del hombre frente a la naturaleza fue de dominio; al llegar a la modernidad y con el avance tecnológico y científico, esta relación se acentuó en la explotación. Ahora, frente a las grandes problemáticas ambientales, el hombre se ha comenzado a reformular su presencia ante el mundo con una visión de recuperación del medio natural y solventar un desarrollo sostenible o sustentable tanto de las generaciones presentes como las futuras.

Reconsiderar las formas en que el ser humano se ha venido relacionando con el medio ambiente es la base del fomento de una cultura ambiental. Sin duda, el reflexionar sobre esta relación conlleva un análisis especial a los programas de educación ambiental vigentes en México.

Dando paso a las medidas para reforzar la formación ambiental propuestas dentro del documento “Programa conjunto de acciones contra la contaminación” emitido por la Secretaría de Educación Pública en diciembre de 1991, donde a la letra dice:

“Esta Secretaría se compromete a hacer de la ecología una línea fundamental y prioritaria para la formación, en la escuela y desde la escuela; de suerte que en todo el sistema educativo, particularmente en las zonas de mayor problema ambiental, se refuerce el aprendizaje para contribuir a mejorar las condiciones ecológicas.¹”

dando importancia a las investigaciones sobre la situación ambiental dentro de la educación preescolar.

Por consiguiente me planteo las siguientes interrogantes

1. ¿Existe un programa ambiental posterior al de 1994 “Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente?”,

¹ Programa conjunto de acciones contra la contaminación (1991 Diciembre) SEP pp. 4

2. ¿Qué carácter se le da al programa ambiental “Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente” dentro del nivel preescolar: compensatorio o básico?
3. ¿Las características de operación actual del programa ambiental “Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente” vigente en el Distrito Federal, responde a los fines que persiguió cuando se instauró?
4. ¿Se opera el programa ambiental “Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente” tal como están diseñados?
5. ¿Cómo es incorporado el programa ambiental “Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente” dentro de la currícula del nivel preescolar?,
6. ¿Los aspectos ambientales se manejan de forma transversal dentro de la currícula preescolar?
7. ¿A todas las instituciones educativas del nivel preescolar se les brindan los elementos necesarios para la operación del programa ambiental “Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente”?
8. ¿Bajo que concepción de educación ambiental trabajan las docentes preescolares el programa ambiental “Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente”?
9. ¿Cuentan las docentes con una formación ambiental propia para llevar a la práctica el programa de educación ambiental vigente en el nivel preescolar?
10. ¿Las docentes en servicio se encuentran preparadas para abordar los temas ambientales?

1.2. Justificación

El interés que tanto sociedad como gobiernos muestran en relación con el medio ambiente y la educación ambiental dentro del ámbito de la educación formal, no es el mismo de un país a otro. La educación está diseñada esencialmente para la formación

hacia la vida y por ello es necesario analizar las tareas cotidianas para poder elaborar programas de educación ambiental.

En la actualidad, el hombre reconoce la magnitud y urgencia de los problemas ambientales a escala mundial, regional y local. Comprender la complejidad de los problemas ambientales y las soluciones posibles es extremadamente difícil; el control de los problemas ambientales requiere de una efectiva labor en el ámbito educativo. Es en este momento donde se marca la importancia de contar con una educación ambiental para el fomento de una cultura ambiental, es decir el fortalecimiento de valores y actitudes de respeto y cuidado al medio ambiente, el conocimiento sobre las causas, las consecuencias y efectos de la intervención del hombre sobre su entorno y la inculcación de hábitos positivos hacia el ambiente.

*“Conforme aumente nuestra comprensión de la interrelación entre las actividades del hombre y los problemas del medio ambiente, el núcleo en el que se insertará la educación ambiental podrá muy bien convertirse en el eje alrededor del cual girarán las futuras estrategias de educación general y proporcionar a todos los ciudadanos del mundo una nueva perspectiva y una nueva actitud, mejor adaptadas a las necesidades del hombre y la naturaleza”.*²

Es tarea del Estado asumir la prioridad de los programas ambientales dentro de los distintos niveles educativos, por lo que no podemos dejar de lado la formación de profesores, pues son ellos los encargados de transmitir una educación ambiental, con la confianza de que este proyecto se lleve a cabo con eficiencia. Para Gaudiano (1993) la educación ambiental constituye un espacio indispensable para el establecimiento de una nueva actitud que permita revalorar la relación sociedad-naturaleza; toma como un aspecto relevante en la educación ambiental la formación de los profesores de educación básica, quienes son los encargados de transmitir las bases de una educación ambiental. Es la escuela el medio privilegiado para producir y reproducir conocimientos ambientales a la sociedad en general, por lo que deben afianzarse y estructurarse claramente los fines y objetivos que la educación ambiental pretende. Los contenidos ambientales deben

²Tendencias de la educación ambiental (1977) UNESCO pp. 15

abordarse desde una visión de transversalidad³, es decir desde todos los elementos del currículum.

Las instituciones formadoras de profesores han presentado dificultad en la incorporación de la dimensión ambiental en el currículo como un eje transversal. Lo logrado hasta el momento se ha reducido a la incorporación de asignaturas ecológicas y la posibilidad de cursos optativos. De esta manera, los futuros profesores adquieren una mínima formación en educación ambiental, dejando de lado el aspecto social y cultural. El currículo de formación de docentes en el nivel básico requiere adecuarse a las necesidades de una Educación Ambiental que fomente en los individuos conocimientos, hábitos, valores y actitudes en pro de la cultura ambiental, trascendiendo de la transmisión de la información a una formación ambiental que permita que los docentes al encontrarse frente al grupo escolar pongan en práctica una educación ambiental fundamentada, bajo una visión crítica y reflexiva de la acción del hombre sobre el medio.⁴

Por otro lado, es importante considerar al nivel preescolar como la base de los futuros aprendizajes ambientales, pues es desde los primeros años en la escuela donde se comienza a inculcar respeto y amor hacia el medio ambiente, teniendo en consideración que estos niños son los futuros responsables del planeta.

Los programas de educación ambiental tienen por objeto alentar a los alumnos a que observen su entorno y el lugar que ocupan en él, al fomentar una participación más amplia y responsable. Pero se requiere de un sustento no solo a nivel teórico, sino práctico a la luz de los programas educativos vigentes, en particular sobre el Programa de Educación Preescolar 2004 cuya conformación a base de la formación de competencias

³ El concepto de transversalidad dentro del documento se considera como una estrategia didáctica que posibilite abordar temas ambientales dentro de todos los contenidos curriculares del nivel preescolar y no limitarla a una o algunas disciplinas definidas sin dar un contexto integral. Desear la transversalidad ambiental dentro de la currícula del nivel preescolar implica la utilización de nuevas estrategias, metodologías y la organización de contenidos de manera integral. Como se refieren Ugarte, Fernández y Santa Cruz (s/f), La transversalidad se entiende como “un enfoque pedagógico que aprovecha las oportunidades que ofrece el currículo para incorporar determinados aprendizajes para la vida, integradores y significativos, dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida individual y social”

⁴ Una referencia clara de la falta de una transversalidad en la currícula de formación docente en cuestión de la Educación Ambiental, la podemos encontrar en el Plan de Estudios actual de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN) donde se observa que solo durante el séptimo semestre llevan una materia llamada “Ecología y Educación Ambiental”. Consultar anexo.

cuyo propósito es fortalecer en la comunidad educativa valores. Hábitos, actitudes en pro del ambiente, otorgando un aprendizaje pertinente y significativo, que no sea ajeno a la realidad y por ende a sus necesidades, fomentar el amor por la naturaleza, analizar la problemática ambiental en el medio escolar, estimular la participación de la comunidad educativa en la solución de problemas específicos, conducir el mejor manejo de recursos naturales, analizar las causas de los problemas ambientales; en sí, fomentar una cultura ambiental, enmarcada dentro del propósito fundamental de que los niños se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.

La educación preescolar requiere poner en práctica propuestas encaminadas al desarrollo de competencias para la vida, que posibiliten la formación crítica ante la acción-reacción, es decir ante las actitudes de los seres humanos frente a la naturaleza y su impacto, sea positivo o negativo, así como las repercusiones que traen consigo y la creatividad ante la solución de problemas específicos en el aspecto ambiental.

1.3.Supuestos

Los supuestos que se plantean dentro del documento, responden a los factores que intervienen dentro de las docentes preescolares del Jardín de Niños seleccionado para la incorporación del programa ambiental “Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente” dentro de su quehacer docente.

- A. Se considera que el programa de Educación Ambiental vigente en el Distrito Federal “Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente” no se opera dentro de la totalidad de los jardines de niños como una verdadero camino hacia la formación de una cultura ambiental que permita fomentar las competencias necesarias (conocimientos, valores y actitudes) en pro del medio ambiente debido a la falta de preparación de las docentes en temas ambientales.
- B. A pesar de ser un programa ambiental vigente desde hace más de una década, no se cuenta con la difusión y capacitación al personal docente del nivel preescolar sobre la formación de Educación Ambiental, por lo que se carece de la

transversalidad de los contenidos ambientales dentro de las practicas docentes en los jardines de niños.

- C. Las prácticas ambientales realizadas dentro del nivel preescolar se encuentran limitadas a la reproducción de actividades sin un propósito claro debido a la falta de preparación de las docentes en conocimientos, valores, actitudes y hábitos pro ambientales.

1.4.Objetivos del estudio

Capítulo 2 El objetivo principal de este estudio es el diseñar y aplicar una propuesta de Curso-Taller sobre las “Nociones ambientales necesarias para la operación del programa “Cruzada Escolar para la preservación y cuidado del Medio Ambiente” con las docentes del Jardín de Niños Estefanía Castañeda, que permita a las docentes reconocer al Programa ambiental como herramienta básica dentro de la planeación y trabajo en el nivel preescolar para fomentar una cultura ambiental en México.

Los objetivos específicos de la investigación son los siguientes:

- Revisar el programa ambiental vigente “cruzada escolar para la preservación y cuidado del medio ambiente” del nivel preescolar.
- Analizar la operación y pertinencia del programa ambiental con las docentes en el Jardín de Niños Estefanía Castañeda.
- Analizar las nociones básicas sobre el medio ambiente y aspectos de la educación ambiental que presentan las docentes del Jardín de Niños Estefanía Castañeda.
- Diseñar y aplicar una propuesta pedagógica sistemática y estructurada de capacitación al personal docente sobre el manejo y operación del programa ambiental vigente.

- Analizar los cambios conceptuales de los aspectos ambientales que permita a las docentes dirigir su practica educativa ambiental bajo propósitos definidos y fundamentados en una cultura ambiental.

1.5.Carácter metodológico del estudio

La propuesta se encuentra enmarcada en los estudios cualitativos con forma de estudio de caso único de carácter intrínseco (Stake⁵) con un enfoque interpretativo. Se ha delimitado el campo de investigación a un Jardín de Niños del área metropolitana para su aplicación y evaluación.

Se ha recurrido a la investigación cualitativa dado que es considerada como “un proceso de comprensión que explora un problema social o humano”⁶ donde el investigador colecta información por medio de diferentes instrumentos de registro de corte narrativo y por medio del análisis de las palabras, actuaciones y escenarios, da una visión holística del contexto, interesado en comprender el escenario social concreto. En este caso el interés particular radica en poder interpretar la realidad de la operación del programa de Educación Ambiental vigente para el Distrito Federal en un Jardín de Niños oficial y analizar una propuesta de capacitación docente para la operación del programa de Educación Ambiental en el nivel preescolar, específicamente dentro del Jardín de Niños Estefanía Castañeda. Dentro de la clasificación dada por Stake, se ha determinado que sea un estudio de caso de tipo intrínseco dado que lo que pretende es alcanzar una mejor comprensión del caso concreto que se pretende investigar.

Es importante recordar lo que menciona Stake con respecto a las características de la investigación cualitativa:

- 1.- Su objetivo es la comprensión, la indagación de hechos
- 2.- El investigador adopta un papel de interprete de sucesos y acontecimiento

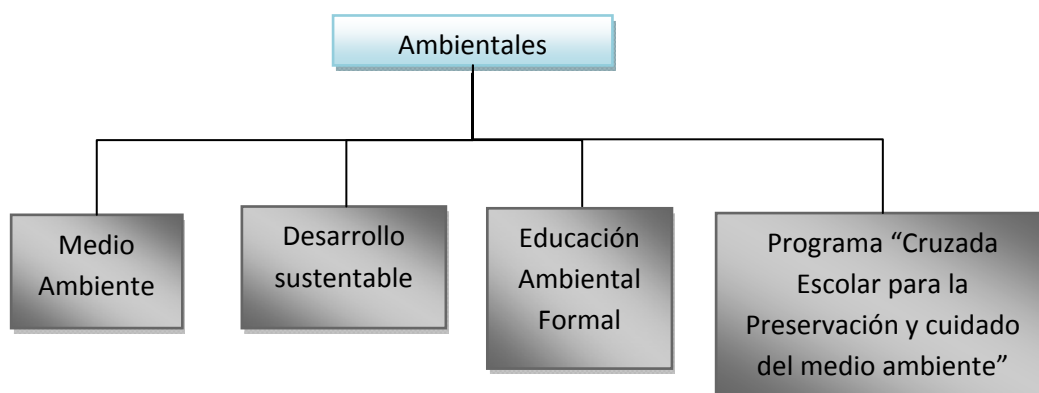
⁵ RODRIGUEZ Gómez Gregorio, Gil Flores y García Jiménez (1999) Metodología de la Investigación Cualitativa EdicionesMálaga : Aljibe (pp.93)

⁶ GARCIA Ruíz Mayra Calixto Flores Raúl.(2006) Educación ambiental para un futuro sustentable México UPN

- 3.- En la investigación cualitativa, el investigador no descubre, construye el conocimiento
- 4.- Es holística, contextualizada
- 5.- Es empírica, orientada al campo de acción, con énfasis en lo observable
- 6.- Es interpretativa, el investigador esta sujeto a la interacción
- 7.- Es empática, busca el marco referencial de los actores, sus aportaciones son de experiencias⁷

1.6.Categorías de análisis

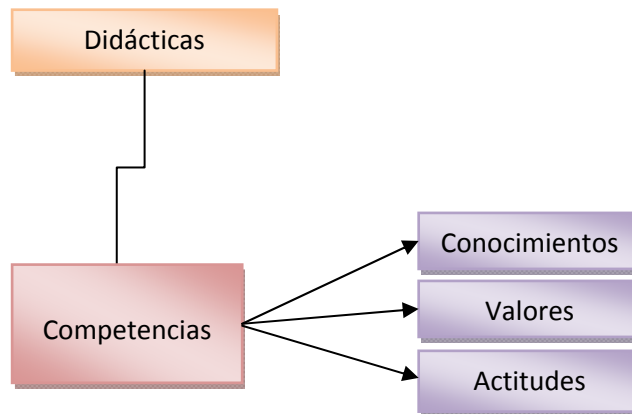
Una de las aportaciones de esta propuesta radica en la vinculación de dos categorías: Ambientales y Didácticas⁸ en el nivel preescolar, de tal manera que nos permita analizar la operación del programa ambiental vigente en el Distrito Federal. Para poder articular las categorías anteriores, se establecieron las siguientes sub categorías:



Fuente: Elaboración propia

⁷ RODRIGUEZ Gómez Gregorio, Gil Flores y García Jiménez (1999) Metodología de la Investigación Cualitativa Ediciones Aljibe Málaga 1999 Pp. 34-35

⁸ En el capítulo I se explican cada una de las categorías retomadas. Para efectos de organización del documento, se determinaron 5 sub categorías de tipo temáticas, es decir que son consideradas como ramas temáticas a una categoría mayor.



Fuente: Elaboración propia

Por medio de estas categorías se pretende indagar sobre la operación de los programas ambientales en el nivel preescolar y reconocer los elementos que son necesarios en la formación de las docentes para encaminar la Educación Ambiental hacia la conformación de una cultura ambiental. La integración de estas dos categorías se hará a partir de la vinculación teórico práctica y un análisis constructivista de la formación docente⁹ y la práctica en el nivel preescolar.

⁹ Esta vinculación se explica dentro del capítulo II

Capítulo 2.- Fundamentación Teórica

2.1 Categoría Ambiental

Dentro del documento se considera la categoría ambiental como aquel conjunto de elementos que posibiliten la adquisición de las competencias ambientales que permitan incorporar y operar el programa ambiental “Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente” por las docentes de nivel preescolar. Los docentes con los conocimientos, valores y actitudes encaminadas a la educación ambiental posibilitaran la transversalidad de competencias ambientales hacia los niños preescolares.

La importancia de una educación ambiental dentro del sistema educativo mexicano y más concretamente dentro del nivel preescolar, tiene sus orígenes en la creciente preocupación que desde hace poco mas de treinta años el hombre ha externado con respecto al medio ambiente. Por ello es necesario tener un panorama general sobre las percepciones y los diversos acontecimientos que el hombre ha ido construyendo a lo largo de su historicidad. Manejar términos apropiados dentro de una planeación de la actividad docente encausada al cuidado y preservación del medio ambiente, requiere de un conocimiento no solo terminológico, sino histórico, por lo que las diversas conferencias internacionales de mayor relevancia para la educación ambiental deben ser revisadas a la luz de un programa de educación ambiental vigente.

2.1.1 Medio Ambiente

A través de la historia, el medio ambiente ha sido entendido de muy diversas formas dependiendo de las formas de relación que el hombre ha entablado con el medio que le rodea, de las apropiaciones y producciones que en ella ha realizado. El medio ambiente visto como una interrelación la entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad, considera la(s) forma(s) en que esta relación se dé y determina el nivel de aprovechamiento o destrucción del ambiente.

El medio ambiente es una realidad cultural y contextualmente determinada. Por consiguiente, las representaciones que se conciben de él son diversas. La clasificación que realiza Sauv  (2003)¹⁰ sobre el medio ambiente por su concepci3n, nos remite a observarla desde distintos  ngulos

Como recurso: para gestionar y compartir

Como Naturaleza: para apreciar y preservar

Como Proyecto comunitario: donde implicarse y comprometerse

Como Problema: por resolver y preservar

Como Medio de vida: por conocer y arreglar

Como Biosfera: donde vivir juntos

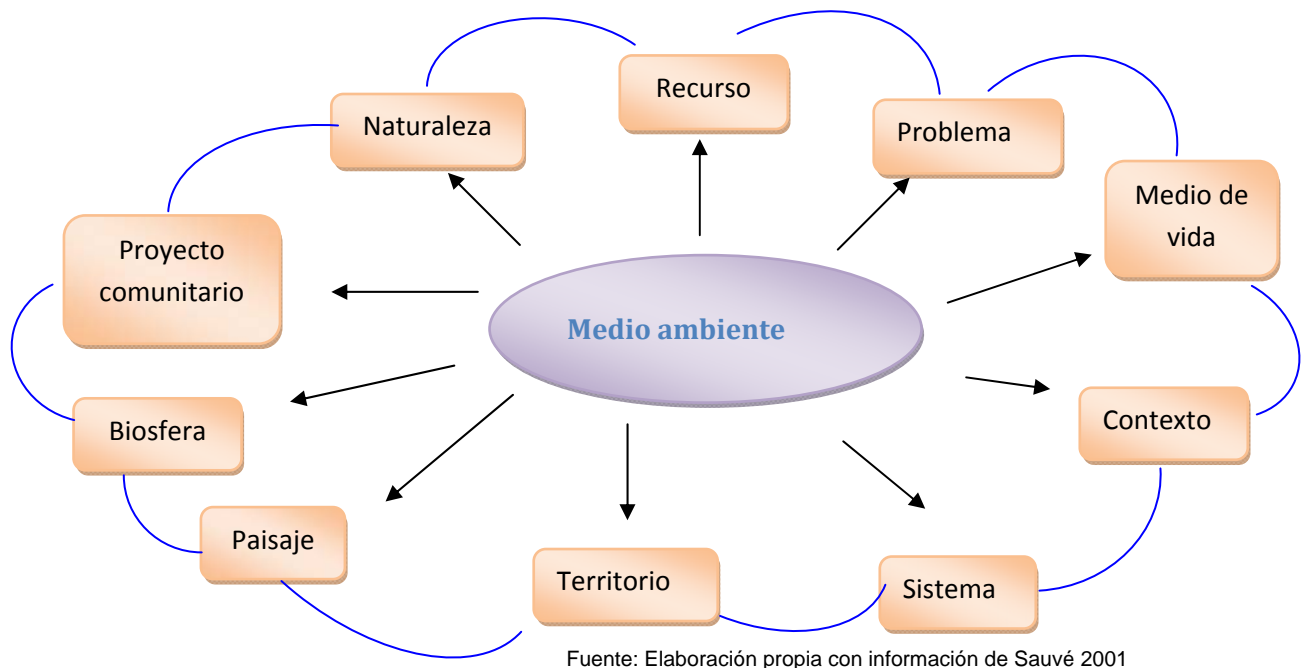
Como Paisaje: por recorrer e interpretar

Como Territorio: lugar de pertenencia y de identidad cultural

Como sistema: por comprender para tomar mejores decisiones

Como contexto: trama de emergencia y de significaci3n por destacar

¹⁰ SAUV  Lucie, Ph.D. (2003) Perspectivas curriculares para la formaci3n de Formadores en Educaci3n Ambiental En: "Memoria del 1er Foro Nacional sobre la Incorporaci3n de la Perspectiva Ambiental en la Formaci3n T cnica y Profesional" (Eds), San Luis Potos  Mexico: UASLP



Estas dimensiones interrelacionadas y complementarias justifican el concepto de medio ambiente dentro de un contexto socio – cultural tan amplio. Tomar por separado alguna de las dimensiones y validarla como concepci3n de medio ambiente consistir  en reducir la relaci3n que el ser humano entabla con la naturaleza y tener una visi3n incompleta de la realidad.

Por tanto, la educaci3n ambiental debe considerar todos los aspectos por lo que atraviesa el medio ambiente. De esta manera se tomar  al medio ambiente dentro de esta investigaci3n como la totalidad de las relaciones que entabla el ser humano con la naturaleza y la sociedad en una relaci3n tri-direccional, donde cada elemento se ve  ntimamente ligado al otro. Para retomar el estudio y tratado sobre el medio ambiente dentro de la educaci3n formal, es necesario hablar de una educaci3n ambiental.

2.1.2 Educación Ambiental Formal

La educación ambiental es un concepto relativamente nuevo, data de hace 30 años aproximadamente. Como actividad pedagógica surge a partir de la comprensión del hombre en relación con la biosfera, del cuestionamiento que se hace sobre su papel en la conservación o degradación del entorno. La conferencia de Tbilisi inicia la estructuración de una educación ambiental necesaria para la humanidad, al establecer criterios y directrices en torno a este movimiento educativo.

La amplitud que tiene el concepto de medio ambiente hace referencia a lo complicado que es tener una sola definición de educación ambiental, pues esta depende del enfoque que se le de al medio ambiente y a las formas de relación de los seres humanos con el medio que le rodea, de tal forma que los objetivos que persigue están determinados por el papel que el hombre juega dentro del medio ambiente. De esta manera, la educación ambiental se concibe como un camino para alcanzar los objetivos de protección al medio ambiente o bien la forma de inculcar principio y valores que permitan reconocer el paso del hombre sobre el ambiente.

"La educación ambiental es una compleja dimensión de la educación global caracterizada por una gran diversidad de teorías y de prácticas que abordan desde diferentes puntos de vista la concepción de educación, de medio ambiente, de desarrollo social y de educación ambiental"¹¹. Es así como comienza Lucie Sauvé a definirnos un poco la educación ambiental.

En este sentido, la Educación Ambiental es una educación encaminada a la formación de individuos capaces de obrar racional y autónomamente dentro de una escala de valores y actitudes alta, hacia la actuación crítica de la problemática de la realidad del medio ambiente donde se desarrolla. Por tal motivo, no debe tomarse a la educación ambiental solamente como una herramienta para la resolución de problemas ambientales; la enseñanza debe considerarse como un proceso educativo de adquisición de

¹¹ SAUVE (2003)

conocimientos, fomento de valores, comportamiento y actitudes positivas que nos permita una actuación equilibrada con el medio que nos rodea.

Retomando el concepto dado sobre medio ambiente y observando la gran gama de dimensiones que ese aborda, la educación ambiental debe visualizarse desde la teoría de sistemas, donde “un sistema es un conjunto de elementos que interaccionan de manera coordinada para cumplir con un fin común” entonces podríamos definir a la educación ambiental como “un conjunto de personas, instituciones, actividades o principios estructurados y enlazados entre si por un fin común”¹² Por consiguiente es imprescindible trabajar en integridad de elementos tomando a la educación ambiental como un eje de apoyo para el cuidado, conservación y preservación del medio ambiente, orientada no solo hacia la resolución de necesidades sino hacia la formación de aprendizajes que permitan actuar en todas las dimensiones del medio ambiente.

La educación ambiental puede abordarse desde diferentes sectores y encaminarse hacia distintos objetivos, pero es a través de la escuela como institución de formación y transmisión cultural como adquiere mayor peso.

La educación ambiental hace su aparición dentro de los currículos escolares en un principio con manuales dirigidos a alumnos de escuelas religiosas, en textos que exaltaban cierto tipo de actitudes con respecto al medio ambiente. Después, dentro de escuelas públicas en materias que se dedicaban al estudio de la naturaleza, centrándose en su conocimiento e importancia de su conservación. En Estados Unidos, este movimiento duró hasta los años 30. Surge entonces un periodo de estancamiento hasta la década de los 70 cuando la comunidad internacional, auspiciada por la ONU emprendió acciones para dar a la Educación Ambiental carácter internacional.

¹² PEDRAZA N. Nohora Inés (2003) Plan de acción para formadores ambientales – educación y resolución de conflictos ambientales. Colombia: Edt. Magisterio (pp. 14)

En 1975, la UNESCO aplica a 136 países el cuestionario “Evaluación de los recursos disponibles para la educación ambiental: necesidades y prioridades de los estados miembros” cuyas conclusiones son de destacar, ya que no distan mucho de los resultados actuales, aun con 30 años de distancia.

1.- Los programas de educación ambiental siguen siendo insuficientes en cuanto a su número y alcance para lograr que la educación ambiental llegue a ser una preocupación nacional. Esta carencia es mayor en países en vías de desarrollo.

2.- Hay ausencia de programas verdaderamente interdisciplinarios. No se han creado programas educativos articulados en torno a problemas reales y regidos por una lógica funcional dirigida a la resolución de problemas centrados en la resolución de problemas (en ninguno de los países estudiados)

3.- No existen programas centrados en la resolución de problemas concretos...nuestros programas son poco abiertos y de escasa efectividad práctica

4.- Tendencia (en los programas de educación ambiental) a limitar el entorno de sus aspectos naturales por lo que se dificulta la comprensión de fenómenos y problemas de carácter complejo.¹³

Este mismo año, dentro del Seminario Internacional de Educación Ambiental de Belgrado (1975) se dio a conocer la carta de Belgrado donde se establecen los conceptos y prioridades básicas de la educación ambiental. Se establecieron también los objetivos de la educación ambiental en 6 niveles: conciencia, conocimientos, actitudes, aptitudes, capacidades de evaluación y capacidades de participación

Los resultados anteriores se han visto también reflejados dentro de las conferencias y cumbres internacionales con relación al medio ambiente y a la educación ambiental que se han venido celebrando desde la década de los 70.

¹³ HUNGERFORD, Harold R. (1985) Cómo construir un programa de educación ambiental – documento de trabajo para los seminarios de formación sobre educación ambiental organizados por la UNESCO (pp 1-5) Serie Educación Ambiental PNUMA-UNESCO

En conclusión, la educación ambiental debe ser un proceso permanente, extendida a todas las edades y condiciones sociales, de modo que los conceptos ambientales puedan presentarse en una secuencia lógica, sean aprendizajes significativos y de esta manera permitan incorporar o cambiar actitudes, valores, hábitos, habilidades y conocimientos en torno al medio ambiente, tendiente a la formación y fortalecimiento de una conciencia ecológica, es decir, que los alumnos adquieran la capacidad de comprender y valorar los aspectos que engloba en medio ambiente (Físicos, biológicos, sociales, tecnológicos y económicos) con el cual el hombre se interrelaciona constantemente.

2.1.3 Desarrollo Sustentable

El concepto de desarrollo sustentable puede ubicarse en 1983 dentro de la Comisión sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland), donde se comienzan a estudiar los problemas relacionados entre el medio y el contexto económico-social a fin de establecer propuestas que orienten el futuro.

Dentro del informe Brundtland, conocido como Nuestro Futuro Común, se define al desarrollo sustentable como:

Un desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus necesidades propias. Ello supone tomar en consideración el equilibrio social y ecológico, una armonía entre el hombre y la naturaleza.

De este informe se desprenden dos conceptos fundamentales: Necesidades y limitaciones. Necesidades se refiere a otorgar prioridad de desarrollo a aquellos que todavía no tienen cubiertos los niveles básicos de calidad de vida. Limitaciones, se refiere a la capacidad de carga de los ecosistemas, es decir, la cantidad de población que puede sustentar un determinado hábitat; estas impuestas por el estado de la tecnología y la organización social.

2.1.4 Conferencias Internacionales que fundamentan la educación ambiental

La década de los 70 marco el comienzo de la educación ambiental dentro del plano internacional. En 1971 tuvo lugar la primera reunión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB), con la participación de treinta países y diversos organismos internacionales, dentro de los cuales encontramos la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial para la Salud (OMS), la Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza y los recursos Naturales (UICN), etc. Uno de sus propósitos consistió en llevar a cabo un programa interdisciplinario de investigación en el estudio de las relaciones del hombre con el medio, “fomentando la educación mesológica¹⁴ en su más amplio sentido”¹⁵

En 1972 tuvo lugar en Estocolmo (Suecia) la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, precedida por la Reunión de Expertos (Founex) donde se establecieron las reflexiones sobre los procesos y diferencias sustanciales entre los países desarrollados y los que se encuentran en vías de desarrollo, reconociendo los problemas ambientales que cada uno plantea. Dentro de esta Reunión se estableció un plan cuya meta versaría en Defender y mejorar el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras”. Es este momento el inició de la reflexión sobre la sustentabilidad de la educación ambiental, incorporando la dimensión ética, social y económica a la interpretación de los problemas ambientales presentes. Los aspectos relevantes se consolidaron en el Programa de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (PNUMA)

Un evento que marca la incorporación de la educación ambiental dentro de los sistemas de educación fue en 1977 en la Conferencia Internacional de Tbilisi (URSS), cuya relevancia es la defensa de los principios rectores de la Educación Ambiental, señalando objetivos, métodos y contenidos de la misma al analizar los principales problemas

¹⁴ derivado del término griego *Mesos* =medio, adjetiva a la educación cuando esta afecta a ala problemática ambiental

¹⁵ OTERO, Alberto R. Medio ambiente y educación: Capacitación en educación ambiental para docentes (pp.62) Ediciones Novedades Educativas

ambientales que la humanidad enfrenta, haciendo énfasis en que por medio de la educación estos problemas pueden encontrar una solución viable. En esta conferencia se resalta la importancia que tiene el que el hombre reciba una buena formación en valores y actitudes más acordes con la relación equilibrada de él con el medio ambiente. Dentro del contenido de la misma, se estima que la educación ambiental debe integrarse al proceso educativo y dirigirse a toda la población tanto dentro de los parámetros de una educación formal no formal e informal, entendiéndose que la educación ambiental ha de fomentar sentido de responsabilidad, atendiendo no solo a la información, sino a la toma de conciencia y desarrollo de actitudes y aptitudes de los seres humanos frente al medio. En resumen se planteó a la educación ambiental como una educación diferente a la tradicional, donde los principios rectores son la comprensión de las articulaciones económicas, políticas y ecológicas de la sociedad y la necesidad de considerar al medio ambiente como una totalidad.

Siguiendo con la línea que resalta la educación ambiental como parte relevante de la educación formal, surge la propuesta de una estrategia internacional para la acción de la Educación y Formación Relativas al Medio Ambiente en la conferencia de Moscú (URSS 1977); donde tomando como base la conferencia de Tbilisi, se reafirmo la importancia de la Educación Ambiental en los sistemas educativos. Dentro de este congreso se define la Educación Ambiental como un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, valores, las competencias, la experiencia y la voluntad capaces de hacerlos actuar individual y colectivamente para resolver problemas actuales y futuros del medio ambiente

En 1982 se llevó a cabo una reunión en Nairobi, donde los países en desarrollo se opusieron a la aplicación de políticas de control ambiental que demoraran o cancelaran sus expectativas de desarrollo. Se creo la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, presidida por la ministra Gro. Brundtland, cuyo informe subrayó que los problemas del medio ambiente, y por ende las posibilidades de que se materialice un estilo de desarrollo sustentable, se encuentran directamente relacionadas con los problemas de pobreza, de la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación,

salud y vivienda, de una nueva fuente energética que privilegie a las fuentes renovables y al proceso de innovación tecnológica.

Para 1992 se llevó a cabo la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro; reunión intergubernamental que albergó muchas expectativas sobre el medio ambiente y el desarrollo, de la cual se emitieron varios documentos de suma importancia, como es el Programa 21 (Agenda 21) con la finalidad de prepara al mundo para los retos del próximo siglo incorporando propuestas concretas en cuestiones sociales y económicas, al mismo tiempo que promueve acciones educativas en torno a la Educación ambiental fomentando la participación de diversos grupos sociales, donde se incluye a niños y jóvenes. Dentro del capítulo 36 de dicha agenda se resalta la importancia del fomento a la educación, capacitación y toma de conciencia, estableciendo tres áreas del programa: la reorientación de la educación hacia el desarrollo sustentable, el aumento de conciencia del público y el fomento a la capacitación.

El programa 21 consiste en una serie de programas y subprogramas que en materias ambientales son importantes para el logro del desarrollo sustentable. Contiene cuestiones financieras, institucionales y de transferencia de tecnología. Se trata de un compromiso sin ninguna característica vinculatoria u obligatoria para los Estados, que impone más bien una serie de propuestas a seguir por los países firmantes de la Agenda.

De forma paralela a la Cumbre de la Tierra se realizó el Foro Global Ciudadano, cuyo Tratado de Educación Ambiental hacia Sociedades Sustentables y de Responsabilidad Global identifica la crisis ambiental, la destrucción de valores humanos, la alienización y la poca o nula participación ciudadana en la construcción y preservación de un futuro.

En este sentido, todas las conferencias y convenciones celebradas en torno a la Educación Ambiental concluyen en la importancia que tiene la formación de valores y

conocimientos, aptitudes y actitudes ambientales tanto en el plano de la educación formal como de la no formal e informal.

El proceso socializador educativo puede tener múltiples finalidades y adoptar intereses y modalidades diversas. La educación formal, impartida dentro de las instituciones escolarizadas, tiene la función central de tratar de dar respuesta a las aspiraciones socio-culturales de la colectividad, dando respuesta a las necesidades de los individuos. En este sentido, tiene la facultad de formar y fortalecer una conciencia ecológica para comprender y valorar los aspectos ambientales.

2.1.5 La Educación Ambiental en México, una mirada al marco jurídico

En las últimas décadas, México ha experimentado cambios profundos en su economía y sociedad, lo que ha venido acompañado de un creciente deterioro del ambiente y de una reducción de sus recursos naturales. Durante mucho tiempo, los temas ambientales fueron pasados por alto o considerados solo como secundarios o complementarios dentro de la educación. El impacto del crecimiento demográfico, la desigual distribución territorial de la población, la actividad productiva y la urbanización sobre la calidad del aire, suelo y agua, sobre la disponibilidad de los recursos naturales y sobre la integridad y funcionamiento de los ecosistemas naturales fue parcializado o incluso ignorado.

En nuestro país, el concepto jurídico del derecho al medio ambiente es relativamente nuevo, por lo que es difícil enmarcar un análisis desde la propia Constitución. Sin embargo dentro de la misma se pueden esbozar algunas aproximaciones como le la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que dentro de su artículo primero señala que es reglamentaria de las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en cuanto a que se refiere a la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como a la protección al ambiente, al territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, siendo sus disposiciones de orden público e interés social y teniendo como objetivo propiciar el desarrollo

sustentable y establecer las bases para: “garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar.”¹⁶

El Artículo 4° Constitucional menciona: “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar” ¹⁷ mientras que en el artículo 25° señala: “bajo criterios de equidad social y productividad se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores sociales y privados de la economía, sujetándolos a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente”. Por último, dentro del Artículo 27° se estipula: “La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza publica, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictará las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos , reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los dentro de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico; para el fraccionamiento de los latifundios; para disponer, en los términos de la ley reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad rural; para el fomento de la agricultura, de la ganadería, de la silvicultura y de las demás actividades económicas en el medio rural, y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad”, estableciendo de esta forma el fundamento legal del desarrollo sustentable.

¹⁶ CARMONA Lara María del Carmen (2001) Derechos en relación con el medio ambiente Cámara de Diputados LVIII Legislatura (pp.7) México: UNAM

¹⁷ <http://constitucion.gob.mx/index.php?idseccion=59&ruta=1>

Durante el periodo del C. Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, en el año de 1988 se dio a conocer a través del diario oficial de la Federación la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en cuyo capítulo I marca¹⁸:

ARTICULO 1º.- Sus disposiciones son de orden público e interés social y tienen por objeto propiciar el desarrollo sustentable y establecer las bases para:

Garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar

Definir los principios de la política ambiental y los instrumentos para su aplicación

La preservación, la reestructuración y el mejoramiento del ambiente

La preservación y protección de la biodiversidad, así como el establecimiento y administración de áreas naturales protegidas

El aprovechamiento sustentable, la preservación y en su caso, la restauración del suelo, agua y los demás recursos naturales, de manera que sean compatibles la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad con la preservación de los ecosistemas

La prevención y el control de la contaminación del aire, agua y suelo

Garantizar la participación corresponsable de las persona, en forma individual o colectiva, en a preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente

Para efectos de la ley, dentro del capítulo I artículo 3º fracción XXXVI se estipula a la Educación Ambiental como proceso de formación dirigido a toda la sociedad, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito extraescolar, para facilitar la percepción integrada del ambiente a fin de lograr comprender la asimilación de conocimientos, la formación de valores, el desarrollo de competencias y conductas con el propósito de garantizar la

¹⁸Ley General de Equilibrio ecológico. (2007 Marzo) Disponible en http://www.semarnat.gob.mx/leyesynormas/Leyes%20del%20sector/Igeepa_.pdf

preservación de la vida (fracción adicionada DOF 07-01-2000)¹⁹, mientras que en la fracción XI señala como “Desarrollo Sustentable: El proceso evaluable mediante criterios e indicadores del carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección de ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras”²⁰

Dentro de la Ley General de Educación en el Artículo 7° marca que la educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrán ... (Fracción XI) inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable así como de la valoración de la protección y conservación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad.

Dentro del marco jurídico se puede observar que, aunque de manera somera y aún sin gran fuerza dentro de la educación y la sociedad en general, se han comenzado a dar las justificaciones necesarias para que la educación ambiental tome la importancia requerida, sin embargo, dentro de los aspectos de operatividad y practicidad, aún hay carencias. Esta investigación concuerda con el concepto que marca la Ley General de Equilibrio Ecológico en cuanto a lo que se refiere a la educación ambiental, entendiendo esta como un proceso de formación integral en cuanto a valores, principios, conocimientos, competencias y conductas encaminadas al respeto y preservación del medio ambiente.

¹⁹Ley General de Equilibrio ecológico. (2007 Marzo) Disponible en http://www.semarnat.gob.mx/leyesy normas/Leyes%20del%20sector/Igeepa_.pdf

²⁰Ley General de Equilibrio ecológico. (2007 Marzo) Disponible en: http://www.semarnat.gob.mx/leyesy normas/Leyes%20del%20sector/Igeepa_.pdf

2.1.6 El Programa de Educación ambiental en el nivel preescolar

A lo largo de la educación preescolar ha habido una fuerte vinculación de la práctica educativa con el terreno de la educación ambiental. Podría comenzarse por los primeros momentos de la instrucción preescolar cuando Froebel inicia la educación en este nivel realizando una analogía entre los niños y el Jardín, donde compara a los niños con las plantas que requieren cuidados y protección y las educadoras son denominadas “jardineras” es decir las encargadas de brindar este cuidado a los pequeños.

Por otra parte, y siguiendo con un análisis histórico de la dimensión ambiental en la educación preescolar, encontramos que desde los primeros esbozos del currículo para el nivel preescolar se observa una clara tendencia de vincular los conocimientos que se le dan a los niños de esta etapa con la experiencia directa con el medio que los rodea; siendo esta interacción la base de la concepción de aprendizaje que se mantiene con la teoría constructivista de Piaget, donde el niño va a ir aprendiendo a partir de las relaciones que establece con el medio circundante y su acción directa en él.

En las escuelas de nivel preescolar se contó con el “Programa Nacional de Educación Ambiental” emitido en 1987, el cual fue, y continua siendo, apoyo para el desarrollo de conceptos sobre ecología. Dicho programa tenía como finalidad que los participantes (docentes, niños y comunidad) reflexionaran en grupo o individualmente sobre la interacción del hombre con la naturaleza, a fin de ubicar la educación ambiental y la salud ambiental como alternativas ante las problemáticas de la actualidad, implementando actividades acordes con las posibilidades reales de acción de los miembros antes citados.

En lo que concierne específicamente al nivel de preescolar, dicho programa abarca como unidad de aprendizaje:

1.- “Ecología, educación ambiental y salud ambiental”²¹ donde los niños reconocerían los diferentes elementos que existen en la naturaleza y comprenderían la

²¹SEP, SEDUE, SSA Programa Nacional de Educación Ambiental: Introducción a la educación ambiental y la salud ambiental (1987) (pp. 12-19 y 155) México: 1987

acción del hombre sobre estos

Fue a finales del siglo XX que surge una preocupación inminente, sobre todo del sector educativo, por la problemática ambiental, enfocándose principalmente a los problemas que en ese momento se enfrentaba la sociedad:

- 1.- Desigualdad y degradación de la Naturaleza
- 2.- Cambios climáticos drásticos
- 3.- Pérdida de la biodiversidad
- 4.- Deforestación
- 5.- Incremento de la contaminación (aire, agua y suelo)

Surge entonces la preocupación por asegurar el futuro de la vida del planeta por medio de un desarrollo sustentable. Cuya prioridad es el cuidado y respeto al medio natural, “Desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.”²²

Para 1994 se da una iniciativa por parte de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal que promovió a la totalidad de los planteles de educación primaria acciones que persiguieran fortalecer en la comunidad educativa la conciencia de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente a través del programa denominado “Cruzada para la preservación y cuidado del medio ambiente”, cuyo propósito primordial radicó en:

“Promover en los alumnos de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y especial el desarrollo de hábitos, valores, conocimientos, actitudes y habilidades con relación a la preservación y cuidado del ambiente, involucrando para ello en una dinámica integral a niños, docentes, padres de familia y autoridades.”²³

²² RAMÍREZ Treviño A., Juan Manuel Sánchez y Alejandro García El Desarrollo sustentable: interpretación y análisis en Revista Centro Inv. (México) Vol. 6 Núm. 21 Pág.55 Julio-diciembre 2003 Consultada en CIEMAD, IPN

²³ SEP “Agenda para el Asesor Ambiental” Ciclo escolar 2001-2002

Fue durante el ciclo escolar 1995-1996, al observar la necesidad de dar continuidad y consolidar los trabajos de la Cruzada escolar emprendida en nivel primaria, se da una extensión de la cobertura a nivel preescolar y secundaria. Durante el ciclo escolar siguiente también entra en el programa educación Inicial y educación especial. Es entonces que surge una propuesta en el nivel preescolar sobre el abordaje explícito de cuestiones ambientales.

El objetivo del programa es: *Fortalecer en la comunidad educativa valores, hábitos, actitudes en pro del ambiente. Un conocimiento pertinente y significativo, que no sea ajeno a la realidad y por ende a sus necesidades; constante y permanente.*²⁴

Entre los propósitos que busca están:

- a) Fomentar el amor por la naturaleza
- b) Analizar la problemática ambiental en el medio escolar
- c) Estimular la participación de la comunidad educativa en la solución de problemas específicos
- d) La educación ambiental debe conducir al mejoramiento del manejo de los recursos naturales, a un entendimiento entre el ser humano, su cultura y su medio físico
- e) Las causas de los problemas ambientales se asocian a los diferentes estilos de concebir, aprovechar y usar los recursos, se relacionan también con los modelos tecnológicos, la organización social y la estructuración económica y regional.
- f) Desarrollar una cultura ambiental en la comunidad educativa
- g) Crear un proyecto que responda a las necesidades educativas específicas del plantel
- h) Elaboración de un diagnóstico de la zona escolar donde se enfoque la meta que se pretende alcanzar en cuestión ambiental, delimitando estrategias que lleven de una manera más eficiente al cumplimiento de los objetivos propuestos
- i) Anticipar y prevenir los problemas ambientales identificando las causas que los originan, detectando los vínculos causa-efecto y crear alternativas de resolución y anticipación

²⁴ SEP “Agenda para el Asesor Ambiental” Ciclo escolar 2001-2002

- j) Formación de valores, hábitos, actitudes, conocimientos y habilidades²⁵ –que permitan tener una relación armoniosa con la naturaleza
- k) Intensificar la cooperación tanto al interior como al exterior, propiciar y fortalecer el dialogo en la búsqueda de soluciones conjuntas
- l) Abordar no solo los síntomas de la problemática ambiental, sino las causas de las mismas
- m) Potenciar las relaciones positivas
- n) Que la comunidad educativa reflexione sobre la problemática y toma de decisiones adecuadas a la comunidad²⁶

Todos los anteriores enmarcados dentro de la Agenda del Asesor ambiental en el cual se asientan también las funciones de cada participante dentro de la cruzada, específicamente dentro del club ambiental.

Es a través de la “Cruzada Escolar para la Preservación y el Cuidado del ambiente” que se encuentra una herramienta de apoyo a los docentes. Es pues un instrumento que ofrece asesoría y busca en la comunidad un cambio en su forma de pensar y actuar mediante el conocimiento y la concientización.

Este programa mencionado esta estructurado a partir del club ambiental que opera mediante brigadas

Se hace referencia a la creación de un Club Ambiental dadas las características que ello conlleva:

Porque un Club tiene por características primordiales:

Crear un sentido de identidad y representación

Convoca al trabajo por un solo objetivo

Brinda la oportunidad de hacer las acciones voluntariamente

²⁵ se resaltan estas formaciones ya que dentro del nivel preescolar es muy específico que se trabajará bajo estos principios, y dentro de la Cruzada ya se estipulan estos preceptos como de suma importancia, n solo para el nivel preescolar, sino los niveles subsiguientes.

²⁶ SEP “Agenda para el Asesor Ambiental” Ciclo escolar 2001-2002

Los miembros deciden con base a un diagnóstico las actividades que desean y pueden desarrollar

Tiene un lema que enuncia su tarea prioritaria

Se conjunta bajo un logotipo que permite una identificación (sentimiento de unión y pertenencia)

La formación del club ambiental es una estrategia que permite la integración y participación dentro de los mismos alumnos, padres de familia, docentes, autoridades y miembros de la comunidad en búsqueda de una proyección hacia la sociedad. Su lema versa en el enunciado:

Hacia un milenio de la recuperación ambiental

En él participan, Autoridades Educativas, Docentes de las instituciones, Alumnos y Padres de familia y los ámbitos que abarca son:

*asesorías

*difusión

*vinculación con el contenido

*acciones directas

Dentro del programa de club ambiental se maneja a la Educación Ambiental como un campo en proceso de construcción por lo que requiere revisar documentos y actualizaciones constantes. A la letra nos dice:

“la Educación ambiental tiene por objeto despertar la conciencia acerca de los problemas que afectan al medio. Toda persona comprometida con la Educación, tendrá que reflexionar sobre su propia práctica docente para incorporar a la misma los objetivos específicos relativos. Por educación se entiende el proceso por medio del cual el individuo adquiere conocimientos, interioriza actitudes y desarrolla hábitos que le permiten modificar la conducta individual y colectiva con relación al medio donde se desenvuelven”²⁷

²⁷ SEP “Agenda para el Asesor Ambiental” Ciclo escolar 2001-2002

De lo anterior podemos concluir que es un proceso permanente de formación y aprendizaje en el que el individuo, en interacción con la sociedad a la que pertenece va formando una conciencia individual y colectiva sobre los problemas ambientales, que trascienden a una conciencia y actividades sociales.

El club ambiental se encuentra formado por las siguientes figuras: Promotor Ambiental, Asesor de Educación Ambiental y Embajador ambiental. Las brigadas que maneja de acuerdo a la problemática especifican del lugar donde se encuentra circunscrito el plantel educativo al que pertenece.²⁸

En general se pueden mencionar cinco características principales del programa:

- Flexible, ya que se adapta a los contextos donde se lleva a cabo
- Metas de acuerdo al nivel de participación
- Programa de permanencia anual, donde de manera continua se refuerzan valores, hábitos y actitudes
- Programa interinstitucional y multisectorial, es decir que trasciende más allá de los muros de la institución y que atañe a varios sectores: educativo, de comunicación, de protección y preservación, etc.
- Programa multidisciplinario donde intervienen especialistas de diferentes áreas involucrados en la problemática ambiental

En la actualidad, el mundo reconoce la magnitud y urgencia de los problemas ambientales a escala mundial, regional y local. Comprender la complejidad de los problemas ambientales y las soluciones posibles es extremadamente difícil; el control de los problemas ambientales requiere de una efectiva labor en el ámbito educativo.

“Conforme aumente nuestra comprensión de la interrelación entre las actividades del hombre y los problemas del medio ambiente, el núcleo en el que se insertará la educación ambiental podrá muy bien convertirse en el eje alrededor del cual girarán las futuras estrategias de educación general y proporcionar a todos los ciudadanos del mundo una

²⁸ Ver anexo II, cuadro de organización y estructura del Programa

nueva perspectiva y una nueva actitud, mejor adaptadas a las necesidades del hombre y la naturaleza”.²⁹

Es la escuela el medio privilegiado para producir y reproducir conocimientos ambientales a la sociedad en general, por lo que deben afianzarse y estructurarse claramente los fines y objetivos que la Educación Ambiental pretende. Los contenidos ambientales deben abordarse desde una visión de transversalidad, es decir que deben abordarse desde todos los elementos del currículum.

Los programas de educación ambiental tienen por objeto alentar a los alumnos a que observen su entorno y el lugar que ocupan en él, al fomentar una participación más amplia y responsable.

Pero se requiere de un sustento no solo a nivel teórico, sino práctico a la luz de los programas educativos vigentes, en particular sobre el Programa de Educación Preescolar 2004 que marca como competencias a desarrollar durante este nivel en el campo formativo de “Exploración y conocimiento del medio”, aspecto “El medio natural”, las siguientes:

Los niños y niñas:

- Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales
- Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos y el medio natural
- Experimenta con diversos elementos, objetos y materiales –que no representan riesgo- para encontrar soluciones y respuestas acerca del mundo natural
- Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que puede observar, y de las características de los seres vivos y de los elementos del medio
- Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y

²⁹ UNESCO Tendencias de la educación ambiental (1977) pp. 15

de lo que hace para conocerlo

-Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación³⁰

Lo anterior enmarcado dentro de uno de los propósitos fundamentales del programa que a la letra dice:

Que los niños “se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidad para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente”³¹

2.2 Categoría Didáctica

Hablar de la formación integral del ser humano implica reconocer que la mera transmisión de información científica y de otros saberes específicos no es suficiente, sino que debe conducir al individuo hacia una interpretación y valoración de todo lo que le rodea, en este caso, de su medio ambiente.

El desarrollo integral del hombre guarda estrecha relación con implicaciones de carácter ético. No se puede observar a la realidad social (o ambiental) sin una transformación en la actuación que permita discernir, juzgar y actuar críticamente en ella. Para lograrlo, Ramos³² explica que se debe comenzar por establecer una escala de valores clara y definida que permita una actuación responsable. Al entrar en un cuestionamiento sobre el bien, la verdad, la justicia y empatía, permite que se proyecten las actitudes, es decir las formas concretas de conducta que tendrán implicaciones en la convivencia humana y la relación que establezca con el medio ambiente.

³⁰ SEP Programa De Educación Preescolar 2004 pp. 85

³¹ SEP Programa De Educación Preescolar 2004 pp. 28

³² Rvdo. TORRES, David Ramos La formación integral en la aplicación ética consultado en línea en día 06 de Junio de 2008 pagina

http://ponce.inter.edu/nhp/contents/Inter_Ethica/pdf/la_formacion_integral_en_la_aplicacion_etica.pdf

Angulo (2005) reflexiona sobre la formación que se requiere dentro de la sociedad de los países en desarrollo bajo la actual tendencia de globalización. Menciona que si bien para los países desarrollados la educación esta encaminada a la formación de competencias para y en el trabajo, en los países en vías de desarrollo se centra en la necesidad de tener la seguridad de que el día siguiente se tendrá lo suficiente para disfrutar de lo necesario para sobrevivir. El énfasis de los programas educativos esta puesto en la optimización de las capacidades del ser humano, sin embargo no se debe dejar de lado la formación integral (valores y actitudes) que permitan que las acciones de la sociedad se encaminen de manera consciente hacia la preservación del patrimonio ambiental.

2.2.1 Competencia

El enfoque de una educación por competencias aparece en México dentro de la formación laboral a fines de los sesenta. El concepto de competencia del ámbito laboral al ámbito educativo se ha incorporado paulatinamente, haciendo referencia a una formación integral por medio de un cambio de enfoque en el aprendizaje, primordiendo el aprendizaje significativo sobre el memorístico, la importancia la enfatiza en el uso de los conocimientos adquiridos en situaciones reales. El aprendizaje basado en competencias enfatiza el aprendizaje construido por los sujetos, a partir de encontrarle sentido a los conocimientos y las habilidades que fortalece y desarrolla³³. La educación tradicional basada en la transmisión de conocimientos y en la cual la comprobación del aprendizaje involucraba básicamente la memorización ha sido rebasada por una educación basada en competencias. Este cambio conceptual dentro de la educación considera el acervo de capacidades, experiencias y conocimientos que ha adquirido el ser humano en los ámbitos familiares y sociales en que se ha desenvuelto, así como las potencialidades de aprendizaje que posee.

³³ Documento de Buenos Aires, 2005, citado en Andrade Cázares Rocio A. (2008) El Enfoque por competencias en educación consultado en línea el día 05 de Noviembre del 2008 en http://energia.guanajuato.gob.mx/gaceta/Gacetaideas/Archivos/39042008_EL_ENFOQUE_POR_COMPETENCIAS_EN_EDUCACION.pdf

Una competencia es entendida como un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas³⁴. Esta integración del concepto de competencias dentro de la educación implica cambiar el enfoque de la enseñanza de un tipo conductista a una enseñanza constructivista. Considerando a la educación por competencias desde un enfoque constructivista debe resaltarse la premisa “nadie da lo que no tiene”, por lo que la preparación y el trabajo con los docentes retoman importancia. Deben considerarse las competencias como una formación continua, una formación para la vida.

2.2.1.1 Nociones

Para efectos de la investigación, se retomará el concepto de nociones como las ideas previas que se poseen. En este sentido, las ideas previas serán abordadas como las menciona Roselind Driver como aquellas concepciones que se poseen aun sin haber recibido una sistematización previa para poseerlas, es decir en las cuales se rescata la experiencia cotidiana, las relaciones sociales, la información recibida por el medio circundante, entre otros factores; son construcciones que los individuos se van formando a partir de su relación con el entorno. Novak las define como Preconcepciones estipulando que no poseen un carácter de status que permita su inclusión dentro del conocimiento científico y por consiguiente su reconocimiento no es generalizado (Rayas Prince 2002)

Para Rayas, las ideas previas pueden ir evolucionando a medida de que las experiencias que el individuo vaya adquiriendo se amplíen y se desarrollen hacia un pensamiento más formal. Las ideas previas dentro de la educación tienen su fundamento a partir de la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel³⁵ donde se resalta la importancia que tiene la experiencia y conocimiento previo.

³⁴ SEP Programa De Educación Preescolar 2004

³⁵ El enfoque de la teoría de Ausubel sobre el aprendizaje significativo, así como el vínculo que se establece entre este y la Educación Ambiental se desarrolla dentro del capítulo II

El cambio conceptual de las nociones o ideas previas hacia procesos que impliquen su evolución a un conocimiento más científico, implica transformar los aprendizajes a partir del enriquecimiento de las experiencias y la formalización del conocimiento nuevo.

Los profesores fundamentan sus ideas a partir de las construcciones que han realizado tanto en sus propios procesos de formación como en su experiencia cotidiana y en su práctica docente, por lo que se debe retomar a las nociones como punto de partida hacia la transformación cognitiva.

Las nociones que presentan los docentes sobre la Educación Ambiental se manifiestan dentro de su discurso y en las estrategias didácticas que elaboran para cubrir el programa ambiental vigente. La práctica docente cotidiana en relación a cuestiones ambientales tienen estrecha relación con las experiencias que en este sentido han adquirido en el entorno, es a partir de ellas que planean y ejecutan acciones educativas ambientales con los niños. Deben revisarse las nociones ambientales con las que cuentan las docentes ya que de esa manera se puede encausar la Educación Ambiental hacia una cultura ambiental firme.

1.2.1.3 Valores

La palabra valor proviene del latín *valere* (fuerza, salud) Cuando se hace referencia a que se tiene valor, se refiere a que es digno de aprecio y estimación. Todos los valores tienen como finalidad mejorar la calidad de vida. Sirven para orientar la conducta ante las diferentes situaciones en que nos podemos encontrar.

Los valores son características morales que posee el ser humano, son “principios que orientan las acciones de las personas hacia su realización plena y hacia una convivencia social armónica”.³⁶ Es decir son pautas que marcan las relaciones cotidianas de los

³⁶ Cita retomada de la publicación “Vivir los valores” (2006) patrocinado por Fundación Televisa, Scribe-Kimberly-Clark de México, Ford y Fundación Alfredo Harp Helú en la República Mexicana.

individuos con su entorno social y natural. Dentro del ámbito socio – educativo son considerados como pautas que orientan el comportamiento hacia una transformación social, es decir que son la guía de determinadas conductas de la vida cotidiana.

Los valores dentro de la sociedad requieren cubrir elementos que los legitimasen como tales dentro de la sociedad. Entre los elementos que caracterizan a un valor se encuentran:

- a) Durabilidad: los valores se reflejan en el curso de la vida.
- b) Flexibilidad: los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas.
- c) Satisfacción: los valores generan satisfacción en las personas que los practican.
- d) Polaridad: todo valor se presenta en sentido positivo y negativo
- e) Dinamismo: los valores se transforman con las épocas.
- f) Aplicabilidad: los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida; entrañan acciones prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona.

La finalidad de trabajar con valores dentro de la Educación Ambiental radica en transformar el sentido que a lo largo de la vida se ha tenido con respecto al medio ambiente que ayude a entender y a proponer soluciones reales y eficaces a la crisis ambiental presente. En la Educación Ambiental retoman singular importancia tres valores: tolerancia, solidaridad y responsabilidad.

Tolerancia determinada como una capacidad de coherencia entre la forma de ser, de pensar y actuar propia y respetando la de los demás. Dentro de la Educación Ambiental la tolerancia hace alusión al respeto de las opiniones y la contribución dentro del diálogo por lo que se enmarca dentro de la toma de decisiones. (Giordan, 1999)

Solidaridad considerada como una de las justificaciones de la Educación Ambiental (Giordan 1999) y se refiere a la comprensión de compartir y ayudar a los demás revelando un interés casi unísono por el bien común. Implica repensar nuestra presencia en el planeta, dándonos cuenta de que no estamos solos y no podemos prescindir de los demás, compartir con ellos las problemáticas y ser parte con ellos de las soluciones. Una frase que lo ejemplifica se encuentra con Barry Commoner *¡No somos propietarios de la Tierra, nuestros hijos nos la han prestado!* (Giordan 1999). La solidaridad va muy relacionada con la idea de Desarrollo Sustentable donde la regla inter generacional se presenta.

Responsabilidad no se trata de crear un sentimiento de culpa, sino de ser conscientes, reflexionar, involucrarse y actuar en pro del medio ambiente. Ejercer este valor implica realizar acciones de forma consciente.

Se plantea a la enseñanza como un medio para explicar y reflexionar sobre la importancia de los valores, no para una transmisión automática de estos, pues un valor solo será ejercido en la medida de que sea comprendido, asimilado y aceptado como parte de la cotidianidad. La Educación Ambiental requiere de una educación en valores para su impacto dentro de la sociedad. Si no tenemos bien cimentados nuestros valores, es más fácil continuar siendo manipulados por intereses económicos o políticos debilitando la capacidad de defender la identidad y riqueza del medio ambiente que nos rodea.

La evaluación de los valores presenta diversas dificultades, sobre todo debido a que estos se entienden como personales. Aprender un valor significa que se es capaz de regular el propio comportamiento de acuerdo a los principios que dicho valor estipula (Aldea 2008)

2.2.1.3 Actitudes

Entendemos por actitud “una disposición personal o colectiva a actuar de una determinada manera en relación a ciertas cosas, personas, ideas o situaciones” (Zabalza

en Trillo 2003). Esta disposición a la acción se encuentra permeada por el conjunto de conocimientos y valores que se poseen sobre la situación en la que se proyecta nuestra actitud.

Las actitudes se caracterizan por estar fundamentadas sobre tres componentes básicos:

*Cognitivo. Referido a lo que piensa acerca del objeto, persona, cosa o situación de la actitud. Desde este punto de vista, es pensar en “esta bien” o “esta mal”, independientemente de lo que haga.;

*Afectivo. Referente a lo que se siente, “me gusta” o “me disgusta”. No es ligado plenamente a la acción.

*Conductual. Es decir, que se manifiesta en las actuaciones concretas así como en las declaraciones de intenciones.

Las actitudes se transmiten, adquieren y modifican en procesos de enseñanza-aprendizaje que suponen situaciones vivenciales relacionadas con los problemas que individual o colectivamente experimentamos.

Capítulo 3 . Vinculación teoría – práctica en la formación y labor del docente en la Educación Ambiental

La sociedad actual presenta cambios sustanciales en cuanto a las necesidades (mayor número de habitantes dentro de áreas urbanas, que trae como resultado mayor demanda de bienes de servicio y aumento desmedido de contaminantes) y características de participación (necesidad de crear hábitos y fomentar valores ambientales en pro del medio ambiente), también es cierto que se ha dejado a la escuela ya no solo la función educativa, sino que se le han delegado algunas de las funciones que dentro de la familia y la sociedad se realizaban, pasando de ser una institución netamente educativa a una institución que apoya y compensa las necesidades que la sociedad demanda.

Ahora bien, y retomando la posición de criticar la realidad con lo teórico, como bien marca Gimeno Sacristán (2000)³⁷, la sociedad de hoy, posmoderna, esta inmersa dentro de un cambio en cuanto a la visión de la educación, lo que ha provocado una reformulación de la concepción de la misma. En cuanto a su función, ha cambiado de un lugar donde se transmite a un lugar donde el aprendizaje se basa en el slogan “aprender a aprender”. Lema que aún en el PEP 94 se llegó a emplear, pero que ha evolucionado en el PEP 04 donde la visión va más encaminada hacia una formación de niños reflexivos y conscientes de lo que están aprendiendo, encontrando en ello lo práctico.

Con respecto a los temas ambientales, el programa ambiental debe ser para los docentes la herramienta básica para que los niños comprendan el mundo que les rodea y de esa manera actúen en consecuencia. La realidad en la que viven los niños, requiere de la aplicación de conocimientos y valores ambientales que respondan a las necesidades inmediatas de nuestro medio ambiente y en este sentido la educación ambiental toma un papel importante dentro de la educación en México.

³⁷ SACRISTAN, J, GIMENO: (2004) “Políticas y prácticas culturales en las escuelas: Los abismos de la Etapa Posmoderna” en Por Nuestra Escuela, México: Edit. Lucerna Diógenes (pp. 25-46)

Para Sacristán³⁸, más que enseñar a aprender hay que tener muy en cuenta lo que estamos enseñando y es entonces donde volteamos hacia el currículo donde los docentes, más que reproducir textos tal cual, necesitan re-des-construirlos, es decir, apropiarse de los verdaderos conocimientos y de esta manera transmitirlos con un enfoque constructivo y que al mismo tiempo responda a las necesidades e intereses educativos de la comunidad. Pero esto no es tarea fácil y mucho menos se logra de un día para otro, podría decirse que esta es la utopía de la educación y de lo que el currículo, la visión de la escuela y misión de la educación deben ser.

El papel del maestro, o mejor dicho su presencia ante la sociedad ha cambiado. El nuevo papel del docente frente a la sociedad requiere de comprender a la educación como una responsabilidad compartida donde tanto la institución educativa (entendida como el conglomerado de políticas educativas, currícula, docentes y demás personal relacionado con la educación formal) y la sociedad (padres de familia y comunidad) deben crear un vínculo de comunicación, respaldo y apoyo.

3.1. Una mirada a la Teoría constructivista

A partir de la década de los 60, surgen teorías que tratan de contraponer las teorías conductistas sobre el aprendizaje hasta ese momento empleadas. Entre ellas, encontramos a la psicología cognitiva, cuyo precursor Jean Piaget, se enfocó en el estudio epistemológico del aprendizaje. El cognocitivismo constituye una posición epistemológica, un referente del origen y transformación del conocimiento; intenta explicar cómo el ser humano es capaz de construir conceptos y cómo sus estructuras conceptuales le llevan a guiar sus aprendizajes. Sostiene la idea de que el ser humano es capaz de seleccionar, asimilar, procesar, interpretar y conferir significado a los estímulos y configuraciones que experimenta.

Para Piaget, el esquema es la unidad funcional que posibilita, mediante la interacción del sujeto con el objeto, los mecanismos de asimilación y acomodación que permiten el acceso a nuevos conocimientos. En este sentido un esquema sería un tipo de conducta

³⁸ SACRISTAN, J, GIMENO: (2004) "Políticas y prácticas culturales en las escuelas: Los abismos de la Etapa Posmoderna" en Por Nuestra Escuela, México: Edit. Lucerna Diógenes, (pp. 25-46)

estructurada proveniente de la acción o la actividad generalizada, es decir que permiten repetirla o aplicarla en determinados momentos de la experimentación. A medida que la interacción del sujeto con el objeto se intensifica y crece, las estructuras de conocimiento se vuelven más complejas y elaboradas, transformándose en esquemas representativos que evolucionan a operaciones concretas y finalmente a operaciones formales.

Exalta el valor de la experimentación del sujeto sobre el objeto dotando al sujeto de la facultad de ser el constructor del conocimiento. Para Piaget el conocimiento es un proceso dialéctico, en el que nunca se llega a un estado de conocimiento total acerca del objeto, el conocimiento está pues en construcción permanente. Algunos autores representan este concepto de construcción mediante una espiral ascendente donde el sujeto asimila el objeto por la interacción directa con él, lo acomoda a las estructuras preexistentes y obtiene de esta manera una nueva estructura que se irá modificando en tanto el sujeto continúe en interacción con el objeto.

Piaget contribuyó indirectamente al análisis de las relaciones entre el profesor y el alumno dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En la mayoría de los estudios piagetianos el alumno es percibido como “un ser socialmente aislado, que debe descubrir por sí solo las propiedades de los objetos e incluso de sus propias acciones”. Sin embargo, a partir de los años 70 se ha comenzado a estudiar la influencia que tiene el medio social dentro de la construcción de aprendizajes. Dentro de la interpretación psicogenética de Piaget, cobra importancia el análisis de las relaciones sociales que tiene como base la socialización.

La importancia que retoman las relaciones interpersonales en la construcción del aprendizaje, Vigotsky propone el concepto de zona de desarrollo próximo, donde trata de explicar el “desfase” que se produce entre la resolución de problemas de forma individual y social, argumentando que la ayuda que puedan brindar los “otros” dentro de la resolución de problemas posibilita la adquisición de nuevos aprendizajes. La zona de desarrollo próximo es “la diferencia entre el nivel de las tareas realizables con la ayuda de los adultos y el nivel de las tareas que pueden realizarse con la actividad independiente”³⁹.

³⁹ VIGOTSKY L. S. (1973) Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar pp. 34

Es por medio de la interacción social, como el individuo construirá conocimientos rescatando la importancia del lenguaje como instrumento regulador de la acción y el pensamiento. La interacción social favorece el desarrollo y la adquisición de conocimientos gracias a la reestructuración cognitiva resultante de la solución de conflictos y su superación. En este punto es importante rescatar el concepto de conflicto socio cognitivo enmarcado por Perret-Clermont⁴⁰ y sus colegas donde la naturaleza del conflicto no es el desacuerdo entre los esquemas de asimilación del individuo, sino que es el resultado de la confrontación de puntos de vista y esquema producidos por la interacción social.

Mucho se ha hablado de esta corriente, teoría, paradigma o concepción epistemológica dentro de la educación. Juan Delval (2000) comienza diciendo:

“Hay que señalar claramente que el constructivismo es una posición epistemológica y psicológica y que no se trata de una concepción educativa. Por ello no tiene sentido hablar de una educación constructivista, ni las explicaciones constructivistas sobre la formación del conocimiento pueden traducirse directamente al terreno de la práctica educativa”⁴¹

César Coll (1990) rescata de la teoría constructivista un eje fundamental en el desarrollo teórico de la educación, recordando que esta corriente se construye a partir de diversas corrientes psicológicas como la teoría psicogenética de Jean Piaget, la teoría sociocultural de Lev S. Vigotsky y la teoría del aprendizaje significativo de David P, Ausbel.

No es fácil dar una interpretación final a la teoría del constructivismo, sin embargo, podemos rescatar que dentro de ella se plantea al individuo como constructor activo del conocimiento, basado en lo que sabe y conoce y también en la relación con los otros con los que interactúa. En este sentido la educación debe propiciar los aprendizajes cooperativos, es decir donde todos los integrantes deben participar construyendo. La cooperación no se da de manera automática cuando los niños se integran a los grupos,

⁴⁰ COLL, César (2000) Estructura grupal, interacción entre alumnos y aprendizaje escolar pag 117

⁴¹ DELVAL, J. (2000). *Aprender en la vida y en la escuela*. P.p.8

sino que se trata de un proceso que requiere de la mediación del maestro en la creación de tipos de trabajo.

Es necesario un cambio paradigmático de la función de la escuela, pasando de ser una escuela dedicada exclusivamente a la transmisión de conocimientos, donde se concibe al conocimiento como un producto acabado que propaga a los alumnos y que estos a su vez deben asimilarlo y reproducirlo tal cual ha sido dado, a una visión de la escuela constructiva donde el alumno construya su propio conocimiento.

En la corriente constructivista, los errores que comete el alumno dentro del proceso de aprendizaje, no representan obstáculos para lograr el conocimiento. Por el contrario, el error es considerado como un momento de aprendizaje que le permite al alumno evaluar sus hipótesis y procedimientos y de esta manera determinar las dificultades que tiene y en consecuencia poder actuar. En este aspecto, los errores constructivos permiten al alumno la comprensión de su actuar en el proceso de aprendizaje e impide el realizar simples copias de conocimientos mecánicos.

En este sentido, la educación ambiental debe considerarse como una construcción de aprendizajes, pues es por medio de la interrelación que el sujeto tenga con el medio y sociedad como conformaran los valores y actitudes positivas en torno al cuidado y protección al medio ambiente. Hablo de docentes que conozcan y manejen de forma consciente el programa ambiental vigente dentro del nivel educativo donde laboran. El énfasis que se le den a las actividades ambientales debe ser intencionado, persiguiendo un propósito definido y en este caso encaminado hacia la reflexión sobre el cuidado y respeto al medio ambiente.

Por otra parte, en la educación ambiental es necesario dar importancia a la interacción social, ya que es por medio de la confrontación de puntos de vista, ideas, opiniones, creencias, informaciones y valores como los niños podrán interiorizar la construcción de nuevos esquemas de conocimiento y hábitos que posibiliten una actitud de cuidado y respeto hacia el medio ambiente.

3.2. Aprendizaje significativo

La concepción constructivista del aprendizaje, sitúa al conocimiento del alumno en la base de los procesos de desarrollo personal que la educación persigue. Es mediante la realización de aprendizajes significativos como el alumno construye, modifica, diversifica y coordina sus esquemas, estableciendo redes de significado que permita enriquecer el conocimiento del mundo físico y social. De esta manera el aprendizaje significativo se entiende como “aquel en el que la nueva información se relaciona de manera sustantiva, es decir, no arbitrativa, no al pie de la letra, con los conocimientos que el alumno ya tiene, produciéndose una transformación, tanto en el contenido que se asimila como en lo que el estudiante ya sabía”⁴².

Esta interrelación no se produce considerando la estructura como un todo, sino con los aspectos relevantes presentes en ella, lo que Ausubel llamo ideas de anclaje. Pero no se trata de una simple unión, sino de un proceso de transformación de los subsumidores o ideas-ancladas de su estructura cognitiva. “El aprendizaje significativo supone vincular la nueva información con conceptos o proposiciones ya existentes en la estructura cognitiva del aprendiz”⁴³, en este sentido, la riqueza de los significados y por tanto del conocimiento dependerá de la variedad de contextos por el que este haya sido aprendido.

El aprendizaje significativo no es sólo el proceso, sino el producto. La atribución de significados con nueva información es el resultado de la interacción entre subsumidores claros, estables y relevantes; como consecuencia del mismo, estos subsumidores se van enriqueciendo y modificando, dando lugar a nuevos subsumidores o ideas de anclaje que servirán para futuros aprendizajes.

Para que el aprendizaje significativo se produzca deben darse las condiciones fundamentales:

⁴² **MARTÍN** Elena y **SOLE** Isabel El aprendizaje significativo y la teoría de la asimilación en La participación del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje Editorial Magisterio del Río de la Plata Buenos Aires (pág. 91)

⁴³ **MARTÍN** Elena y **SOLE** Isabel El aprendizaje significativo y la teoría de la asimilación en La participación del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje Editorial Magisterio del Río de la Plata Buenos Aires (pág 94)

- a) Actitud, disposición de aprendizaje por parte del aprendiz, o sea, predisposición para aprender de manera significativa
- b) Presentación del material potencialmente significativo, lo que requiere que esté lógicamente estructurado y sea relacionable con las estructuras cognitivas del que aprende de manera no arbitraria y sustantiva y que existan ideas de anclaje o subsumidores adecuados en el sujeto que permitan la interacción con el material nuevo que se le presenta.

Para Ausubel lo que se aprende son palabras u otros símbolos, conceptos y preposiciones. El aprendizaje significativo puede ser representacional, de conceptos y proposicional, pero de cualquier manera subraya el carácter funcional del mismo. Dado que el aprendizaje representacional conduce de modo natural al aprendizaje de conceptos y que éste está en la base del aprendizaje proposicional, los conceptos constituyen un eje central del aprendizaje significativo

Dentro de la educación ambiental se busca que los individuos adquieran aprendizajes significativos, es decir que los aprendizajes que construyan, sean prácticos y útiles en su actuar cotidiano, lo que permitirá que las actitudes y los hábitos ambientales se modifiquen en función del cuidado y la preservación del medio ambiente.

Al ser un proceso en el cual se relaciona un conocimiento o información a una estructura cognitiva ya existente, el docente debe prestar atención a que los contenidos ambientales no se den de forma arbitraria o fuera de su realidad. Conocer las nociones sobre el medio ambiente y las inferencias que puedan hacer los niños sobre su relación con él, resulta valioso para una planeación y operación del programa ambiental. Pero antes de poner en práctica estas estrategias didácticas con los pequeños, es necesario reconocer las nociones que las mismas docentes presentan en este aspecto.

La presencia de ideas claras sobre los objetivos de una educación ambiental en el nivel preescolar dota de significado a los contenidos educativos propuestos y permite a su vez que la adquisición de estos conocimientos, valores y actitudes frente al medio ambiente sean significativas.

3.4. La práctica docente y la educación ambiental

En la teoría constructivista, como contraparte de la teoría tradicional donde el docente es considerado poseedor del conocimiento y transmisor del mismo hacia los alumnos, el docente se convierte en un mediador, promotor y guía dentro de las experiencias significativas de los alumnos para de este modo, propiciar el aprendizaje significativo en ellos. Para Citlali Aguilar (1985)⁴⁴ se debe considerar a la práctica docente como: “un proceso en el que los profesores cotidianamente construyen su trabajo a partir de su interrelación con otros sujetos del ámbito escolar, con sus condiciones laborales. De esta manera, las diversas formas de la práctica docente pueden adquirir el producto de las diversas interacciones que los sujetos realizan, y en las que tanto la institución escolar como los propios sujetos se modifican”, por lo que investigar el trabajo docente requiere de introducirse en la vida cotidiana de las escuelas, donde la práctica adquiere forma, modalidad y expresión concreta, es decir que se encuentra en constante construcción y movimiento.

Flanders (1977) considera que la práctica docente se da un contexto de interacción social de contactos recíprocos entre docentes y alumnos, que se manifiesta por medio de pequeños o breves episodios que reconoce como acontecimientos dentro de una cadena que se determina a través de la cotidianeidad. Para él, el tipo de análisis que requiere la práctica docente debe estar determinado por el análisis sistemático que ayude a descubrir las variaciones y constantes de la cadena. En este sentido Theler (1960) menciona “al mirar hacia atrás, partimos de los hechos, para construir después una imagen; al mirar hacia adelante, construimos primero una imagen, para después a través de la acción realizar hechos”⁴⁵. En otras palabras, Flanders concluye diciendo “percibe el presente, reflexiona sobre el pasado y planifica el futuro”⁴⁶.

Este mundo de la práctica docente lo componen y lo construyen los sujetos mediante relaciones cargadas con diversas historias (locales, escolares, laborales, personales),

⁴⁴ **AGUILAR** Citlali (1985) En CERDÁ Michel, Alma Dea, (2001) Nosotros los maestros: concepciones de los docentes sobre su que hacer México Pág 29 UPN

⁴⁵ **THELER** H,A, En FLANDERS Ned (1977) La cadena de acontecimientos en el aula en Flanders Análisis de la interacción didáctica, Salamanca; Anaya

⁴⁶ **FLANDERS** Ned (1977) La cadena de acontecimientos en el aula en FLANDERS Análisis de la interacción didáctica, Salamanca; Anaya

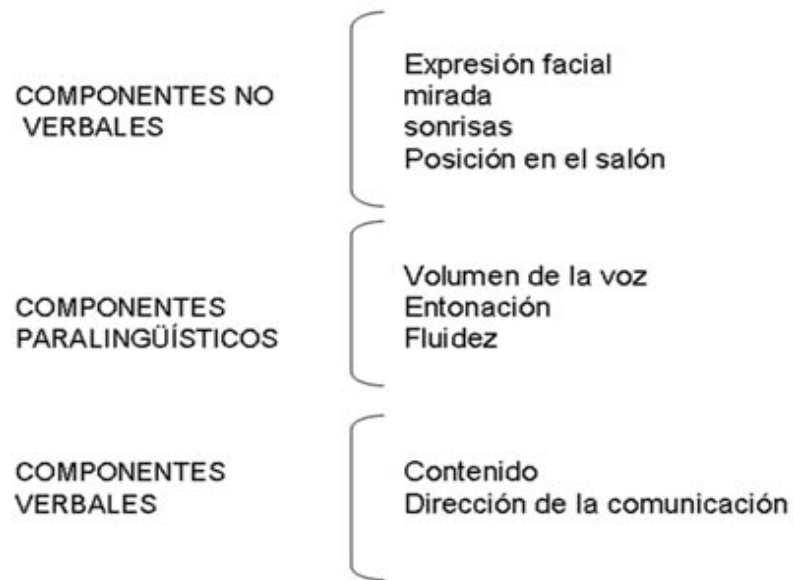
expresadas en costumbres, tradiciones, concepciones, intereses y normas que, sin adentrarse en su lógica aparecen como dados a priori, como situaciones dispuestas ante los sujetos, los cuales a ellos sólo les toca operar. Giddens (1993)⁴⁷ menciona que la diferencia primordial entre el mundo social y el natural radica en el “carácter moral o normativo” por lo que las acciones dentro del mundo social pueden ser consideradas como una conducta que se orienta a la norma o convención.

Rockwell (1982) aclara ““el trabajo del maestro incluye una serie de funciones que se relacionan con la organización y operación de la escuela.”⁴⁸, en este aspecto podemos determinar que la practica docente corresponde a una función socialmente determinada y controlada por la normatividad que la misma sociedad define. Por consiguiente, la práctica docente puede ser analizada desde diferentes perspectivas dependiendo del objetivo central que puede ser desde los propósitos o motivos del actor o en las normas mismas como propiedades de una colectividad, entendiéndose ésta como la institución educativa.

La misma Rockwell advierte, al igual que más adelante lo hiciera Aguilar, el entrelazado de actividades y tareas que desempeña el docente dentro de su quehacer, tanto en el ámbito pedagógico como fuera de él. El analizar sobre la operatividad de los maestros en el aula de forma cualitativa, requiere de tener en cuenta los siguientes puntos:

⁴⁷ **GIDDENS** A. (1993) La producción y reproducción de la vida social En a. GIDDENS (1993) La nuevas reglas del método sociológico” Buenos Aires; Amorrortu

⁴⁸ **ROCKWELL** Elsie (1982) De Huellas Bardas y Veredas: una historia cotidiana en la escuela Serie Cuadernos de Investigacion Educativa No. 3. DIE



La función del docente es engarzar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo. Sin embargo es necesario considerar lo que dice Flanders sobre el distanciamiento existente entre las buenas intenciones del docente y lo que realmente sucede en el aula, por lo que es recomendado analizar la práctica misma desde la cotidianeidad.

La interacción maestro con el alumno implica la ejecución de tareas definidas para ambos, un enlace de responsabilidades y obligaciones que definen la situación didáctica en la que se encuentran. La comunicación tiene un papel primordial dentro de esta interrelación, pues es mediante ella como se negociarán las acciones que ambos participantes. Tomando en cuenta que la relación maestro – alumno es de corte asimétrica, la negociación cobra un papel imprescindible.

Bajo esta concepción, la labor docente en educación ambiental tiene como finalidad el contribuir a que los alumnos “aprendan a aprender”, atribuyendo al profesor el rol de orientador, guía y facilitador de los procesos de construcción del conocimiento de los alumnos. Evidentemente esta percepción remite a la interacción profesor – alumno. En este sentido, el docente esta obligado a participar no solo mediante la observación de estos procesos de construcción de los alumnos, sino a una actividad práctica a priori de las contingencias e intervenciones que dentro y fuera del aula se gestan.

Al conjuntar la práctica docente como una complejidad social a una educación ambiental sustentada en la necesidad de formar una cultura ambiental, se puede resaltar lo siguiente:

- Una educación ambiental constructivista requiere de la comprensión de aspectos ambientales y educativos concretos
- Es indispensable tomar en consideración las nociones experienciales de los docentes y los alumnos para lograr una educación transformadora, más que receptiva
- Es recomendable crear entornos complejos que impliquen un desafío para el aprendizaje
- La enseñanza debe ser centrada en el estudiante de manera integral, tanto en la adquisición de conocimientos como en el desarrollo de actitudes, valores, habilidades y destrezas dentro de una cultura ambiental
- La educación ambiental es una formación compartida entre docente y alumno, esto es, son ambos elementos del proceso quienes conformarán la construcción de conocimientos ambientales y la reformulación de nociones, valores y actitudes.

La educación ambiental es un proceso educativo y cultural que el ser humano va integrando a lo largo de toda la vida, mediante el conocimiento del medio que le rodea, natural y social, y el análisis y reflexión sobre las diferentes relaciones que establece con la naturaleza y la sociedad. Al integrarse dentro de una realidad socio, cultural y ambiental, el ser humano requiere de involucrarse en su problemática y emprender acciones para solucionarla. Debemos tener en cuenta que la educación no solo es un elemento de producción social, sino de reproducción social de las estructuras que la misma sociedad valida. Por tal motivo, dentro de una educación ambiental es necesario analizar más allá de los currículos o del discurso, y encontrar el verdadero sentido que debe tener.

En este nuevo milenio, el reto primordial de la educación ambiental consiste en construir una educación que promueva la concientización y por consiguiente la reorientación de acciones realizadas por el hombre sobre el medio ambiente. Pero construir esta transformación requiere de un análisis desde dentro de la educación básica. Así pues, la

práctica docente se convierte en la herramienta de construcción de una cultura ambiental que responda a los principios de sustentabilidad que la sociedad requiere.

Se habla de la transversalidad de los contenidos ambientales dentro del currículo de educación básica, sin embargo la realidad es que no se ha concretado en la práctica docente debido a que la carga curricular y el establecimiento de ciertas normativas burocráticas, así como la constante preocupación docente por el cumplimiento de la programación, ha dejado entre ver las carencias que dentro del programa colateral de educación ambiental pesa. El currículo en educación básica sobre la educación ambiental es vago, es el resultado de la influencia de acciones emprendidas por sujetos diferentes a los que realizan la práctica docente, lo que propicio que la interior de las escuelas no se les diera el valor y reconocimiento que debería haberseles dado desde un principio.

Las estrategias educativas en torno a la educación ambiental, requieren de un conocimiento de los elementos programáticos que se han dispuesto dentro de la educación, y que responden a las políticas educativas presentes.

3.4.La formación de los docentes desde la teoría constructivista.

Las metodologías didácticas actuales han procurado responder a los principios de una construcción de conocimientos. Formar hoy no es instruir. Debemos tomar en cuenta las dimensiones básicas del desarrollo humano: conocimiento, valor, actitud y habilidad y destreza.

La formación en todos los niveles tiene que ser de forma integral, guiándose por los pilares fundamentales de la educación que desde varios años atrás se promulga.⁴⁹ En este sentido, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a conocer (instrumentos de comprensión), aprender a hacer (para poder infundir sobre el propio entorno), aprender a vivir juntos (como modo de participación y cooperación con los demás) y aprender a ser (recopila los anteriores).

⁴⁹ **DELORS**; Jacques (1996) La educación encierra un tesoro, Santillana ediciones UNESCO, México

La educación actual plantea la necesidad de formar en competencias para el futuro, donde los individuos aprovechen y utilicen sus conocimientos dentro de una sociedad en permanente cambio. Competencia, entendida como lo emnciona el Programa de Educación Preescolar, es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una perdonal logra mediante procesos de aprendizaje y se manifiestan en su actuación en situaciones y contextos diversos. Entendiendo de esta manera las competencias, suponene conocimientos razonados que le permitan ejecutar las desiciones pertinentes en diferentes situaciones. “La competencia sólo se revela si se posee cuando, en la práctica, se movilizan diferentes recursos y conocimientos y se hace frente a una situación problemática”⁵⁰(Cano 2005, pag 21)

La formación de los docentes debe ser orientada hacia el desarrollo de una conciencia de las propias actuaciones y la manera en como se pueden mejorar. En este sentido, la formación no debe agotarse con la suma de conocimientos teóricos, sino contemplar los elementos que le permitan desarrollar actitudes, valores, hábitos y habilidades para transmitirlos dentro de sus aulas. “Aunque se plantea la necesidad de conocer las causas y consecuencias de la problemática ambiental, la toma de conciencia subsiguiente va dirigida a “mejorar” la actuación de los humanos” (García Eduardo 2004).

Una nueva forma de educar es ver la educación de una forma más amplia, con posibilidades creativas, desarrollando al alumno como persona que aprende a ser. La educación no consiste únicamente en aprender conocimientos, sino que también implica un desarrollo en el ámbito personal, aprovechando las posibilidades que le dan los conocimientos adquiridos, implicando una comprensión hacia el entorno natural y social.

Cualquier proyecto de formación debe guiarse hacia el cambio de estructuras, valores, roles y usos del comportamiento docente. Solo en este momento estaremos frente a un proceso de transformación.

⁵⁰ **CANO** Elena (2005) Cómo mejorar las competencias de los docentes, Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado. Colección Desarrollo personal del profesorado Editorial Grao Barcelona

Por lo anterior, se hace necesaria la búsqueda de estrategias de formación docente que tomen en consideración los principios de Creatividad, Calidad, Competencia y Colaboración que permitan lograr una estructuración integral⁵¹.

La formación docente ha sido un tema polémico y controversial debido principalmente a la falta de univocidad en cuanto a los criterios que deben asumir tanto en estructura como en metodología. Retomando lo que nos marca Gillys Ferry la formación es un proceso de desarrollo individual, una tendencia a adquirir o perfeccionar capacidades; implica adquirir una forma para actuar, reflexionar y perfeccionarse. En este sentido, los contenidos de aprendizaje y el currículum no son considerados como formadores, sino como herramientas o medios para la formación. Desde esta perspectiva, la formación debe analizarse bajo tres dimensiones:

- a) Lugar
- b) Tiempo
- c) Relación con la realidad

Un problema que detecta Ferry es precisamente el del tiempo y el lugar de la formación del docente aludiéndole al mismo la dificultad de formarse mientras se desempeña una labor profesional, pues la experiencia no es formadora en si misma, solo si en un determinado momento se trabaja sobre si misma, pero no se hacen las dos cosas al mismo tiempo, ya que para él reflexionar es reflejar y tratar de comprender, habiendo entonces si una formación. Todo proceso de formación involucra anticiparse a situaciones. El valor formativo de la práctica solo se considera si se retoma la propia experiencia para descubrir, analizar, tomar la problemática de la formación en la labor docente.

Por su parte, Medina y Dominguez dicen que la formación del profesorado es considerada como la preparación y emancipación profesional del docente para elaborar crítica y reflexiva y eficazmente un estilo de enseñanza que promueva un aprendizaje significativo en los alumnos y logre un pensamiento-acción innovador.

⁵¹ **DE LA TORRE** Saturnino (2002) Estrategias didácticas innovadoras; recursos para la formación y el cambio (2º ed.). Barcelona España. Octaedro

Para la educación ambiental es importante el que los docentes lleven a cabo proyectos transformadores en cuanto a nociones y actitudes frente al medio ambiente. Un cambio formativo debe ser entendido como un cambio en los conocimientos, las actitudes y las habilidades o destrezas. Por tal motivo, debe ser una visión holística.

Ferry destaca la importancia de la alternancia, es decir una formación teórica y una formación práctica equilibrada⁵². La práctica en este sentido toma un valor primordial para la formación docente, pues es solo por medio de la ejercitación y aplicación como se reestructuraran los conocimientos y valores de los docentes. La formación de los docentes no deberá descontextualizarse de la realidad donde trabajan. La práctica se convierte en un espacio donde el docente puede hacer ejercicio racional y cognitivo de sus propias conductas, no dejándose llevar por creencias aparentemente irracionales.

En la actualidad, el tema de la actualización dentro de los docentes, suele consistir en la suma de temas o contenidos de forma teórica. “La adición o modificación de contenidos puede hacerse de manera aislada, sin atender a los cambios que ello supondría introducir a nivel metodológico, sin atender los cambios que supondría, la organización y administración, la información y formación de los docentes⁵³”.

La transformación dentro de la formación de los docentes en el ámbito ambiental es ineludible cuando hablamos de transformar la Educación Ambiental dentro del aula. Estamos en un periodo de ajustes y cambios sociales aunado a una serie de nuevas demandas en varios entornos. El sector de la Educación ambiental no es la excepción. Necesitamos el fomento de una cultura ambiental encaminada a la formación, pero una formación competente, entendida esta como el desarrollo de habilidades, actitudes, valores y conocimientos aplicables en distintos contextos de uso.

Así pues, la formación de los docentes en cuanto a los contenidos ambientales no puede quedarse únicamente en los contenidos curriculares que se aplican dentro del aula, sino traspasarse a todo su entorno, teniendo en cuenta la combinación (alternancia) entre la

⁵² **FERRY** Gilles (1997) Pedagogía de la formación Formación de Formadores Serie Los Documentos No. 6 Ediciones Novedades Educativas Buenos Aires Argentina

⁵³ **TORRES** Rosa María 1998 Qué y Cómo aprender, necesidades básicas de aprendizaje y currículos escolares. SEP México

formación teórica y práctica, la capacidad de análisis y reflexión sobre su propia práctica, el trabajo en colegiado que permita abrir proyectos ambientales acordes a las necesidades reales de la población que se atiende.

En esta búsqueda por la formación de los docentes en el ámbito ambiental, es inevitable retomar los documentos que se le son propiacionados para la práctica en aula y los cursos de actualización que la SEP imparte de forma semestral dentro del nivel preescolar del Distrito Federal. Remarcar la importancia de una formación en la “alternancia”⁵⁴ es tema que no se debe agotar en la Educación ambiental al reflexionar la importancia y necesidad de una cultura ambiental.

La práctica docente ha de ser entendida como un producto de interrelaciones sociales en un proceso histórico en el que confluyen sujetos, el tiempo y el espacio. Para Aguilar, la práctica educativa generalmente es considerada como la simple “tarea de enseñar”, sin embargo se deben contemplar en ella el sin número de actividades que se gestan al interior y exterior del mismo quehacer docente. Rockwell (1982)⁵⁵ hace referencia a la importancia de considerar cada escuela como un mundo diferente, con sus propias normas, pautas, concepciones y negociaciones, un producto de un proceso particular del proceso social y complejo que es la práctica docente. A pesar de estas variantes, aparecen ciertas constantes en los mecanismos de formación cotidiana influenciadas por la presiones y normas de la misma institución donde se nos dice que es lo que se puede, como y hasta donde la intervención del docente es permitida y validada.

A pesar de estas variantes, aparecen ciertas constantes en los mecanismos de formación cotidiana influenciadas por la presiones y normas de la misma institución donde se nos dice que es lo que se puede, como y hasta donde la intervención del docente es permitida y validada. Se gesta de esta manera lo que Sharp y Green definen como “Ideología de la

⁵⁴ El término de educación en alternancia se retoma en este apartado como un aporte más de la nueva tendencia de la Globalización dentro del sector educativo como una forma de integrar la necesidad de la formación en aspectos teóricos y prácticos que permitan una educación basada en competencias.

⁵⁵ **ROCKWELL** Elsie (1982) De Huellas Bardas y Veredas: una historia cotidiana en la escuela Serie Cuadernos de Investigación Educativa No. 3. DIE

enseñanza”⁵⁶ donde un conjunto de creencias e ideas son consideradas coherentes y esenciales dentro de la gestión docente y que permite generar compromisos educativos por parte de los actores involucrados y sostener perspectivas unificadas sobre lo que debe ser la práctica docente en el aula, el tipo de enseñanza y el tipo de interrelaciones que se forman entre profesores y alumnos.

⁵⁶ **SHARP** R y Green A (1975) En REMENDI Eduardo (1991) *Desordenes, sentidos, signos de la gestión: Voces de los sujetos*. Santiago: UNESCO.

Capítulo 4 Curso-Taller “Nociones ambientales necesarios para la operación del programa “Cruzada Escolar para la preservación y cuidado del Medio Ambiente” con las docentes del Jardín de Niños Estefanía Castañeda

4.1 Proyecto de capacitación docente

Entender y aplicar la educación ambiental como una medida que contribuya al desarrollo de los seres humanos y su relación con el medio ambiente, implica redimensionar la forma de relacionarnos con el entorno, así como tomar conciencia de la necesidad de cuidar y proteger el medio ambiente.

La situación ambiental actual requiere de una urgente y necesaria revisión de los programas de educación ambiental en los diferentes sectores educativos, con el fin de brindar una adecuada percepción de los problemas que permita favorecer la generación de alternativas sustentables, por consiguiente que permita inculcar, fomentar y llevar a la práctica conocimientos, valores, actitudes y comportamientos enmarcados en una cultura ambiental favorable para el planeta y a la relación que tenemos con este.

Han sido muchos los intentos por consolidar una educación ambiental encaminada a la formación integral de los individuos. Es necesario tener claro los objetivos que se pretenden alcanzar y al mismo tiempo el enfoque que se le dará a los proyectos y reformas educativas encaminadas a la mejora de la educación ambiental para que tengan el éxito esperado.

Se debe prestar atención a la educación en torno a los problemas ambientales con el fin de brindar a los niños la correcta percepción de los problemas y la forma de poder contribuir al desarrollo de actitudes, comportamientos, conocimientos y sobre todo una cultura ambiental favorable al planeta y a la relación que tenemos con este. La Educación Ambiental debe verse dentro de su totalidad, no fragmentada, dado que los problemas

ambientales están relacionados y afectan directa o indirectamente a la sociedad en general. significa no ver a la educación ambiental como la suma de problemas ambientales diversos como contaminación, desperdicio de agua, deforestación, etc. sino como un momento de emergencia para la Tierra y la sociedad en general, donde todos podemos y debemos participar.

Para contextualizar esta propuesta, me centré en la educación del nivel preescolar por su actual status de obligatoriedad y la importancia que tiene para la educación en general y la ambiental el particular, de tratarse desde los primeros años.

En la actualidad, considero que las implementaciones en educación ambiental dentro de la educación preescolar han fracasado. Este fracaso lo atribuyo a la dificultad o falta de una transversalidad de aspectos ambientales dentro de las planeaciones y actividades docentes del nivel preescolar, a la par de una deficiente difusión de los objetivos e implicaciones de la educación ambiental a las docentes por parte de los niveles superiores del mismo nivel educativo.

Dentro de la educación preescolar se cuenta con el Programa Cruzada escolar para la preservación y cuidado del medio ambiente, siendo este manejado como un programa compensatorio. En muchos de los casos, es manejado como un programa ecológico o “de ecología” reduciendo su integración transversal dentro del currículo a la reproducción de actividades centradas en actividades de este tipo (germinadores y parcelas, clasificación de hojas, la vida de determinados animales).

Por lo anterior es que se formuló la presente propuesta como una alternativa para incorporar la educación ambiental al nivel preescolar a partir de reconocer la necesidad de una formación docente donde se analice y reflexione sobre algunos problemas ambientales, su impacto y posible vía de acción dentro de la vida cotidiana, así como la integración de estas nociones a la práctica docente.

4.2 Objetivos generales:

- Contribuir en la formación docente dentro del nivel preescolar a través de favorecer un espacio de intercambio, teórico – práctico de la educación ambiental.

- Lograr la incorporación transversal de la educación ambiental en el currículo del nivel preescolar.
- Desarrollar en las docentes del nivel preescolar actitudes respeto, tolerancia y solidaridad con el medio ambiente.

Objetivos específicos:

4.2.1 Cognitivos:

- * Conocer el programa de educación ambiental vigente en el nivel preescolar, su objetivo, organización y propuesta de acción.
- * Reconocer términos básicos empleados en la educación ambiental, tales como ecología, biología, biodiversidad, medio ambiente, desarrollo sustentable, educación ambiental, contaminación, cambio climático, huella ecológica, en un periodo de dos meses.

4.2.2 Actitudinales:

- * Sensibilizar a las docentes sobre algunos de los problemas ambientales actuales a partir de su revisión, como son el cambio climático, huella ecológica, pérdida de la biodiversidad, contaminación del agua, suelo y aire, sus causas, consecuencias y alternativas de solución y desarrollo sustentable.
- * Reflexionar el nivel de responsabilidad de las acciones cotidianas dentro del deterioro ambiental en la búsqueda del respeto hacia la relación hombre – naturaleza.
- * Interesar a las docentes en acciones cotidianas alternativas que reduzcan su impacto sobre el medio ambiente como son el reciclado, reuso, reducción y consumo responsable

4.2.3 Procedimentales:

- * Diseñar estrategias de operación ambiental de manera transversal dentro del que hacer docente.
- * Crear un fichero de actividades para una educación ambiental dentro del jardín.

- * Determinar nuevos elementos de análisis y operación del programa ambiental “Cruzada escolar para la preservación y cuidado del medio ambiente”

4.3 Metas:

- Lograr cambios conceptuales en las docentes del nivel preescolar con respecto a nociones ambientales, incorporando al menos 15 conceptos ambientales en un periodo de dos meses
- Incorporar en las docentes de nivel preescolar el interés hacia la educación ambiental dentro de su que hacer docente cotidiano, logrando que involucren de manera transversal actividades de educación ambiental con objetivos específicos en todos los grados de preescolar.
- Incorporar a las prácticas docentes cotidianas en el nivel preescolar actitudes, hábitos y valores en pro el medio ambiente a partir de que reconozcan el impacto de sus actividades sobre el ambiente y se analicen conceptos ambientales actuales.
- Inculcar en las docentes de nivel preescolar conocimientos y valores pro ambientales .
- Lograr la sensibilización de las docentes preescolares con relación al impacto de sus acciones sobre el medio ambiente a partir de la reflexión sobre los elementos que cotidianamente se emplean en la vida diaria y el impacto que tienen dentro del medio ambiente.
- Lograr el reconocimiento del Programa Ambiental en el nivel preescolar como herramienta básica de trabajo con los niños y la motivación de las educadoras a realizar actividades de educación ambiental de forma transversal reconociendo en ellas una alternativa para formar una cultura ambiental.
- Incorporar en el Plan Anual de Trabajo del Jardín de Niños actividades transversales de educación ambiental a partir de la planeación y experimentación de actividades sencillas que expliquen cuestiones ambientales a los niños de nivel preescolar y a la sociedad en general.

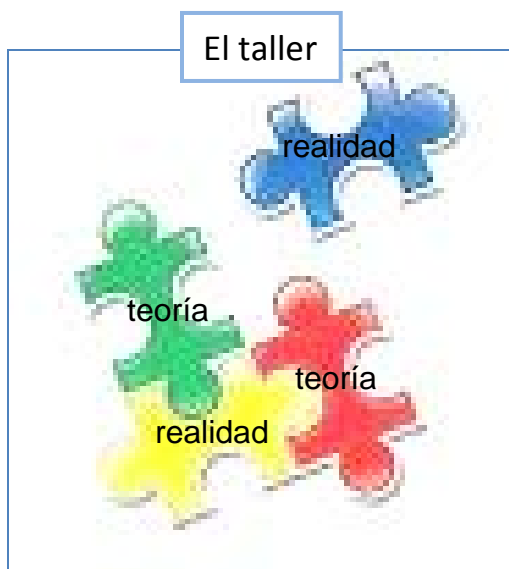
4.4 Metodología

Se realizó a partir del curso - taller donde se abordaron temas ambientales.

La metodología del taller contó con enfoque constructivista ya que entiende y maneja al aprendizaje como una función integradora que permite que cada participante construya sus propios conceptos a partir de reflexionar, opinar, sentir, y proponer soluciones. Todo esto implica cambios en las actitudes, conocimientos y valores. En este sentido es importante resaltar que el taller conlleva un trabajo colectivo, es un trabajo cooperativo donde todos los integrantes construirán su propio aprendizaje. Esta integración entre el aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer corresponde a una educación o formación integral.

Para Ander (1986) El taller es un ámbito de reflexión y de acción en el que se pretende superar la separación que existe entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y el trabajo y entre la educación y la vida, que se da en todos los niveles de la educación. En (MAYA Betancourt Arnobio (1996)

Para la metodología de taller es importante el rescate de las aportaciones de los participantes pues de esta manera se pueden relacionar los conceptos teóricos con la realidad de los sujetos y de este modo se enriquecen los resultados. Es por medio del taller que los participantes forman una articulación entre la teoría y la realidad.



Se organizó a partir de las siguientes actividades:

- Recuperación de las nociones de las docentes con respecto al tema
Se emplearán diversas técnicas como lo son cuestionarios, lluvia de ideas, tablas de valores, etc. (anexos)
- Presentación del tema
Se hará mediante presentaciones power point en el aula designada para el curso - taller
- Diseño de estrategias para la proyección de contenidos en aulas preescolares
- Socialización de estrategias
- Comentarios y Reflexiones finales
- Evaluación de la sesión

Dentro de cada una de las sesiones se retomó la metodología de taller dado que se considera la más adecuada en cuanto a que brinda la posibilidad de relacionar de manera horizontal la teoría con la práctica.

4.5 Estructuración

La propuesta se estructuró dentro de seis sesiones de trabajo con las docentes donde se abordarán los siguientes temas:

SESION	TEMATICA	CALENDARIZACIÓN
1° Sesión	Conceptos básicos para una educación Ambiental (Biología, Ecología, Medio Ambiente, Desarrollo sustentable, Educación Ambiental y desarrollo de conferencias internacionales que dan sustento a la educación ambiental)	4 de marzo 2008
2° Sesión	Situación ambiental actual (Biodiversidad, Huella ecológica, Cambio Climático, Consumismo y Consumo responsable)	7 de marzo 2008
3° Sesión	El Programa "Cruzada Escolar para la	11 de marzo 2008

	Preservación y Cuidado del Medio Ambiente” (Programa de Educación Ambiental 1997 y Agenda del Asesor Ambiental 2002)	
4° Sesión	La basura, un problema de todos (Origen, causas, efectos, políticas de manejo y soluciones alternativas)	14 de marzo 2008
5° Sesión	El agua, ¿hacia donde vamos? (Origen, causas, efectos, políticas de manejo y soluciones alternativas)	4 de abril 2008
6° Sesión	El aire, ¿respiramos para vivir o morir? (Origen, causas, efectos, políticas de manejo y soluciones alternativas)	8 de abril 2008
7° Sesión	Educación Ambiental en México, una necesidad de formación urgente. (Política pública global, políticas ambientales, inserción de la educación ambiental en la educación básica, Planes y programas)	11 de abril 2008

4.6 Estrategias

- Platicas discusión sobre los temas de las sesiones
- Lecturas referentes a problemáticas ambientales específicas (contaminación de agua y aire, la basura, consumismo)
- Video Infancia Robada y reflexiones sobre el consumismo y el consumo responsable.
- Diseño de estrategias para el trabajo con los niños con materiales de fácil acceso en la escuela.
- Cuadros de consumo y acciones cotidianas que favorecen o perjudican al medio ambiente.
- Platica discusión sobre el programa ambiental vigente en el nivel básico.

- Pláticas discusión sobre la planeación, el diseño y la operación de actividades ambientales por las docentes

4.7 Recursos

Computadora y cañón para la proyección de presentaciones power point

Bibliografía seleccionada

Videos referentes a Desarrollo sustentable, respeto y tolerancia, cambio climático.

Docente

Material de papelería diversa para el diseño de estrategias de trabajo con los niños.

4.8 Evaluación

Se llevó a cabo la evaluación durante tres momentos claves para la propuesta: inicial, continua y final.

La evaluación inicial brindó las pautas de diagnóstico que permitieron reconocer la comunidad docente con la que se trabajó, las condiciones de la institución y de la comunidad en general. Este momento recabó la información necesaria para determinar las nociones medioambientales de las docentes, su historia y paso por la educación ambiental tanto a nivel personal como a nivel profesional, la importancia que para ellas tienen estos aspectos y algunos valores y actitudes que poseen en cuanto al medio ambiente, su cuidado y preservación.

La evaluación continua se llevó a cabo a lo largo de las sesiones en varias modalidades:

Al finalizar cada una de las sesiones se aplicó un instrumento específico que reportó los aportes que las docentes rescatan sobre el medio ambiente o sobre el tema que se trabajo, se evaluó al mismo tiempo la participación de las docentes dentro de cada una de las sesiones, los elementos empleados en la sesión (información, presentación, material). Cada uno de los instrumentos que se emplearon estuvieron diseñados de acuerdo al objetivo que se desea evaluar y al tema visto.

Por último se llevó a cabo una evaluación final para dar cierre al curso taller donde se evaluaron de forma general los aportes que para las docentes representaron los diversos temas vistos, la pertinencia de estos temas dentro del currículo del nivel básico, algunas

sugerencias para el análisis del programa y la importancia de los contenidos ambientales para la educación. Al mismo tiempo se evaluaron los cambios conceptuales con respecto a temas ambientales en las docentes y sobre la operación de estos dentro del programa “Cruzada escolar para la preservación y cuidado del medio” vigente en la educación básica del Distrito Federal.

En los **contenidos conceptuales**, como hechos, conceptos y principios, se espero lograr aprendizajes memorísticos, de relación y comprensión. El criterio de evaluación es el **saber**. Para la evaluación de este aspecto de tomó en cuenta la integración de conceptos nuevos dentro del vocabulario de las docentes.

En los **contenidos actitudinales**, como actitudes, valores y normas, se buscó lograr una predisposición a actuar de una forma aceptada socialmente. Se evalúa el **valorar**. Las escalas de Thurstone o Likert tradicionalmente se han empleado para la evaluación de las actitudes, sin embargo para este trabajo no se emplearon dichas escalas, dado que lo que intereso conocer no es el nivel de rechazo o aceptación de una situación o contenido ambiental, sino establecer un vinculo entre los conocimientos que poseen las docentes del nivel preescolar con relación a la Educación Ambiental y sus componentes con su que hacer docente y personal. En este sentido se tomarán en cuenta las expresiones de las docentes con respecto a temas específicos y las acciones que manifiesten realizar dentro de su vida cotidiana y su quehacer docente.

En los **contenidos procedimentales**, es decir, uso de distintas acciones y estrategias para alcanzar metas, se busco el aprendizaje en conocimientos y uso de habilidades. Se evaluó el **saber hacer**. Este contenido se evaluó a través del análisis que se realizó del Programa Ambiental “Cruzada Escolar para la Preservación y cuidado del Medio Ambiente” y por medio del fichero de actividades de Educación Ambiental que se elaboró.

Para **contenidos informativos** es más recomendable usar la evaluación en términos de producto o resultado; para **procedimientos y actitudes** es más adecuado combinar la evaluación en términos de productos o resultados con las formas de proceder o desempeños.

4.9 Contextualización de la población de estudio

4.9.1 Datos Generales:

Jardín de Niños “Estefanía Castañeda”

Clave de centro de trabajo: 09DJN0183W

Institución Oficial con turno matutino (horario de 8:30 a 12:30)

4.9.2 Ubicación geográfica

El jardín de niños se encuentra ubicado en la calle de Los Juárez No. 9 colonia Insurgentes Mixcoac dentro de la demarcación de la delegación Benito Juárez. Tiene acceso por Av. Revolución o por Av. Mixcoac., ambas con gran afluencia automovilística. Zona principalmente de características comerciales. No se cuenta con parques públicos o zonas verdes cercanas.



Fuente: Guía Roji

Construcción con una antigüedad mayor a 50 años. Casa adaptada a las actividades de jardín de niños. Se encuentra dentro de una zona habitacional y comercial de nivel socio-económico medio. Sin embargo, la población que asiste a esta institución cuenta con características particulares.

En cuanto a su infraestructura, cuenta con cinco aulas para clases, cocina – comedor, aula de biblioteca y ludoteca, bodega de material de papelería, bodega de material de educación física, aula de usos múltiples, sala de cómputo y dirección; área de lavado, patio y arenero. Al ser una casa adaptada, cuenta con una dispensa para la atención de los niños que se renueva cada ciclo escolar, siendo la última la del ciclo escolar 2005-2006 dando la posibilidad de un promedio de 30 niños por aula.

A lo largo de la realización de este estudio, el Jardín de Niños del estudio obtuvo de la delegación Benito Juárez recursos para mantenimiento y mejoras del Jardín por lo que el espacio que tenían destinado para la creación de un vivero fue eliminado, así mismo las jardineras que se encontraban en la parte posterior del jardín, donde se encontraban sembradas algunas semillas de cempazuchill, y los espacios de jardinera al frente del patio, fueron sustituidos por dos pequeñas jardineras al fondo de la institución. En general, las instalaciones del Jardín de niños se encontraban en mal estado al inicio de la investigación aunque la higiene que ha presentado se ha mantenido dentro de las normas establecidas en todo momento.

Las obras que se realizaron dentro de la institución por parte de la Delegación consistieron en, cambio de herrería y cristales, acondicionamiento de un aula, impermeabilización, remoción de jardineras frontales y posteriores del jardín, acondicionamiento de un arenero (donde se encontraba el espejo de agua), arreglo del suelo del patio, pintura a todo el jardín.

En estos momentos, el Jardín de Niños ya no cuenta con el espacio destinado para el vivero y las jardineras con las que se contaba quedaron reducidas a dos pequeños espacios en la parte posterior, respetando los arriates que se encontraban en la parte frontal de la institución. Sin embargo, por iniciativa de las docentes, se ha procurado la compra de plantas de ornato para la

institución. Se tiene contemplada la compra de parcelas de plástico por grupo para que se realicen las actividades de sembrado con los niños.

Actualmente la presentación del jardín ha tenido modificaciones (ver anexo fotos)

4.9.3 Población de estudio con que cuenta el plantel

En cuanto al personal docente y de apoyo, la institución cuenta con cuatro educadoras y una persona de apoyo a la educación. Al principio de la investigación no se contaba con directora, por lo que una de las educadoras se encontraba como responsable del jardín, aunque todas las educadoras participan en la organización y administración del Jardín.

Cuadro: Formación y años de servicio de las Docentes de la Institución

Puesto	Formación	Años de servicio
Directora	Licenciatura en Educación	20 Docente 2 Dirección
Docente grupo	c. Licenciatura en Educación	21
Docente grupo	c. Licenciatura en Educación Preescolar	17
Docente grupo	c. Licenciatura en Educación Preescolar	14
Docente grupo	c. Licenciatura en Educación Preescolar	4

Se encuentra dividida la atención a los menores en tres grados:

Cuadro: Población atendida en la Institución por grado

Grupo	Edades	Población
1°	3-4 años	23
2°	4-5 años	25
3°	5-6 años	25
3°	5-6 años	26

Las aulas son tres metros de ancho por cinco de largo aproximadamente.

Se cuenta con el apoyo de un acompañante al piano que trabaja con ellos los días martes y jueves y una especialista de CAPEP que atiende en un aula desocupada o bien en la biblioteca los días lunes.

La población infantil en estadística es de 125 niños, aunque asiste una media de 110 niños diariamente. Los niños atendidos en la institución provienen de colonias de nivel medio y medio-bajo como son Puerta Grande, Las Águilas, Mixcoac, etc. Asisten a dicha institución por motivos diversos que pueden enmarcarse en tres principales: A) los padres trabajan dentro de la zona, B) han tenido hermanos dentro de la institución en ciclos pasados, C) tienen hermanos en instituciones de educación básica como primarias cercanas a la institución. Algunos de los niños realizan traslados mayores a los 30 minutos, por lo que dentro del jardín se permite el acceso a la institución aún a las 9:30 de la mañana, lo que en ocasiones afecta el desenvolvimiento de las actividades de las educadoras.

4.9.4 Recursos didácticos

Cuentan con un Plan Anual de Trabajo (PAT) elaborado desde el ciclo escolar 2004-2005 y que cada ciclo escolar se ha actualizado. Dentro del PAT se estipula el manejo de la Cruzada para la Preservación y cuidado del medio ambiente como programa colateral, sin embargo desde hace dos años no existe un registro de actividades o diagnóstico sobre el tema.

Con respecto al Club Ambiental, se encuentra elaborada y fechada el Acta Constitutiva, pero no se cuenta con una planeación. En la institución no se localiza físicamente la Agenda del Asesor Ambiental, que es el documento donde se encuentra estipulada la organización del club ambiental. La docente que firma como Asesor ambiental alude que no existe un proyecto como tal para llevar a cabo las actividades del club y dadas las características administrativas antes mencionadas (falta de directora durante todo un ciclo escolar) la implementación e ejecución del mismo se ha visto seriamente afectada. Esporádicamente se realizan campañas del cuidado del agua y de los efectos nocivos hacia la salud de basura, pero no se les ha dado el seguimiento debido.

Las causas principales del deterioro ambiental en la comunidad son:

Contaminación del suelo (basura)

Mal manejo de la basura, desconocimiento de la separación de basura orgánica e inorgánica

Desperdicio del agua

Vías de comunicación importantes, que con frecuencia presentan tráfico y por consiguiente contaminación del aire (smog y ruido)

Se ha presentado fauna nociva como hormigas y cucarachas en los salones debido a que los desayunos escolares se toman en este espacio y suelen quedarse residuos orgánicos que propician su aparición.

Existen dos problemáticas importantes dentro de la comunidad educativa. Por una parte nos encontramos con el mal manejo de la basura por dos factores principales: la falta de conocimiento del manejo adecuado de la misma y una falta de cultura ambiental en pro del ambiente por otro lado encontramos una cultura poco favorable al cuidado y uso moderado del agua. Dentro de la comunidad educativa se ha notado falta de una cultura de ahorro del líquido mencionado, por lo que es una necesidad atenderla con prontitud.

Por medio de la participación activa de los miembros de la comunidad educativa (docentes, niños, padres de familia y personal de apoyo a la educación) dentro del Club Ambiental se pretende concientizar sobre la importancia de la separación de la basura y el buen manejo de la misma para reducir la contaminación, así como el fomento de una cultura de ahorro del agua por medio de actividades encaminadas a un pensamiento reflexivo en pro del medio ambiente a partir del conocimiento del mismo.

4.10 Instrumentos de investigación

Con la finalidad de obtener los datos que nos brindaran información sobre las categorías de análisis determinadas, se emplearon 2 instrumentos de investigación en un primer momento: 1 Cuestionario⁵⁷ y 1 Entrevista semi - estructurada⁵⁸

A) Cuestionario

En cuanto al cuestionario, los reactivos sirvieron para analizar las siguientes categorías

⁵⁷ Ver anexo IV Modelo de Cuestionario diagnóstico

⁵⁸ Ver anexo V Modelo Entrevista diagnóstico

Categoría	Reactivo
Concepto (Noción) de Medio ambiente	21.- ¿Qué entiende por Medio Ambiente?
Concepto (Noción) de Desarrollo sustentable	20.- ¿Qué entiende por Desarrollo sustentable?
Concepto (Noción) de Educación ambiental	19.- ¿Qué entiende por: Educación Ambiental?
Concepto (Noción) de Programa Cruzada escolar para la Preservación y cuidado del medio ambiente	1.- ¿Conoce el programa de educación ambiental vigente en el nivel preescolar? 2.- ¿Sabe como está estructurado el programa de educación ambiental en preescolar? Explique 3.- ¿Conoce cómo se lleva a cabo y funciona la organización del programa ambiental en el jardín de niños donde labora? Explique
Valor dado a la Educación Ambiental	11.- ¿A qué aspecto de la Educación Ambiental le da prioridad y porque?
Actitud frente a la Educación Ambiental	15.- ¿Conoce cuál es la secretaria gubernamental que se encarga de asuntos relacionados con el Medio Ambiente? 16.- ¿Conoce alguna organización no gubernamental que trabaje sobre temas ambientales? ¿Cuál?
Actitud docente hacia el Programa escolar para la Preservación y cuidado del medio ambiente	6.- ¿Cómo se organiza el equipo de trabajo docente con respecto al trabajo de Educación Ambiental? Explique 7.- ¿Con que regularidad se maneja el Programa de Educación Ambiental en el Jardín de Niños? 8.- ¿Cómo diseñaron las actividades del programa “Cruzada Escolar para la preservación

y cuidado del medio ambiente”?

9.- ¿Cómo dan difusión a la Cruzada Escolar para la preservación y cuidado del medio ambiente” al exterior de la Institución?

10.- ¿Cómo se determinan las actividades que se llevan a cabo dentro del programa de Educación Ambiental en el Jardín donde labora?

13.- ¿Cuáles son las actividades de mayor impacto dentro del Programa de Club Ambiental que ha observado en los niños?

B) Entrevista

Con respecto a la entrevista, esta tuvo la finalidad de profundizar sobre las nociones y analizar los valores y actitudes que las docentes presentan con respecto al Medio Ambiente, la Educación Ambiental y sobre todo, cuál es la vinculación que encuentran entre estas categorías con respecto a su labor docente. En cuanto a la entrevista semi – estructurada que se aplicó, los reactivos sirvieron para analizar y profundizar sobre las siguientes categorías:

Categoría	Reactivo
Valor dado al medio ambiente	22.- ¿Cómo podría definir un valor ambiental?
Actitud frente al medio ambiente	21.- En su vida, ¿considera que tiene valores ambientales?
Hábitos frente al medio Ambiente	23.- ¿Considera que realiza acciones de valor ambiental? ¿Cómo cuales?
Concepto (Noción) de Educación Ambiental	18.- ¿Cuál considera que ha sido su primer acercamiento a la educación ambiental? 19.- ¿Considera que este primer acercamiento a la Educación Ambiental se dio dentro de una educación formal o informal?

	<p>20.- En algún momento de su educación básica, reconoce a la Educación ambiental como parte de su formación? ¿Cómo y en que momento?</p> <p>26.- ¿Cuáles son los puntos que considera debe abordar la Educación Ambiental desde su nivel educativo?</p> <p>25.-Dentro de su labor docente, ¿Desde que momento histórico identifica a la Educación Ambiental?</p>
Valor personal hacia la Educación Ambiental	24.- ¿Qué elementos considera que contempla la educación ambiental que ha recibido?
Valor pedagógico hacia la Educación Ambiental	<p>27.- ¿Cuál es el sentido que tiene la Educación Ambiental dentro de su nivel educativo?</p> <p>15.- ¿Cuál es la utilidad que proporcionan los aprendizajes significativos con respecto a la educación ambiental?</p>
Actitud docente frente a la Educación Ambiental	16.- ¿Cuál sería en su opinión, la actividad docente que ha tenido mayor impacto en cuanto a aprendizajes significativos en relación a la educación ambiental?
Hábitos personales con respecto a la Educación Ambiental	23.- ¿Considera que realiza acciones de valor ambiental? ¿Cómo cuales?
Hábitos docentes con respecto a la Educación Ambiental	17.- ¿Cuál es la forma en la que evalúa los aprendizajes significativos en educación ambiental dentro de su grupo preescolar?
Conocimiento (Noción) sobre el Programa Cruzada Escolar para la preservación y cuidado	13.- ¿Las competencias establecidas dentro del Programa de Educación Preescolar están

del medio ambiente	acordes al enfoque de aprendizaje significativo?
Hábitos (uso) del Programa Cruzada Escolar para la preservación y cuidado del medio ambiente	14.- ¿De que manera propicia aprendizajes significativos dentro del aula con relación al programa de cruzada escolar para la preservación y cuidado del medio ambiente (club ambiental)?

Los reactivos de la pregunta 1 a la 13 están encaminadas hacia el análisis de la concepción de aprendizaje que presentan las docentes. En este sentido, se pretende rescatar el valor del constructivismo dentro de las prácticas docente.

Aprendizaje significativo en la formación docente	Noción Valor docente Actitud	5.- ¿Qué es el aprendizaje significativo? 6.- ¿Qué elementos considera que el aprendizaje debe tener para que sea significativo? 7.- ¿Qué características deben tener las <u>situaciones</u> de enseñanza - aprendizaje para favorecer la significatividad de los conocimientos en el nivel preescolar?
Aprendizajes previos en la práctica docente	Valor docente Hábitos de uso docente	10.-¿Cuales son las características que considera esenciales para que un recurso didáctico resulte significativo al niño? 11.-¿Por qué es necesario

tomar en cuenta los conocimientos previos de los niños para lograr aprendizajes significativos?

Sesión 1

Tema: Conceptos básicos para una Educación Ambiental

Fecha: 4 de marzo del 2008

Lugar: Jardín de Niños Estefanía Castañeda

Participantes: Docentes del plantel

Tiempo estimado: 2 horas

Responsable: Dulce María Gómez Mercado

Objetivo de la sesión:

- Que las docentes reconozcan los términos básicos empleados en la educación ambiental, tales como medio ambiente, ecología, biología, educación ambiental y desarrollo sustentable, reconociendo la diferencia entre ellos.
- Que las docentes reflexionen sobre el tipo de práctica docente que realizan de acuerdo a los términos analizados. (práctica ecológica, práctica ambientalista o práctica en educación ambiental)

Actividades:

Inicio

- 1) Recuperación de nociones previas de las docentes

Se les proporcionará a las docentes una serie de conceptos en pequeñas tarjetas y los términos como: Educación Ambiental, Medio Ambiente, Ecología y Biología pidiendo que relacionen ambos y expliquen el porque determinaron a que concepto correspondía el término.

Desarrollo

- 2) Exposición del tema. 35 minutos

Biología y Ecología

Medio ambiente

Educación ambiental

Desarrollo sustentable

Conferencias internacionales

- 3) Actividad del taller. Estrategias para proyectar los contenidos dentro del aula preescolar. Por duplas o de manera individual, las docentes diseñarán un proyecto o actividad que les permita dar el contenido a los niños sobre alguno de los temas abordados en la sesión. Se les proporcionará una caja con material de papelería diverso. (proyecto o actividad)

Cierre

- 4) Socialización de estrategias
- 5) Comentarios y reflexiones finales
- 6) Evaluación de la sesión

Se proporcionará a las docentes una lista de términos y se les pedirá que anoten en cada una definición propia.

Sesión 2

Tema: Situación ambiental actual

Fecha: 7 de marzo del 2008

Lugar: Jardín de Niños Estefanía Castañeda

Participantes: Docentes del plantel

Tiempo estimado: 2 horas; evaluación en una semana

Responsable: Dulce María Gómez Mercado

Objetivo de la sesión:

- Que las docentes reconozcan algunas características de los problemas ambientales actuales
- Que las docentes reflexionen sobre sus actividades diarias y el impacto de estas en el medio ambiente

Actividades:

Inicio

- 1) Recuperación de nociones previas de las docentes
 - a. Se les dará de manera individual un cuestionario relacionado con acciones comunes relacionadas con el cuidado del medio ambiente. Tiempo estimado de la actividad: 15 minutos
 - b. En colectivo se comentarán las respuestas del cuestionario anterior haciendo referencia a algunos hábitos o acciones que realizamos acordes o no a una cultura ambiental. Tiempo estimado de la actividad: 15 minutos.

Desarrollo

- 2) Exposición del tema. 45 minutos
 - a) Cambio climático y Calentamiento global (protocolo de Kioto)
 - b) Biodiversidad
 - c) Huella ecológica, huella urbana

- 7) Actividad de Taller. Estrategias para proyectar los contenidos dentro del aula preescolar. Por duplas o de manera individual, las docentes diseñarán un proyecto o actividad que les permita dar el contenido a los niños sobre alguno de los temas abordados en la sesión. Se les proporcionará una caja con material de papelería diverso. (proyecto o actividad)

Cierre

- 3) Socialización de estrategias
- 4) Comentarios y reflexiones finales
- 5) Evaluación de la sesión

Se le dará a cada una un cuadro de acciones semanales y se les pedirá que durante toda una semana califiquen sus actividades. Al fin de la semana se les pedirá que evalúen su nivel de consumo y verifiquen si lo consideran responsable o no con el medio ambiente. A la semana se aplicara nuevamente el primer cuestionario y se compararán las respuestas

Capítulo 5

Sesión 3

El Programa “Cruzada escolar para la preservación y cuidado del medio ambiente”

Fecha: 11 de marzo del 2008

Lugar: Jardín de Niños Estefanía Castañeda

Participantes: Docentes del plantel

Tiempo estimado: 2 horas

Responsable: Dulce María Gómez Mercado

Objetivo de la sesión:

- Conocer las nociones docentes sobre el Programa Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del medio Ambiente.
- Hábitos docentes (uso) del Programa Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del medio Ambiente dentro del Jardín de Niños

Actividades:

Inicio

- 1) Recuperación de nociones previas de las docentes
 - a. Se les dará a las docentes un cuestionario sobre algunos aspectos claves del programa “Cruzada Escolar para la preservación y cuidado del medio ambiente” pidiendo que anoten las características del programa que en cada pregunta se solicitan.

- b. Se analizarán las respuestas de los cuestionarios. Se determinará el conocimiento o no del programa. Tiempo estimado de la actividad: 15 minutos.

Desarrollo

- 2) Exposición del tema. 45 minutos
 - a. Se presentará de manera física el programa al cual se hace referencia, así como el programa anterior.
 - b. Se expondrán las características del programa (objetivos, estructuración, organización)
 - c. Se dará un tiempo para dudas sobre el mismo o consultas de manera física al mismo por parte de las docentes.
- 3) Actividad de Taller. Se solicitará al grupo se divida en dos equipos y se les darán 15 minutos para conformar un Club ambiental con las características del programa. Se pedirá que formulen una estrategia de intervención con base en un problema específico que se les designará por equipo.

Cierre

- 4) Socialización de la actividad de taller
- 5) Comentarios y reflexiones finales
- 6) Evaluación de la sesión

Capítulo 6

Sesión 4

Tema: La basura: Un problema de todos.

Fecha: 14 de marzo del 2008

Lugar: Jardín de Niños Estefanía Castañeda

Participantes: Docentes del plantel

Tiempo estimado: 2 horas

Responsable: Dulce María Gómez Mercado

Objetivo de la sesión:

- Que las docentes reconozcan algunas características de los problemas ambientales actuales
- Que las docentes reflexionen sobre la importancia de las campañas sobre los residuos sólidos.

Actividades:

Inicio

- 1) Recuperación de nociones previas de las docentes

Se realizará una lluvia de ideas sobre lo que les remonta la palabra basura. Se anotarán todas las ideas y posteriormente se irán descartando aquellas palabras que no estén directamente relacionadas con el término. Se formará un concepto sobre el término y se comparará con el término manejado por la organización Melilla Sostenible.

Desarrollo

2) Exposición del tema. 35 minutos

Contaminación del suelo (origen, concentraciones, estrategias de manejo, políticas actuales)

Basura (origen, concentraciones, estrategias de manejo, políticas actuales)

3) Actividad de taller. Estrategias para proyectar los contenidos dentro del aula preescolar. Por duplas o de manera individual, las docentes diseñarán un proyecto o actividad que les permita dar el contenido a los niños sobre alguno de los temas abordados en la sesión. Se les proporcionará una caja con material de papelería diverso. (proyecto o actividad)

Cierre

4) Socialización de estrategias

5) Comentarios y reflexiones finales

6) Evaluación de la sesión

Se les pedirá que anoten en una hoja una definición propia de contaminación y basura, así como una reflexión en cuanto al tema dentro de su vida particular y el nivel educativo preescolar. Se proporcionará la sección relacionada al tema del “manual para un hogar mas ecológico” retomado del Plan de sostenibilidad para la Familia de Madrid.

Sesión 5

Tema: El Agua, ¿Hacia dónde vamos?.

Fecha: 4 de abril del 2008

Lugar: Jardín de Niños Estefanía Castañeda

Participantes: Docentes del plantel

Tiempo estimado: 2 horas

Responsable: Dulce María Gómez Mercado

Objetivo de la sesión:

- Que las docentes reconozcan algunas características de los problemas ambientales actuales
- Que las docentes reflexionen sobre la importancia de l agua y su uso racional

Actividades:

Inicio

- 1) Recuperación de nociones previas de las docentes

Con la actividad de la ventana. Se proporcionará a cada docente una hoja de definiciones donde jerarquizarán 9 conceptos con relación al agua según ellas tengan mayor importancia. Una vez que cada una haya llenado su hoja, se procederá a llenar una hoja común con las calificaciones del grupo donde se valorara cómo es considerada el agua para el colectivo de las docentes. Se comentarán los resultados

Desarrollo

2) Exposición del tema. 35 minutos

Aspectos generales sobre el agua (componentes físicos y químicos, ciclos y usos)

Contaminación del agua (origen, concentraciones, estrategias de manejo, políticas actuales)

3) Actividad del taller. Estrategias para proyectar los contenidos dentro del aula preescolar. Por duplas o de manera individual, las docentes diseñarán un proyecto o actividad que les permita dar el contenido a los niños sobre alguno de los temas abordados en la sesión. Se les proporcionará una caja con material de papelería diverso. (proyecto o actividad)

Cierre

4) Socialización de estrategias

5) Comentarios y reflexiones finales

6) Evaluación de la sesión

Esta sesión se evaluará aplicando nuevamente la dinámica con la que retomamos las nociones para corroborar si hay cambios conceptuales en cuanto al tema o no. Se proporcionará la sección relacionada al tema del “manual para un hogar mas ecológico” retomado del Plan de sostenibilidad para la Familia de Madrid.

Sesión 6

Tema: El Aire ¿Respiramos para vivir o.... para morir?

Fecha: 8 de abril del 2008

Lugar: Jardín de Niños Estefanía Castañeda

Participantes: Docentes del plantel

Tiempo estimado: 2 horas

Responsable: Dulce María Gómez Mercado

Objetivo de la sesión:

- Que las docentes reconozcan algunas características de los problemas ambientales actuales
- Que las docentes reflexionen sobre las acciones cotidianas y su impacto sobre la atmósfera

Actividades:

Inicio

- 1) Recuperación de nociones previas de las docentes

Se les proporcionará a cada docente un cartoncillo y una revista de moda, una científica y una ecológica. Se les pedirá que en 15 minutos realicen un collage de todo lo que nos rodea y son causantes de la contaminación atmosférica. Se les proporcionará una hoja donde de manera breve redacten algunas consecuencias de esta contaminación, para el ser humano, los animales, plantas y edificios.

Desarrollo

- 2) Exposición del tema. 35 minutos

Aspectos generales sobre el aire (componentes físicos y químicos, fenómenos relacionados con el aire)

Contaminación del aire (origen, concentraciones, efectos, políticas actuales)

- 3) Actividad del taller. Estrategias para proyectar los contenidos dentro del aula preescolar. Por duplas o de manera individual, las docentes diseñarán un proyecto o actividad que les permita dar el contenido a los niños sobre alguno de los temas abordados en la sesión. Se les proporcionará una caja con material de papelería diverso. (proyecto o actividad)

Cierre

- 4) Socialización de estrategias
- 5) Comentarios y reflexiones finales
- 6) Evaluación de la sesión

Se les proporcionará un cuestionario a las docentes relacionado con las fuentes de contaminación atmosférica cotidianas y una pequeña reflexión sobre su nivel de responsabilidad y su actuar para la solución del problema. Se proporcionará la sección relacionada al tema del “manual para un hogar mas ecológico” retomado del Plan de sostenibilidad para la Familia de Madrid.

Sesión 7

Tema: Educación Ambiental en México, una necesidad de formación urgente

Fecha: 11 de abril del 2008

Lugar: Jardín de Niños Estefanía Castañeda

Participantes: Docentes del plantel

Tiempo estimado: 2 horas

Responsable: Dulce María Gómez Mercado

Objetivo de la sesión:

- Que las docentes reconozcan la importancia de los programas ambientales en la educación básica

Actividades:

Inicio

- 1) Se dará a conocer a las docentes el producto del curso taller: un fichero con actividades para educación ambiental en el Jardín de Niños Estefanía Castañeda elaborado a través de la recopilación de las estrategias que diseñaron durante las sesiones anteriores.

Desarrollo

- 2) Exposición del tema. 35 minutos

Educación Ambiental en México, una necesidad de formación. Se hará la reflexión en torno a la necesidad de ver los programas ambientales desde un nivel de

análisis de la política pública y por consiguiente como una necesidad de formación docente competente en aspectos ambientales.

Cierre

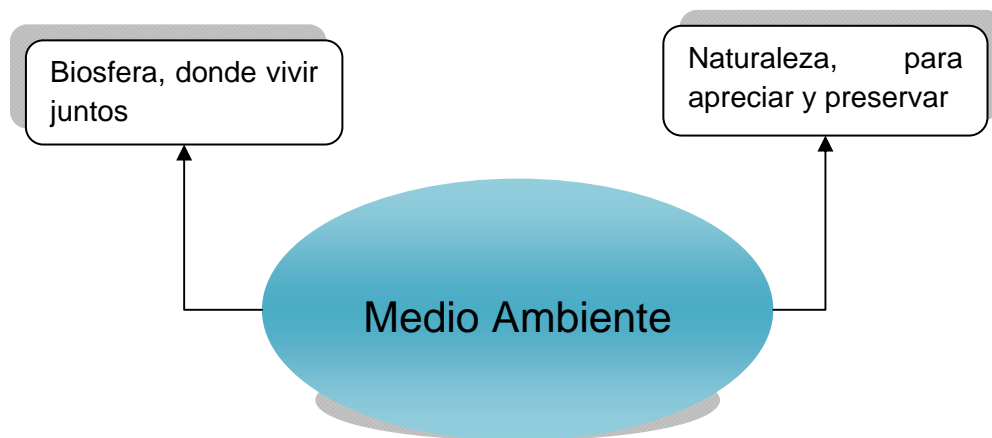
- 3) Comentarios y reflexiones finales
- 4) Evaluación final del curso taller. Se realizará a través de la aplicación del cuestionario que se empleo durante el periodo de diagnóstico, lo que permitirá contratar los cambios existentes en las nociones ambientales de las docentes.

Capítulo 5 Presentación y análisis de resultados

5.1. Presentación de datos

Durante la etapa de diagnóstico de las características ambientales del jardín, se les aplicó a las 4 educadoras del jardín de niños de investigación un cuestionario y una entrevista cuyos resultados se enuncian a continuación:

La totalidad de las educadoras consideró que el **medio ambiente** es lo que nos rodea, pero ninguna hizo referencia a las formas de relación que existen entre los elementos que conforman el medio ambiente. Se limitan a interpretar el medio ambiente como la totalidad de lo que rodea al ser humano. El medio ambiente es tomado por las educadoras como menciona Sauv  dentro de una definici n de Biosfera o Naturaleza, es decir  nicamente como “un espacio o lugar que rodea a las personas y que incluye climas, agua, aire, suelo, flora y fauna”⁵⁹

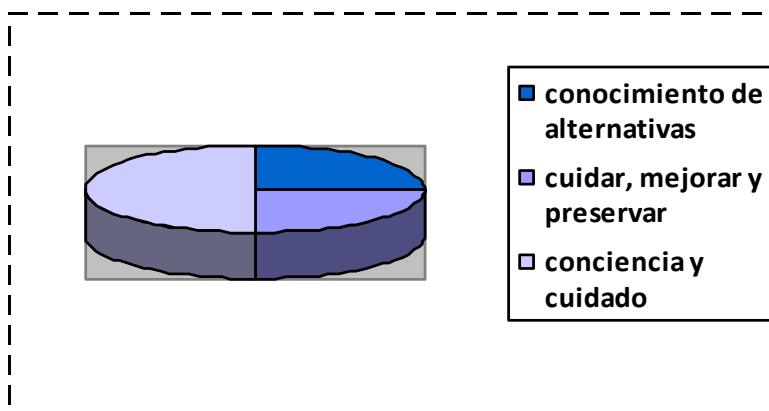


Elaboraci n propia

⁵⁹ Cita tomada de un cuestionario aplicado en el Jard n de Ni os Estefan a Casta eda ciclo escolar 2007-2008

En cuanto a la noción de **Educación Ambiental**, dentro de las entrevistas, las docentes consideraron que es necesaria una educación ambiental interpretándola como la manera en que se puede desarrollar una conciencia del uso de recursos naturales; “las alternativas para cuidar el medio que nos rodea incluyendo la flora y la fauna”⁶⁰

Solo una de las docentes retomó la importancia de trabajar aspectos de educación ambiental desde temprana edad.

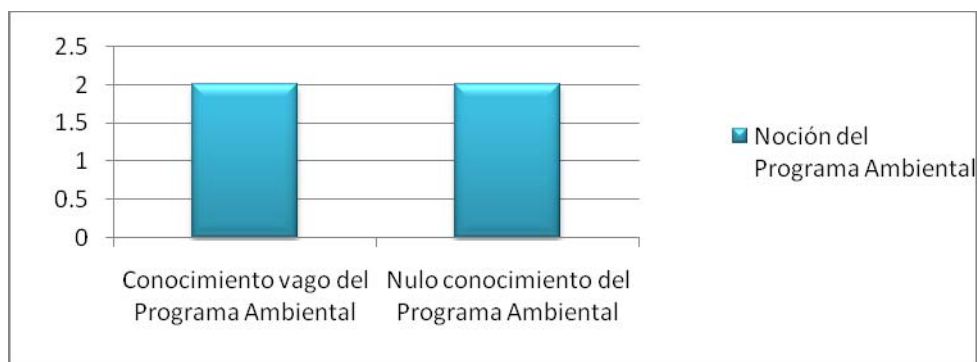


Elaboración propia

Dentro de los cuestionarios, la totalidad de las docentes manifestaron no tener claro a que se refiere el término de **Desarrollo Sustentable**, por lo que una docente alude que deben ser cuestiones que se necesitan llevar a cabo para desarrollar un tema, mientras otra docente menciona que son las estrategias para llevar a cabo un programa ambiental.

En cuanto al conocimiento y manejo del **Programa de Educación Ambiental**, dos de las docentes en cuestión tienen conocimiento vago del programa ambiental que se maneja dentro del nivel preescolar, las otras dos educadoras no han tenido un acercamiento real al programa, por lo que la estructuración y organización del mismo les son ajenas.

⁶⁰ Cita tomada de un cuestionario aplicado en el Jardín de Niños Estefanía Castañeda ciclo escolar 2007 - 2008



Elaboración propia

Dentro del plantel no se localiza de manera física el programa ni la agenda del asesor ambiental. Se cuenta con la documentación que ampara el levantamiento del acta constitutiva del club ambiental, pero no existe un programa o proyecto o aspectos enmarcados dentro del proyecto del jardín específicamente sobre el trabajo del club ambiental.

La organización de las educadoras en relación con la planeación de actividades ambientales se da de forma espontánea dentro de algunas de las juntas técnicas. En este sentido, dentro de los resultados obtenidos se observó la falta de coordinación, puesto que si bien dos docentes comentaron que dentro del proyecto de la institución han enunciado algunas actividades o campañas ambientales, las otras dos reconocen que la falta de una educadora encargada del programa ha impactado en la poca o nula actividad ambiental dentro del jardín.

Existe un acta constitutiva del club Ambiental, como instrumento que posibilite el funcionamiento de la Cruzada Escolar para la Preservación del Medio Ambiente, sin embargo, las docentes no lo manejan ni llevan a la práctica, observado esto dentro de las encuestas, puesto que no manejan aspectos específicos en relación a la programación y organización del mismo. No tienen diagnóstico en cuestión de la problemática ambiental a la que se enfrentan y la jerarquización de prioridades a atender dentro del grupo e institución.

Las docentes realizan actividades ambientales como parte del campo formativo de exploración y conocimiento del medio, pero no como parte de un programa integral de

educación ambiental. Las actividades que realizan son de experimentos pues aluden que el aprendizaje de cuestiones ambientales de los niños se da básicamente por este medio.

Las actividades ambientales que se realizan van encaminadas a problemas que han detectado dentro de la institución, pero de manera muy regional; por ejemplo el cuidado del agua dentro de la institución en las prácticas de aseo y el cuidado de caracoles localizados dentro de las jardineras. Sin embargo, estas actividades no han sido evaluadas dentro de una sistematización o programación específica.

En el momento de inicio de la investigación, se llevaban a la práctica algunas campañas ambientales; la forma en que las docentes la dan a conocer es a través de periódicos murales que se colocan en la entrada del salón. Reconocen que la comunidad de padres que asiste a la institución no cuentan con una cultura lectora propiamente, por lo que en múltiples ocasiones se ha observado que los informes o mensajes que se les proporcionan no han tenido el impacto adecuado para un seguimiento o evaluación. Para el presente ciclo escolar, las docentes han comenzado una lectura para padres, donde una educadora por mes realiza una “reunión de café” donde dialoga con los padres sobre algún tema específico con bibliografía seleccionada. Este taller lo diseñaron precisamente para combatir la falta del hábito de la lectura en los padres. Estos temas los rescatan en el periódico de padres que se coloca en la entrada del Jardín de Niños.

Las educadoras reconocen que no se realizan actividades que evalúen el impacto tanto en los niños como en la comunidad, dejando por asentado que los niños adquirieron de forma práctica actitudes o conocimientos sobre el cuidado del medio ambiente.

La totalidad de las educadoras consideran que los **aprendizajes** en cuestiones ambientales deben ser **significativos**. 2 de las educadoras menciona que la educación ambiental con aprendizajes significativos ambientales debe fungir la función de utilidad, es decir que requiere como característica principal que los niños puedan aplicarlos de manera útil en su vida cotidiana en resolución de problemas comunes; 2 educadoras menciona que deben enfocarse hacia el aprendizaje significativo como transformador de conocimientos, acciones y actitudes, las 4 restantes, encamina la Educación Ambiental hacia la formación de hábitos que cuiden y preserven el ambiente.

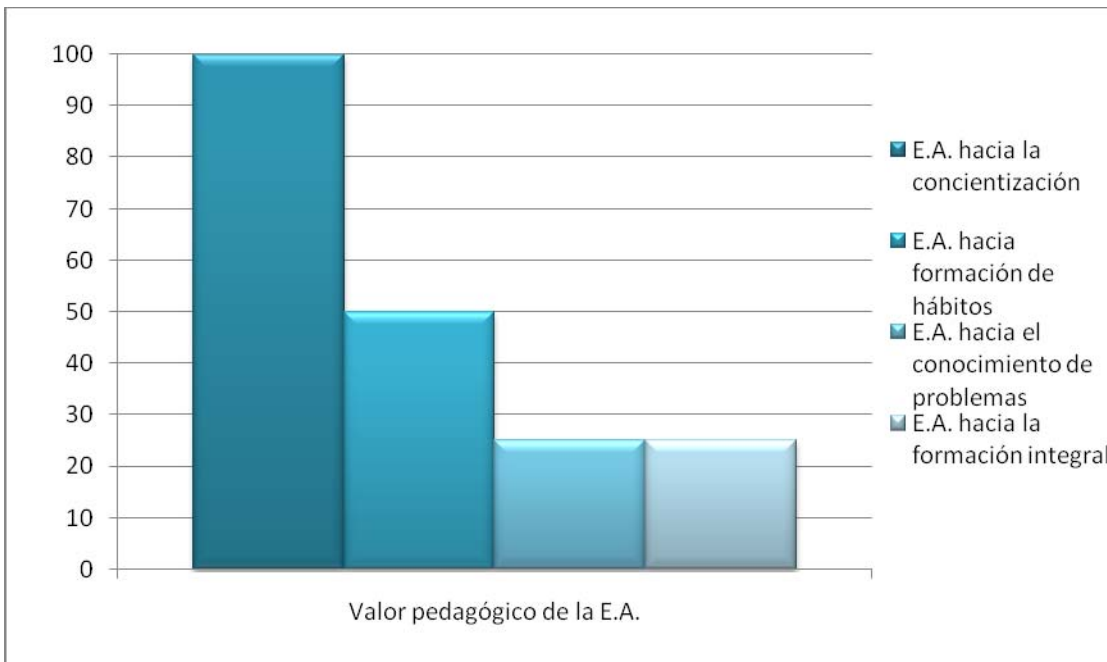


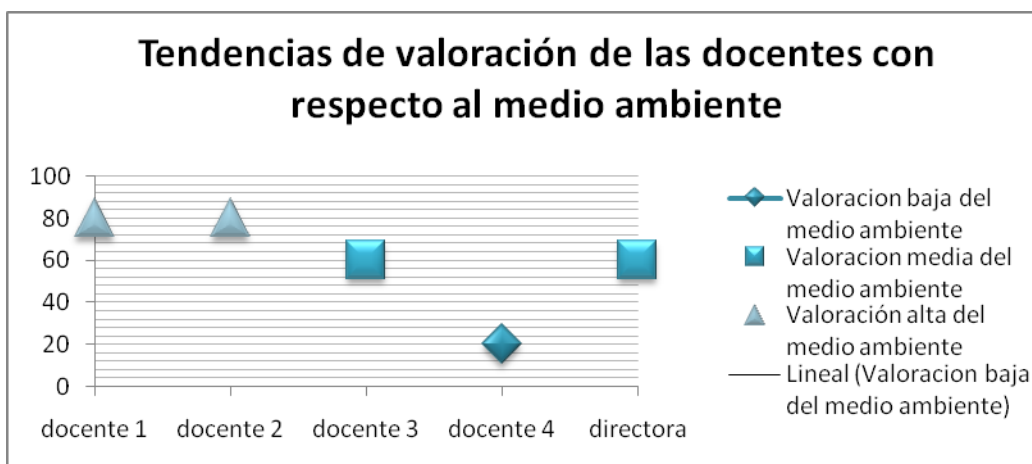
Gráfico Elaboración propia

Coinciden en que para realizar una evaluación de los aprendizajes significativos dentro del aula preescolar se requiere de mucha observación y al mismo tiempo de habilidad por parte de la docente para aprovechar todos los momentos importantes o relevantes para los niños encausando la curiosidad nata en una búsqueda por el conocimiento adquirido a través de la experimentación.

El tema que consideran de mayor importancia a trabajar en cuestión de aprendizaje significativo ambiental es el cuidado del agua, pues aluden faltas de conciencia en la comunidad educativa sobre el tema.

En cuanto a los valores ambientales, las cuatro docentes coincidieron en que un valor ambiental está relacionado con los aspectos ambientales a los que les damos mayor importancia con relación a los demás. Al cuestionarlas sobre si consideran que tienen valores ambientales, las respuestas fueron variadas. Dentro de la entrevista se les pidió que asignaran un porcentaje de acuerdo a que tan valiosos son los aspectos ambientales en

su vida cotidiana y que justificasen su respuesta, los resultados se expresan en la grafica siguiente



Gráfica: Porcentaje de valoración hacia el medio ambiente por las docentes
Elaboración propia

En el caso de la educadora que respondió con más bajo nivel de valoración hacia el medio ambiente, comentó:

“No, para tener un valor ambiental es necesario que hagamos cosas en beneficio del ambiente, y yo se que, por ejemplo fumar esta mal, y tirar la colilla del cigarro en la calle esta mal, pero lo hago. En el discurso les digo a los niños que no debemos de desperdiciar el agua, que cierren las llaves del agua, pero la verdad es que yo me he dado cuenta de que si desperdicio el agua” añadió *“yo creo que eso pasa porque no me he visto en la necesidad de cuidar el agua, por ejemplo, quiero agua y abro la llave y listo. Digo, en el discurso si se les tiene que enseñar a los niños que cuiden el agua, pero la verdad es que ni nosotras mismas lo hacemos”*⁶¹

Las educadoras que respondieron en un nivel medio de valoración hacia el medio ambiente, coincidieron en comentar que lo que les hace falta, no es el interés sino la información sobre algunas de las cosas que se pueden hacer con respecto al medio ambiente.

⁶¹ Cita de una entrevista a docente del Jardín de Niños Estefanía Castañeda ciclo escolar 2007-2008

Las docentes que se estimaron con mayor porcentaje de valoración hacia el medio ambiente, comentaron que dentro de su vida cotidiana, han implementado diferentes hábitos que permitan aminorar su impacto sobre el medio ambiente, pero que no consideran que tengan un alto valor, porque en ocasiones anteponen la comodidad o la economía a lo que saben que es benéfico para el medio ambiente.

En este sentido podemos relacionar este porcentaje con las experiencias en cuestión de Educación Ambiental que han tenido, en cuanto a las docentes con un porcentaje mayor en su valoración hacia el medio ambiente, una de ellas tuvo su primer acercamiento a la niñez por parte de su familia, mientras que la otra, ha vivido en zona rural desde el nacimiento y por parte de la familia, ha tenido un mayor acercamiento hacia el medio ambiente. La docente que se encuentra en una estimación media, comentó que su primer acercamiento a la educación ambiental y a cuestiones ambientales fue durante su educación primaria, mientras que la directora comenta que ella no recuerda nada de la educación ambiental en su formación hasta el nivel secundaria. Por último, la educadora que presenta baja valoración hacia el medio ambiente, comento:

“La experiencia que recuerdo como primera hacia cuestiones ambientales fue durante la carrera, en la Nacional de Educadoras, cuando nos pusieron a sembrar parcelas dentro de una práctica con los niños, pero antes de eso, no recuerdo que nadie me haya comentado nada sobre estos temas”⁶²

⁶² Cita de una entrevista a educadora del Jardín de Niños Estefanía Castañeda ciclo escolar 2007-2008

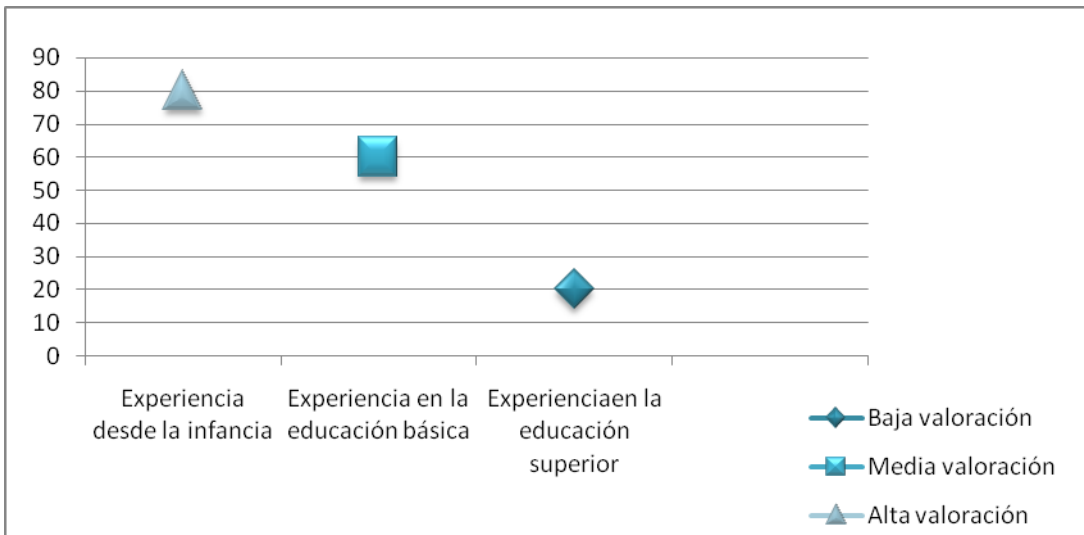


Gráfico: Relación valor – formación

Elaboración propia

Algunas de los hábitos que consideran realizan en beneficio del medio ambiente se traducen en:

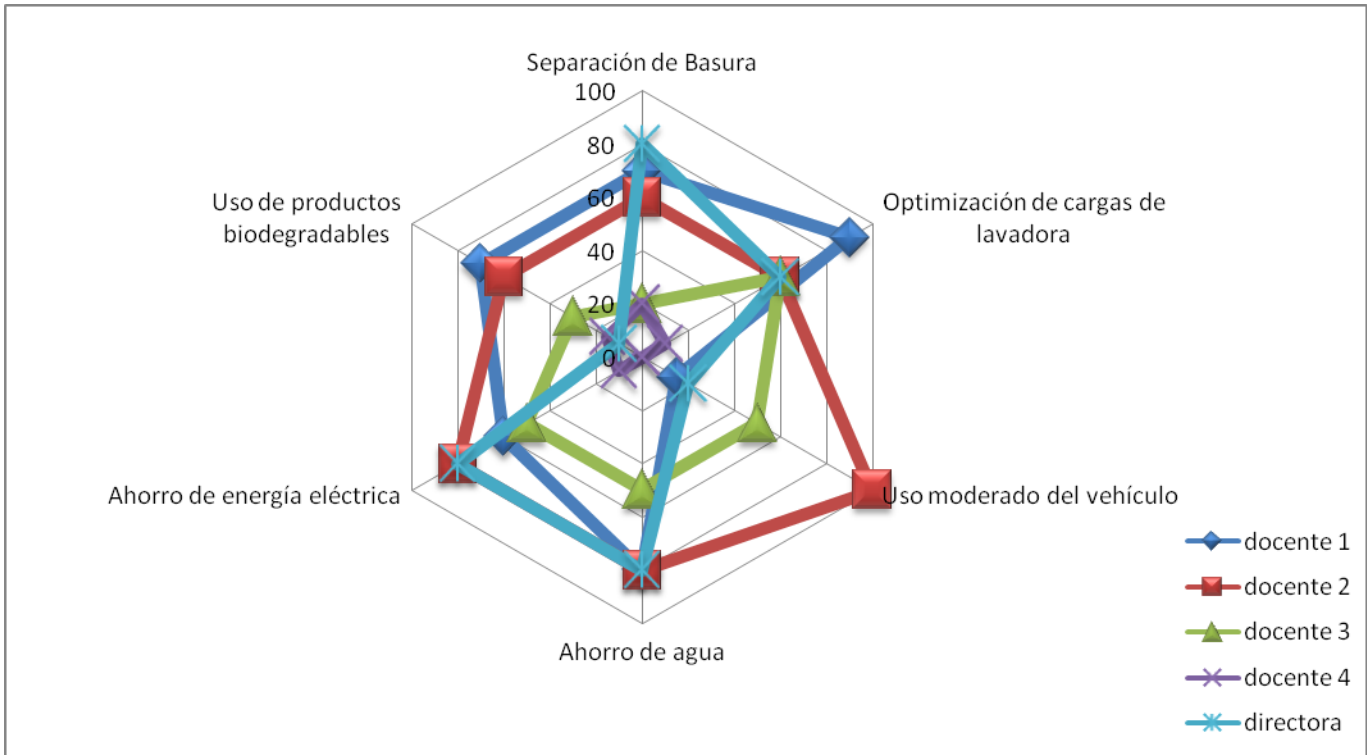
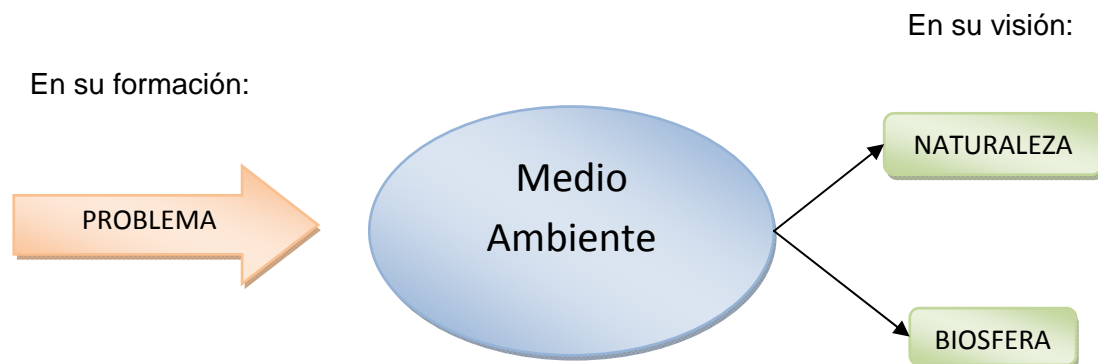


Gráfico: Hábitos con el Medio Ambiente
Elaboración propia

Con lo que respecta a los elementos que consideran que ha tenido la Educación ambiental dentro de su formación, las respuestas van en la misma dirección: hacia conocer cuales son las causas y consecuencias a nivel de naturaleza y salud que trae consigo los diferentes tipos de contaminación. No hacen referencia a los impactos sobre el Medio Ambiente o sobre la Biodiversidad. En este sentido se puede decir que en la formación que han recibido, ven al medio ambiente como lo clasifica Sauv  (2001) como un Problema por resolver y preservar.

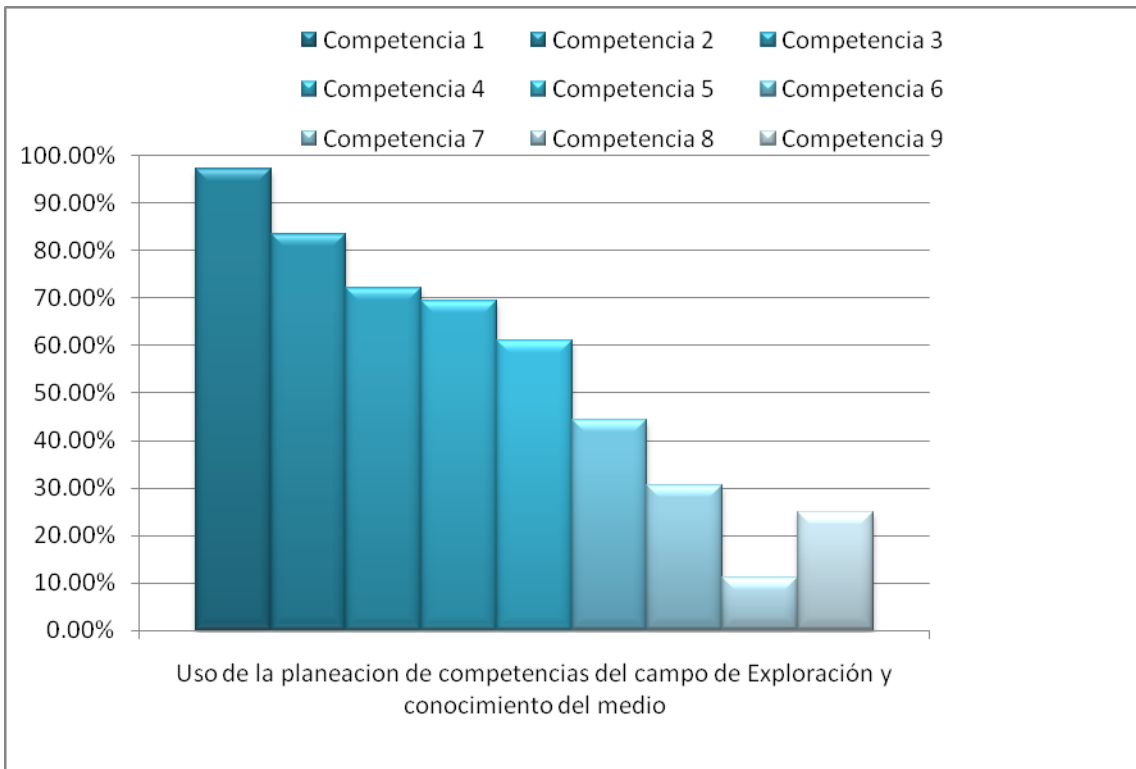


Cuadro Elaboración Propia

Las actividades ambientales que realizan con los pequeños preescolares no son muy variadas. Al cuestionarlas sobre las mismas los resultados demuestran que se limitan a las prácticas cotidianas o siguiendo alguna competencia de el campo formativo de Exploración y conocimiento del medio. Dentro de los cuestionarios se pudo observar que las competencias que más emplean las docentes son en relación con este campo formativo:

Competencia 1 . Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales	97.2%
Competencia 2 . Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos y el medio natural	83.3%
Competencia 3 . Experimenta con diversos elementos. objetos y materiales –que no representan riesgo- para encontrar soluciones y respuestas a problemas y preguntas acerca del mundo natural	72.2%
Competencia 4 . Formula explicaciones acerca de	69.4%

los fenómenos naturales que puede observar, y de las características de los seres vivos y de los elementos del medio	
Competencia 5 . Elabora inferencias y predicciones a partir de los elementos del medio	61.1%
Competencia 6 . Elabora inferencias y predicciones a partir de los que sabe y supone del medio natural y de lo que hace para conocerlo	44.4%
Competencia 7 . Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación	30.5%
Competencia 8 . Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad	11.1%
Competencia 9 . Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad.	24.9%



Elaboración propia

Siendo las actividades a las que más recurren:

- 1) Germinadores
- 2) Observación y registro del estado del tiempo
- 3) Uso de láminas de desarrollo del libro de la SEP (terceros grados)
- 4) Búsqueda de animales con lupa
- 5) Investigación sobre la vida de algún animal en diferentes medios
- 6) Recolección de hojas de árbol
- 7) Encalamiento de árboles de la comunidad por parte de los padres
- 8) Cuidado de plantas

Durante las entrevistas, una docente realizó un comentario que considero resumen la falta de una Educación Ambiental dentro del nivel preescolar y justifica la realización de esta propuesta:

“No puedo decir que he trabajado una Educación Ambiental como tal, porque aun ahora no se si lo que trabajamos es un programa de Educación Ambiental, de

*Ecología o de Biología. A nosotras nadie nos ha venido a decir es un programa de esto o de lo otro, lo trabajamos como cada una lo entiende. Incluso en ocasiones yo lo llamo de Ecología o de Ambiental, porque no se bien de que es. Primero deberían decirnos de que, capacitarnos.*⁶³

5.1. Análisis de los resultados

A continuación se presentan las evaluaciones realizadas por sesión del curso-taller⁶⁴. Al finalizar se presenta un análisis interpretativo de los resultados obtenidos de las capacitaciones con relación a los datos presentados en la primera parte de este capítulo.

5.1.1. Análisis de datos por sesión

5.1.1.1. Sesión 1

Esta sesión fue el marco para analizar la vinculación entre las categorías de Educación Ambiental con la sub categoría de Medio Ambiente, Desarrollo sustentable y Educación Ambiental y la categoría de Formación integral con la sub categoría de Nociones. Así mismo sirvió de marco para analizar como conciben las docentes su práctica con relación a los aspectos ambientales.

En esta sesión los objetivos planteados fueron:

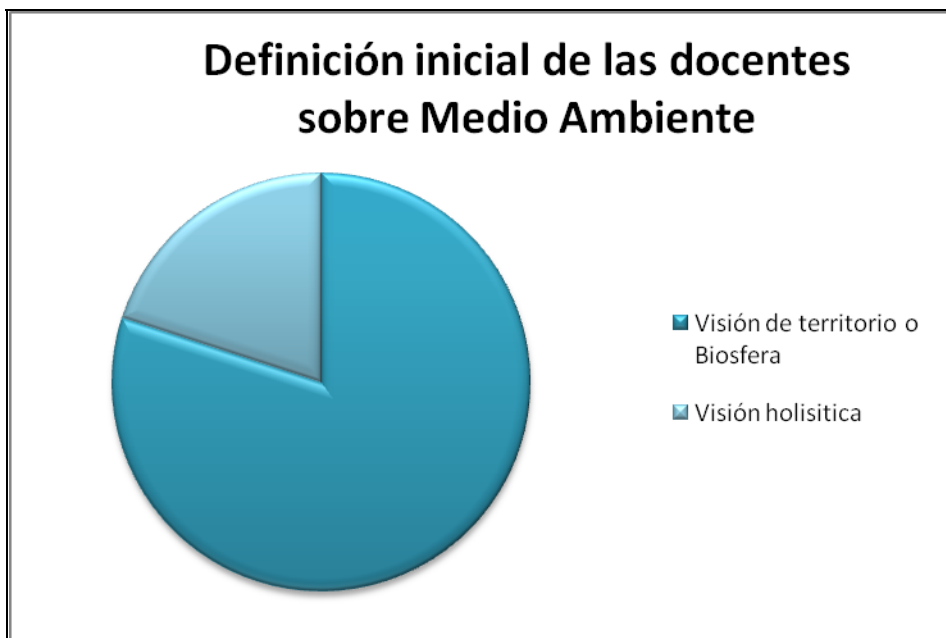
- Que las docentes reconozcan los términos básicos empleados en la educación ambiental, tales como medio ambiente, ecología, biología, educación ambiental y desarrollo sustentable, reconociendo la diferencia entre ellos.
- Que las docentes reflexionen sobre el tipo de práctica docente que realizan de acuerdo a los términos analizados. (práctica ecológica, práctica ambientalista o práctica en educación ambiental)

En esta sesión participaron 5 integrantes (2 docentes y 3 practicantes de tutoría) La nociones con las que las docentes comenzaron la sesión se recabaron mediante el instrumento planteado, dando como resultado:

⁶³ Cita tomada de una entrevista realizada a docente del Jardín de Niños Estefanía Castañeda ciclo escolar 2007-2008

⁶⁴ Las sesiones del curso-taller se desarrollan a lo largo del capítulo IV.

La noción de Medio ambiente es entendida por 4 de las participantes como el lugar que nos rodea, “*donde habitamos seres vivos e inertes*”⁶⁵ y solo 2 lo asocia con la interacción entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad, viéndolo desde una globalidad de interacciones, mencionando también los elementos de aprovechamiento y destrucción que sufre. Las respuestas de éstas últimas 2 educadoras están más encaminadas hacia la postura que presenta Sauv  al ver al medio ambiente desde una holística.



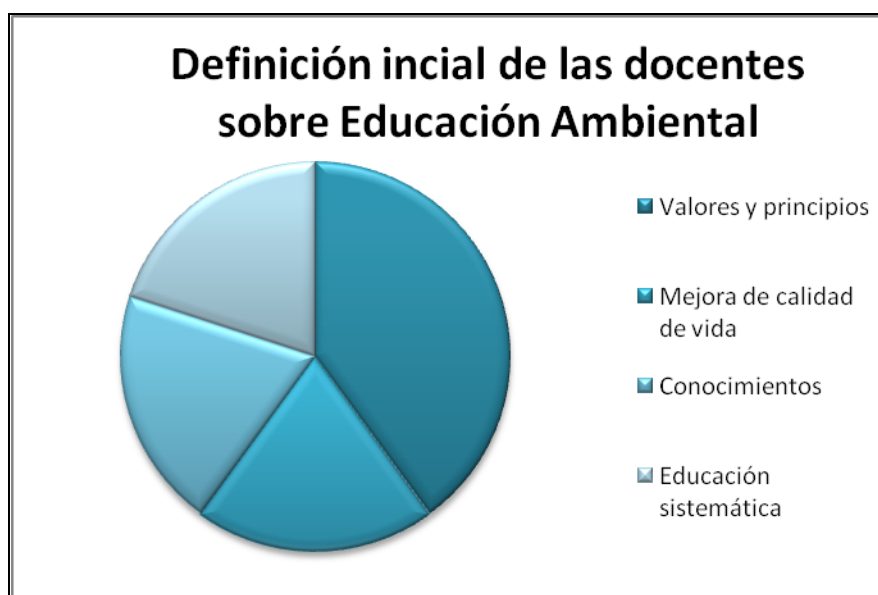
Elaboración Propia

En cuanto a los términos de Biología y Ecología, las participantes los definen según la etimología de cada uno, siendo notorio la diferencia que existe entre uno como estudio de la vida o de los seres vivos y el otro como el estudio de la casa, de las interacciones que se dan en un espacio determinado (ecosistema) entre seres vivos e inertes.

El termino que, al igual que de Medio Ambiente, parece importante rescatar es el de Educación Ambiental. En este sentido 2 docentes determinan a la Educación Ambiental como la forma de inculcar valores o principio que permitan cuidar el medio, 2 más solo la menciona como la manera en que se nos permite mejorar la calidad de vida en cuanto al

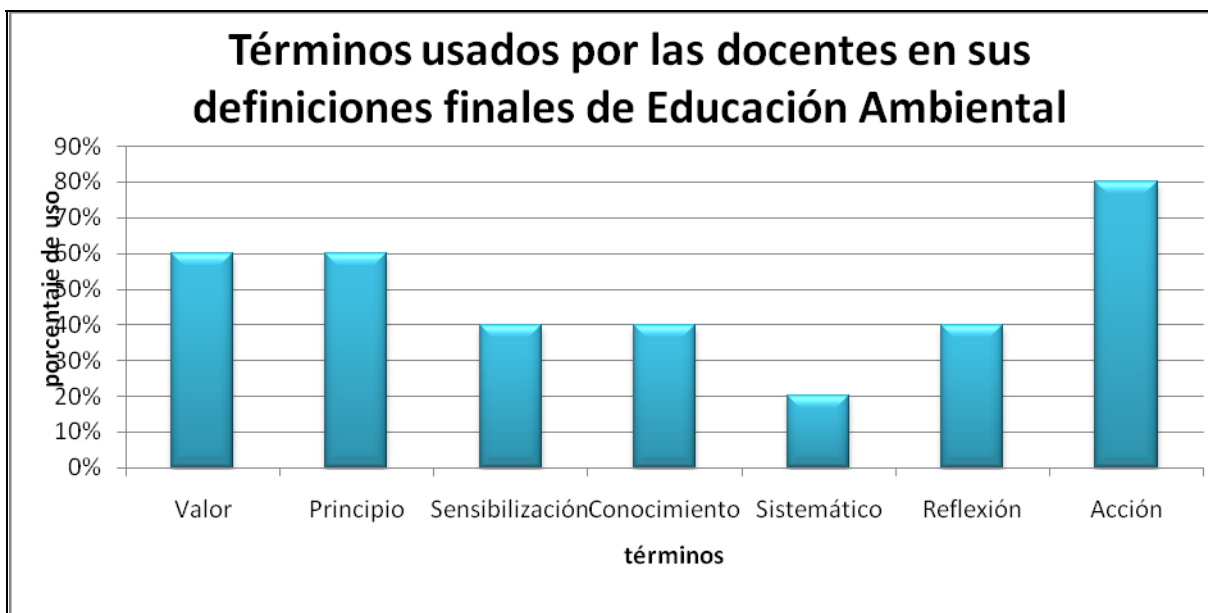
⁶⁵ Cita de una docente en su instrumento de evaluación inicial de la sesión 1.

medio, 2 docentes la considera como los conocimiento sobre lo que corresponde al medio ambiente y las 2 restantes solo la enmarca como una educación sistemática.



Elaboración propia

Al finalizar la sesión se aplicó nuevamente el instrumento de evaluación siendo notorios los cambios existentes en las concepciones de Medio Ambiente y Educación Ambiental. En este sentido, las docentes en su totalidad asociaron al término de Educación Ambiental algunas de las palabras: valor, principio, sensibilización, conocimientos, sistemático, reflexión y acción. Para el término de Medio Ambiente, en la evaluación final la concepción tuvo la integración de los términos: complejidad y relaciones o interacciones en la totalidad de las definiciones docentes, por lo que se puede asumir que si hubo un cambio de nociones en las docentes en cuanto a los términos de Medio Ambiente y Educación Ambiental.



Elaboración propia

También existió un cambio en cuanto a la integración de un concepto que la generalidad de las docentes asociaban a aspectos de política o desconocían: Desarrollo sustentable. Siendo algunas de las conclusiones de las docentes:

“La educación Ambiental es el medio por el cual vamos a integrar valores que nos permitan subsistir generación tras generación al reflexionar sobre el uso de recursos naturales”⁶⁶

Por otra parte, en la evaluación correspondiente a la práctica docente al inicio de la sesión las docentes estaban dudosas del tipo de práctica que realizaban en cuanto a los aspectos ambientales ya que reconocían:

“manejamos las competencias en cuanto a la exploración y conocimiento del medio y ese es nuestro objetivo en las actividades, pero creo que no tenemos la formación suficiente como para decir que estamos haciendo Educación Ambiental o prácticas ecológicas o de biología”⁶⁷

⁶⁶ Cita de una docente en su instrumento de evaluación final de la sesión 1

⁶⁷ Cita de una docente en la sesión 1

Al finalizar la sesión, en el instrumento de evaluación se les cuestiono sobre hacia donde se deben trabajar los aspectos ambientales con los niños preescolares y sus respuestas fueron:

“hacia entrelazar los conceptos de biología, ecología, medio ambiente y desarrollo sustentable, no C hablar de uno solo, sino tomando en cuenta a los 4”

“hacia una educación ambiental para concientizar a los niños sobre el cuidado y respeto”

“considero que no se debe desvincular un término de otro, pues están conectados y en constante transformación, así pues uno no existe sin el otro”⁶⁸

5.2.1.2. Sesión 2

Dentro de la segunda sesión se considera la evaluación de las categorías de vinculación entre los valores, actitudes y hábitos con relación al medio ambiente tanto en el aspecto personal como docente mediante la creación de estrategias didácticas preescolares que permitan el trabajo de problemas ambientales actuales con los niños del nivel educativo. Los objetivos que se plantearon para su realización fueron:

- Que las docentes reconozcan algunas características de los problemas ambientales actuales
- Que las docentes reflexionen sobre sus actividades diarias y el impacto de estas en el medio ambiente

Mediante el instrumento de recuperación de nociones, se intentó recuperar los hábitos y valoraciones que las docentes presentan a nivel personal sobre algunos aspectos específicos de la situación ambiental actual. En esta sesión participaron 4 docentes.

En cuanto a leer las etiquetas de los productos que se consumen, la totalidad de las docentes mencionan que acostumbran leer la información nutricional, asumiendo que

⁶⁸ Citas de las docentes en su instrumento de evaluación final de la sesión 1

únicamente leen las etiquetas de productos comestibles. En cuanto a la información que refieren, les interesa conocer de los productos la cantidad de kilocalorías y la cantidad de grasa. Al cuestionarlas sobre el resto de la información que contienen las etiquetas, refieren que no les ha sido relevante, pues no comprenden la mayoría de los términos químicos que manejan. Al hacer una reflexión sobre los colorantes Amarillo 5 que contiene la mayoría de los productos y la fenilalanina así como sus repercusiones sobre la salud, varias docentes reconocieron que lo único que les interesa de la información nutricional son la cantidad de calorías que contiene el producto, pero no habían hecho una reflexión sobre el contenido de ciertas sustancias, pues desconocían el impacto de estas en la salud.

2 de las participantes hace alusión a la separación de basura en casa, como un hábito que llevan a cabo desde hace relativamente poco tiempo. Las otras 2 comentaron que no lo realizan ya que no conocen a bien las clasificaciones para la separación y en el otro caso ya que considera que es un trabajo que no tiene ningún beneficio, pues al llegar al camión de la basura, las bolsas son abiertas y revueltas. Ante este último comentario, surgió una reflexión importante por parte de una de las docentes:

“yo pensaba lo mismo, pero lo seguí haciendo. Al principio el señor de la basura lo revolvía mucho, incluso en alguna ocasión me dijo que estaba quitándole el trabajo a otras personas, pero no me importo y seguí haciendo mis bolsitas de la basura separada. De eso ya tiene como, fácil unos tres o cuatro meses. Ahora el señor de la basura ya no rompe las bolsas que le entrego, no me dice nada, pero ya no las rompe. Para mi eso es un avance y me siento bien con lo que estoy haciendo”⁶⁹

Dentro de las actividades que realizan con los niños, la separación de basura se realiza únicamente separando los residuos inorgánicos como son el embases de leche (tetra pack), la bolsita de galleta, popotes y servilletas de los residuos orgánicos, cuando dentro del desayuno proporcionado por el DIF se encuentran. Sin embargo esta no es una actividad constante, por lo que las docentes argumentan, dado que en ocasiones solo se encuentra un único contenedor de basura dentro del comedor y por “practicidad” o rapidez dentro de las actividades cotidianas, no realizan la separación de basura. Dentro de la

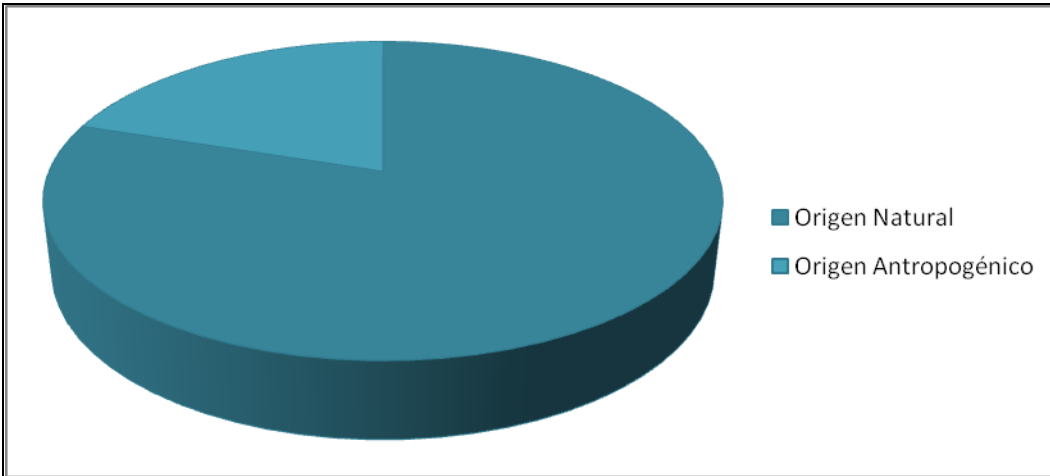
⁶⁹ Cita de una educadora durante la sesión audiograbada.

sesión se llegó a un compromiso donde se comisionó directamente a una persona para que diariamente se encargara de constatar al inicio de la mañana que los dos contenedores se encontraban dentro del comedor, siendo un acuerdo cuando no se encontraran los contenedores, colocar una bolsa de plástico para los residuos orgánicos y una caja de cartón para los inorgánicos, de tal manera que no se pierda la continuidad de la actividad con los niños.

En cuanto al uso y desecho de las pilas, las docentes refieren que saben que son tóxicas para el medio ambiente su desecho, pero desconocen la forma de manejarlas adecuadamente. Se les mencionaron algunos puntos de recolección de baterías para su tratamiento y desecho. Esta preocupación del impacto nocivo que tienen las pilas hacia el medio ambiente se vio reflejado en la elaboración de una actividad del fichero dedicada a los niños.

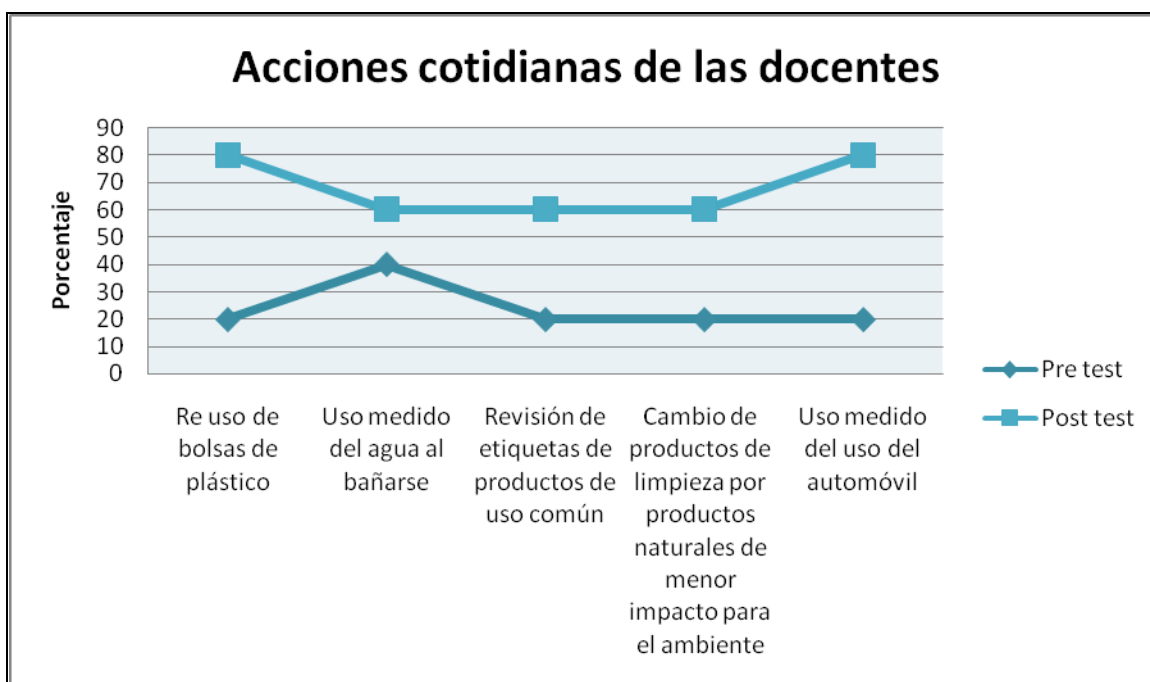
La generalidad de las docentes han elaborado la composta y saben tanto el procedimiento de su preparación, como el uso que se le da, pero únicamente lo han hecho para actividades del jardín, no para uso en su vida cotidiana. Algunas de las reflexiones de las docentes se encaminaron hacia esta sensación de únicamente hacer actividades ambientales.

En cuanto al concepto de cambio climático hubo un cambio dentro de las docentes, dado que en un primer momento, reconocen al cambio climático únicamente como la variación de la temperatura dado por algunos fenómenos físicos sobre todo de índole natural. Solo una reconoce que dentro de la problemática del cambio climático hay mezclados causas antrópogénicas.



Elaboración propia

Una vez que abordamos los contenidos relacionados a las causas y consecuencias del cambio climático dentro de la geografía mundial y el impacto actual que se ha presentado dentro del mundo y en específico dentro del país, las docentes comenzaron a reconocer en las acciones cotidianas de los seres humanos una vía de esperanza para solventar esta crisis ambiental. En este sentido se puede analizar el segundo instrumento de evaluación de la sesión en el cual se registraron las actividades cotidianas que realizan las docentes y se observaron cambios dentro de su participación a nivel ambiental.



Elaboración Propia

Los cambios actitudinales no pueden evaluarse dentro de un periodo tan corto, sin embargo, tras el paso de una semana se pudieron registrar y evaluar las acciones y el cambio de estas en las docentes, así como algunos de los comentarios que dentro de las siguientes sesiones se fueron realizando. En este sentido, se observó que las actitudes de las docentes ante algunas acciones cotidianas se pueden ir modificando a lo largo de las sesiones, mostrando mayor interés y respeto por tratar temas ambientales dentro de su que hacer docente y su vida cotidiana.

5.2.1.3. Sesión 3

Dentro de la tercera sesión se considera la evaluación de los objetivos planteados:

- Conocer las nociones docentes sobre el Programa Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del medio Ambiente y el Programa de Educación Ambiental 1987
- Actitud docente hacia el uso del Programa Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del medio Ambiente dentro del Jardín de Niños.
-

Dentro del instrumento de evaluación inicial se recopilaron las nociones de las docentes sobre el Programa Ambiental vigente dentro de la educación básica del Distrito Federal. Dentro de esta sesión participaron 4 docentes y la directora del plantel. Fue notorio el hecho de que únicamente una docente que hasta este año tuvo doble turno conoce a groso modo tanto el objetivo como la forma de trabajar el club ambiental, sin embargo expuso que lo conoce únicamente porque en el turno vespertino le hacían llegar un formato que debía llenar la docente responsable de la comisión de Ambiental.

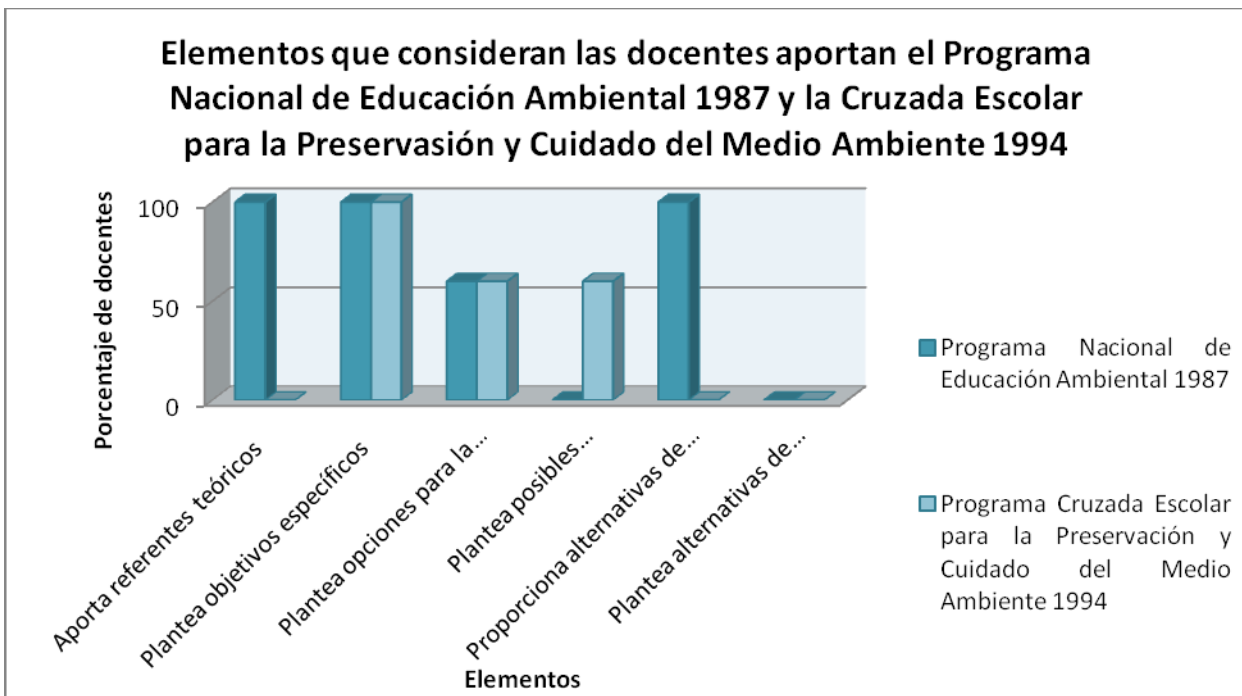
A pesar de que una docente reconoce la forma de trabajar el programa, ninguna de ellas lo ubica de forma tácita dentro del plantel. Se analizaron el programa vigente a partir de 1994, así como una revisión a los elementos que contiene el Programa Nacional de Educación Ambiental elaborado en 1987 dado que durante el periodo de recopilación de los elementos teóricos que integran este documento, se encontró que ambos son planteados como Programas colaterales al Programa de Educación Básica para el Distrito Federal, encaminados hacia una cultura ambiental. Resulta interesante contrastar los elementos que cada uno plantea y la interpretación que las docentes le dan. Ambos documentos plantean la necesidad de fomentar en los niños de educación básica una cultura ambiental con respeto y conciencia, sin embargo los dos adolecen de un sistema de evaluación que permita comparar o valorar las competencias adquiridas por los menores. Es cierto que son programas anteriores a la concepción de competencias dentro de la educación, pero deberían contemplar la forma en serán evaluados los resultados para su reformulación subsecuente.

El objetivo principal de contrastar ambos documentos es hacer notar la importancia que para la educación básica tiene la Educación Ambiental y retomar los elementos que del programa anterior puedan servir a las educadoras para llevar a cabo una cultura ambiental dentro de la transversalidad que se requiere. Por otro lado es conveniente que las docentes reconozcan los cambios que han existido en cuanto a la estructuración de los mismos para que de forma crítica puedan “hacer suyo” el programa ambiental con las características propias de un programa y las adaptaciones necesarias a su comunidad educativa.

Al presentárseles los dos programas: el Programa Nacional de educación Ambiental de 1987 y el programa Cruzada Escolar para la Preservación y cuidado del medio Ambiente emitido en 1994, únicamente una docente (la directora) reconoce haberse apoyado en el Programa Nacional de Educación Ambiental durante su trabajo docente en los últimos 6 años. La totalidad de las docentes expresan ser la primera vez que tienen en las manos el Programa de Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del medio Ambiente.

Al contrastar los elementos que las docentes consideran que cada uno de los programas aporta para su práctica docente, se contemplaron aspectos en primer lugar de contenido del documento y en un segundo momento la forma en la que cada uno de los Programas pueden ser aplicados dentro de la práctica docente. A pesar de ser un requisito administrativo el llenar el Acta Constitutiva del Club Ambiental, debe considerarse que llevar a la práctica la Educación Ambiental pueden retomarse elementos de los Programas anteriores que brinden un panorama más amplio teórico y práctico.

	Programa Nacional de Educación Ambiental 1987	Programa Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente 1994
Aporta referentes teóricos	100%	0
Plantea objetivos específicos	100%	100%
Plantea opciones para la organización del trabajo	60%	60%
Plantea posibles calendarizaciones de trabajo	0	60%
Proporciona alternativas de aplicación	100%	0
Plantea alternativas de evaluación	0	0
Proporciona información sobre referentes teóricos	100%	0



Elaboración propia

Un elemento que las docentes consideran como imprescindible dentro del Programa Ambiental es la inserción de referentes teóricos que permitan tener un panorama general sobre las percepciones y los diversos acontecimientos que el hombre ha ido encarando a lo largo de su historicidad, es decir un referente no solo terminológico, sino histórico que permita al docente encausar su práctica.

“Como pueden pedirnos que llevemos una Educación Ambiental tal cual es, si hasta ahora que estamos tomando estas sesiones nos están diciendo qué es; muchas veces decimos que es el programa de Ecología o el del Club Ambiental, pero por lo menos a mi cuando me había tocado, únicamente llenaba los formatos y cuando me pedían el reporte mensual, anotaba la separación de basura o algún periódico que alguna docente o yo habíamos colocado durante el mes”⁷⁰

Todas las docentes señalaron como gran vacío de ambos programas el momento de la evaluación de su operación e hicieron hincapié en la necesidad de este paso didáctico

⁷⁰ Cita de una docente durante la sesión audiograbada

dado que es la manera en la que pueden corroborar los avances y definir los obstáculos que requieren solventar para una educación ambiental exitosa dentro del Jardín de Niños, así como determinar los puntos de apoyo para encaminarla. Otro elemento que les parece importante retomar es el planteamiento tanto de una organización para el trabajo que en ambos casos consideran que existe pero no de forma totalmente clara.

*"Esta organización del trabajo permitiría a la maestra que esta encargada del Club Ambiental poder integrarnos dentro de su planeación y poder organizar de forma más metódica las acciones que vamos a desarrollar a lo largo del ciclo escolar, muchas veces no sabemos que es lo que tenemos que hacer o nos dan una comisión, pero no nos dicen en que consiste o que acciones son las que debemos hacer."*⁷¹

En un segundo momento se analizó la integración de ambos programas dentro de la planeación docente con la finalidad de que las docentes manejaran los contenidos de este programa con las competencias que actualmente se plantean dentro del PEP 04, no solo dentro del aspecto de Conocimiento del Medio, sino dentro de cualquiera de los campos formativos.

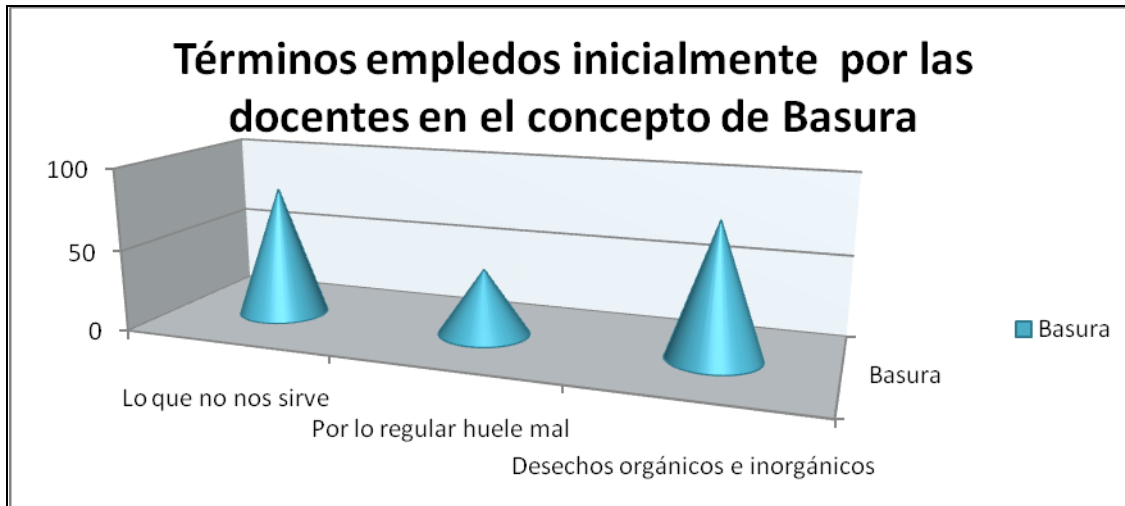
5.2.1.4. Sesión 4

Para esta cuarta sesión se contó con la participación de 3 docentes y 2 practicantes del octavo semestre. Se evaluaron contenidos tanto conceptuales como actitudinales en relación al problema ambiental de los desechos sólidos y la generación de basura.

Se comenzó indagando sobre las concepciones que las docentes tenían sobre el concepto de basura y tres propuestas de solución ante el problema que representa dentro de la vida. Las docentes en general coincidieron en los términos con los que identificaron la basura, como "aquello que desechamos que no tiene ya valor o utilidad" sin embargo, al pedirles tres ejemplos de lo que consideran basura, mencionaron desechos orgánicos y algunos inorgánicos que no podrían considerarse como basura, dado que su vida útil

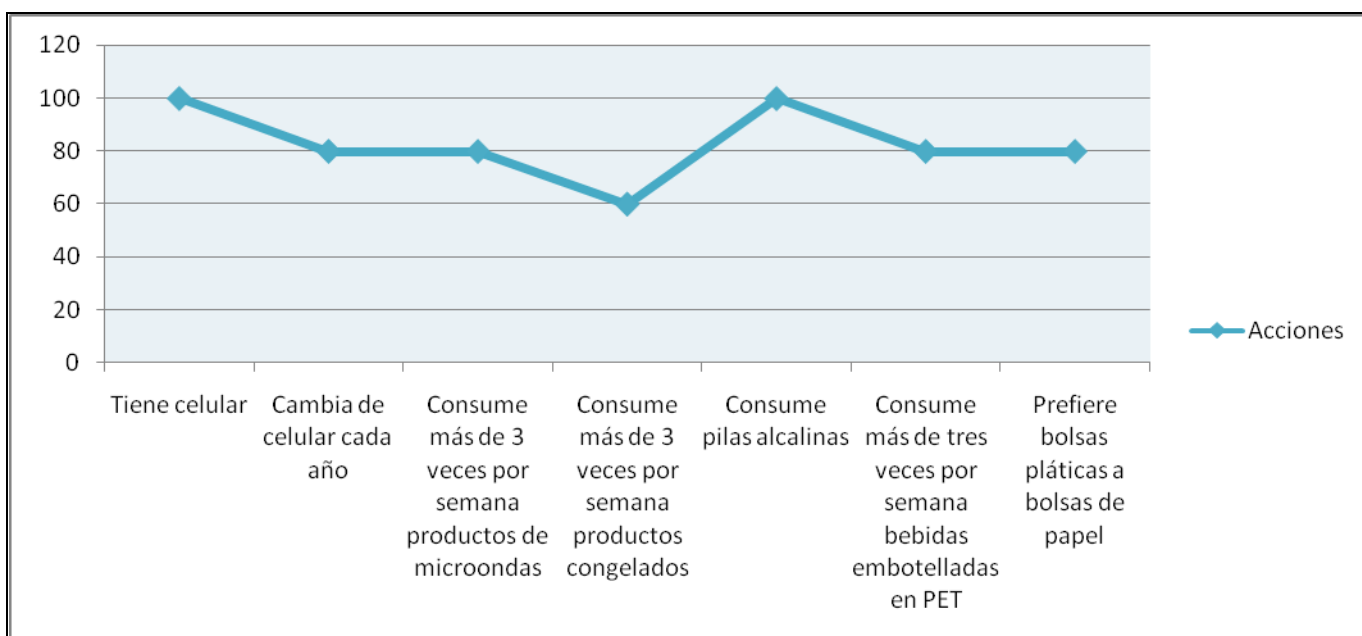
⁷¹ Cita de una educadora durante la sesión audiograbada

puede prolongarse en otro aspecto, por ejemplo el PET, latas de aluminio, papelería diversa, etc.



Elaboración propia

Dentro del desarrollo de la sesión, se reflexionó sobre la importancia más que de saber diferenciar la basura de los residuos o desechos, sobre la importancia de saber consumir para no contribuir más al problema ya existente. Una de las inquietudes de las docentes se centro sobre todo el los desechos tecnológicos, su manejo. En este sentido se analizó que tan acordes con la educación ambiental y el ahorro de energía viven cotidianamente las docentes.



Elaboración Propia

“es difícil hacer un cambio total en nuestros hábitos, como que estamos acostumbrados a que tenemos la tecnología a nuestras manos, y hacer un cambio total en lo que nos da comodidad es muy difícil”⁷²

A lo largo de la sesión se desarrollaron una serie de reflexiones en torno a la necesidad de cambiar los hábitos de consumo tecnológicos dentro de la vida cotidiana. Se encontró sobre todo resistencia en una de las docentes a “sacrificar la comodidad que me brinda la tecnología”⁷³ Sin embargo, se trabajó con ella con base en las reflexiones y la importancia de ser acordes en el discurso y la práctica cotidiana, sobre todo dentro de un nivel educativo básico.

4 de las docentes reconoce no saber cual es el manejo que se debe dar a las baterías alcalinas o ricas en mercurio y plomo. Una docente identifica que existen contenedores para su desecho, pero no conoce la ubicación de los mismos y nunca los ha empleado.

⁷² Cita de docente en sesión audio grabada

⁷³ Cita de una docente en sesión audiograbada

Se reconoce como un problema del Jardín no detectado antes, el uso y desecho de pilas alcalinas. En cuanto al uso de papelería, las docentes aluden que para el trabajo con los niños emplean papel de re uso y solo en caso de que se traten de trabajos especiales (tarjetas, concursos, o exposiciones) emplean hojas nuevas. Una de las docentes hace referencia a que en un momento del ciclo escolar, tiene contemplado la elaboración de papel reciclado con los pequeños.

Como compromisos adquiridos para el Jardín de Niños por el personal docente, quedaron estipuladas las siguientes medidas que se integraran al Proyecto Anual de Trabajo den Jardín de Niños y se nombraron las docentes responsables de llevarlos a cabo:

Cartel informativo acerca de la separación de residuos sólidos dentro del Jardín y para la comunidad

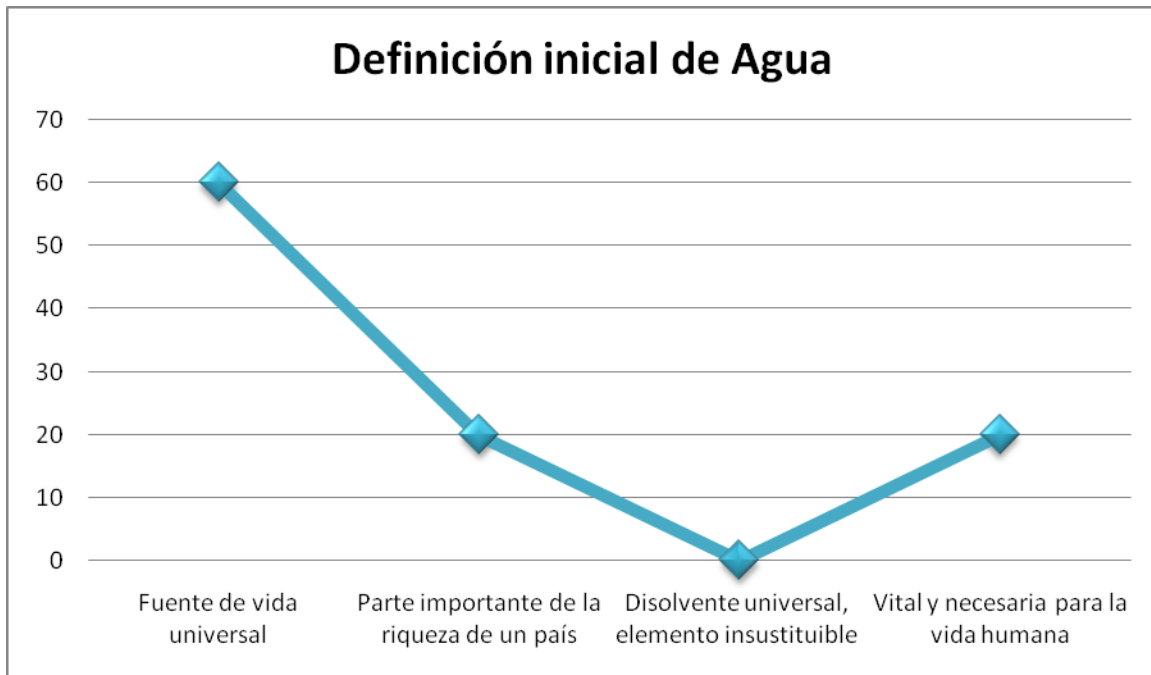
Campaña para la recolección de baterías alcalinas y se traslado a contenedores especiales

Periódico mural sobre el manejo de pilas o baterías alcalinas.

La evaluación actitudinal se basa sobre todo en la elaboración y cumplimiento de los compromisos adquiridos durante la sesión. Al finalizar las sesiones se retomaron los elementos que argumentan estos cambios en las actitudes docentes.

5.2.1.5. Sesión 5

Durante esta quinta sesión participaron 4 docentes y la directora del plantel. Al comienzo de la sesión se aplico el instrumento que permitiría determinar que valor le dan al agua las docentes con base a la jerarquización de algunos conceptos estipulados. Cada una de las definiciones tiende hacia un enfoque del agua, ya sea visto al servicio del hombre, o como parte de la misma naturaleza.



Elaboración propia

3 de las docentes participantes consideran al agua como un elemento de vital importancia, dado que es una fuente de vida universal. Reconocen las diferentes campañas que a nivel nacional e internacional se han llevado a cabo para hacer concientizar a la población sobre el uso medido de este recurso y sobre la importancia de ahorrarlo, sin embargo expresan que consideran que no han servido, ya que la población continua con este mal hábito. Específicamente abordando lo referente al trabajo con los niños, las docentes reconocieron que no realizan prácticas que propicien el ahorro del agua, sin embargo, dentro de las reflexiones surgieron nuevos acuerdos para llevar a cabo prácticas higiénicas más acordes con la educación ambiental.

Las variaciones conceptuales en esta sesión no fueron marcadas, dado que en cuanto a la concientización en torno al ahorro del agua las docentes han tenido bastante acercamiento, sin embargo si se lograron acuerdos para llevar a cabo campañas permanentes del cuidado de la misma.

5.2.1.6. Sesión 6

En esta sesión participaron 4 docentes. Se evaluaron aspectos actitudinales en cuanto al cuidado del aire

Una de las docentes que participaron considera que las noticias difundidas acerca de los efectos que provoca la emisión de gases a la atmósfera son exagerados, sin embargo las 3 restantes, considera que no solo son reales, sino que es un tema de fácil comprensión, pero reconocen en su totalidad que no se encuentran muy bien enteradas de estos efectos y en ocasiones se dejan llevar por los comentarios que escuchan del exterior sin preocuparse por informarse de otra fuente. 2 de las docentes consideran que el incremento en la emisión de estos gases a la atmósfera se han visto incrementados a raíz de los avances científicos y tecnológicos, sin embargo aun existen 2 que piensan que no se debe dejar de emplear diversos aparatos que le dan un status de comodidad.

Solo una considera que la solución al problema de la contaminación atmosférica podría encontrarse dentro de la misma tecnología, pero en su totalidad expresan que los cambios actitudinales en la sociedad puede contribuir a mejorar la calidad de vida. Coinciden también en la falta de interés de opinar o discutir sobre este tema con otras personas, pues consideran que no tiene mucho sentido, que con lo que ellas puedan hacer es más que suficiente. 2 docentes expresan que sienten satisfacción en realizar acciones en contra de la contaminación atmosférica, mientras que las otras 2 expresan que no le representa nada, pues si bien reconoce que realizar acciones que mitiguen esta contaminación, expresa que es complicado cuando todas las actividades que realiza cotidianamente se encuentran inmersas dentro de ella. 3 docentes reconocen que es de suma importancia el llevar a cabo métodos que reduzcan la contaminación, pero solo una admite que dentro del discurso puede perderse mucha de las intenciones por mejorar el ambiente. Dentro de las preguntas abiertas, se puede identificar que 2 de las docentes confunde los efectos a las causas de la destrucción de la capa de ozono, por lo que fue necesario abundar en el tema para su mejor comprensión. De esta sesión se proyectaron dos actividades más para el Fichero Ambiental del Jardín de Niños, producto de este curso.

5.2.1.7. Sesión 7 y Evaluación final

En la última sesión se realizó una recapitulación de las sesiones anteriores y se reflexiono sobre la importancia que debe tener la Educación Ambiental no solo dentro del nivel preescolar, sino dentro de la vida cotidiana de todos y cada uno de los individuos de la sociedad.

Se abordo una evaluación final donde se analizaron los cambios conceptuales, actitudinales y valorares producidos una vez terminado el Curso – Taller “Nociones ambientales necesarios para la operación del programa “Cruzada Escolar para la preservación y cuidado del Medio Ambiente” con las docentes del Jardín de Niños Estefanía Castañeda

En cuento a las definiciones de Educación Ambiental, Desarrollo Sustentable, Medio Ambiente y Ecología, se puede observar que la totalidad de las educadoras han integrado términos precisos que diferencian una de otra. Hacen hincapié en la necesidad de un Programa de Educación Ambiental y de una planeación y evaluación del mismo. Consideran que no es necesario tener materiales especiales o diferentes a los cotidianos para poder realizar actividades ambientales exitosas con los niños del nivel preescolar

“Yo considero que dentro del Jardín tenemos lo necesario para trabajar los contenidos de educación ambiental, ya que su función principal es la reflexión y el cambio en las conductas, y como vimos durante el curso, las cosas cotidianas nos sirven para trabajar las actividades en función de la Educación Ambiental”⁷⁴

“Considero que es necesario incorporar dentro del Programa “Cruzada Escolar para la preservación y cuidado del medio” un constante cambio de actitud”, “Es necesario incorporar una reflexión realmente consciente en el colegiado para partir hacia otro nivel más adelante con los niños y la comunidad”⁷⁵

La totalidad de las docentes consideran que no solo pueden sino que deben trabajar la Educación Ambiental dentro del nivel preescolar y reconocen acciones sencillas para

⁷⁴ Cita textual de una docente en instrumento de evaluación final

⁷⁵ Cita textual de una docente en instrumento de evaluación final

hacerlo con los niños, así mismo 3 docentes expresan que no solo debe ser a nivel institución sino a nivel personal por lo que exponen algunas actividades que han comenzado a implementar dentro de su cotidianidad en vista de una vida más acorde con la Educación Ambiental.

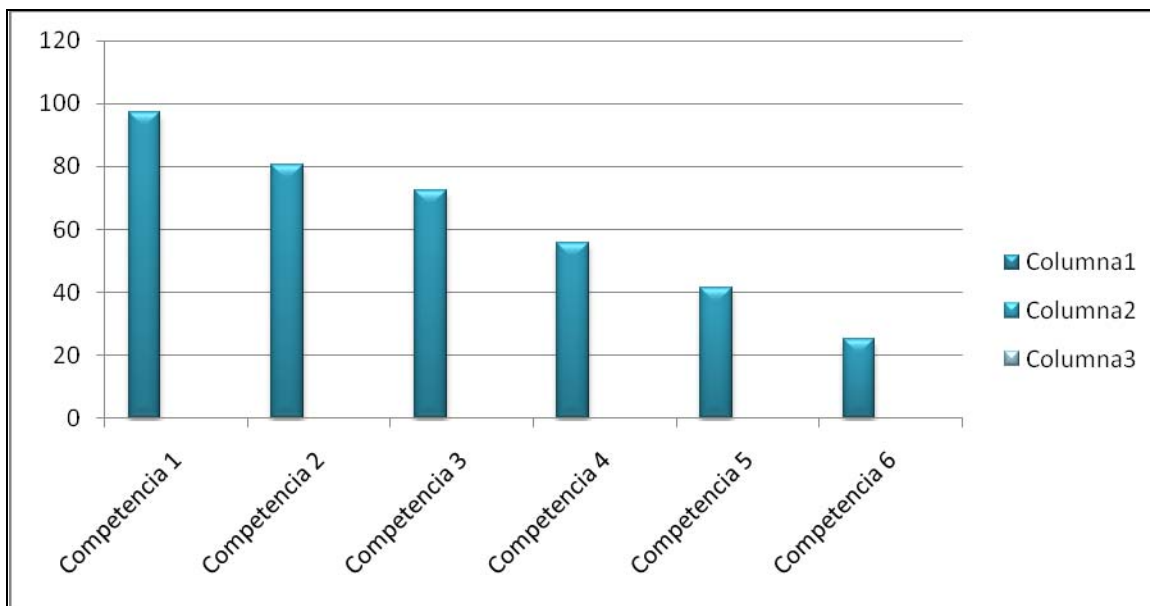
“La educación ambiental dentro del jardín de niños debe significar una capacidad más para que se desarrolle en pro del ambiente. En mi vida cotidiana, la educación ambiental la debo aplicar como hábito y transmitirla en la medida necesaria a los demás”

“La educación ambiental dentro del jardín de niños debe ser considerado un eje transversal, para la potencialización de capacidades procedimentales, conceptuales y actitudinales. En mi vida cotidiana, la educación ambiental debe ser una practica constante permeada de reflexión y análisis.”

En cuanto al nivel de planeación, se observaron cambios en cuanto a su concepción y jerarquización de actividades ambientales con los niños.

Competencia 1 . Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales	97.2%
Competencia 2 . Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos y el medio natural	80.5%
Competencia 3 . Experimenta con diversos elementos. objetos y materiales –que no representan riesgo- para encontrar soluciones y respuestas a problemas y preguntas acerca del mundo natural	72.2%
Competencia 4 . Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que puede observar, y de las características de los seres vivos y de los elementos del medio	55.5%

Competencia 5 . Elabora inferencias y predicciones a partir de los elementos del medio	41.6%
Competencia 6 . Elabora inferencias y predicciones a partir de los que sabe y supone del medio natural y de lo que hace para conocerlo	24.9%
Competencia 7 . Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación	38.8%
Competencia 8 . Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad	41.6%
Competencia 9 . Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad.	24.9%



Elaboración Propia

Por otro lado, a nivel institucional también se reportan cambios, pues se están llevando a cabo murales mensuales con temas ambientales y campañas con los niños que se han visto reforzadas con temas a los padres que se les dan en el rincón de lecturas dirigido

por una de las educadoras. Dentro de la evaluación final, las docentes reconocen tanto la importancia como la utilidad de aprendizajes significativos dentro la educación ambiental, por lo que señalan que “es necesario que se tengan experiencias vivenciales en situaciones educativas que potencialicen las capacidades actitudinales y valorales en pro del medio ambiente”⁷⁶. Así mismo se ha diseñado dentro del espacio a información ambiental dentro del rincón de padres. Estos mensajes son cambiados de forma mensual y ya se encuentran integrados dentro del Proyecto Anual de Trabajo del Jardín de Niños.



Foto Dulce Ma. Gómez. Periódico para padres mes de mayo 2008
para padres mes junio 2008



Foto Dulce Ma. Gómez. Periódico



Foto Dulce Ma. Gómez. Periódico para padres mes de septiembre 2008



Foto Dulce Ma. Gómez. Periódico para padres mes de octubre 2008

⁷⁶ Cita de una educadora en el instrumento de evaluación final

Al término del curso - taller “Nociones ambientales necesarios para la operación del programa “Cruzada Escolar para la preservación y cuidado del Medio Ambiente” con las docentes del Jardín de Niños Estefanía Castañeda con las docentes, los cambios actitudinales tanto en la planeación docente como en la realización de actividades de impacto ambiental dentro del Jardín de Niños Estefanía Castañeda, se vieron incrementadas en poco más de un 50%. La maestra encargada del Club Ambiental nuevamente cambió para el ciclo escolar 2008-2009, sin embargo, dentro del Proyecto Anual de trabajo han quedado específicas las actividades que cada una de las docentes asumirá para la Educación Ambiental dentro del Jardín de Niños.

En los resultados presentados en este capítulo se pueden resaltar los cambios en las concepciones básicas de Educación Ambiental reflejadas en un incremento de las actividades e interés por practicar dentro y fuera del nivel educativo actividades encaminadas a la Educación Ambiental. Las docentes reconocen la importancia del Programa Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente, incrementando no solo el número de actividades de educación ambiental dentro de sus actividades cotidianas, sino dándoles un sentido de reflexión y conocimiento tanto con niños como con padres de familia. Se observa interés de las docentes por la investigación y educación en torno a aspectos ambientales actuales con los pequeños y han encontrado en distintos medios la posibilidad de mantenerse informadas.

El reconocer en el Programa las herramientas para una Educación Ambiental dentro del nivel preescolar, se considera un logro de este proyecto, dado que dentro del Jardín de Niños en el que fue implementado, los cambios conceptuales y actitudinales fueron notorios. En la revisión final de los resultados obtenidos en este estudio, se hizo evidente la preocupación de las docentes por la falta de apoyo al programa ambiental dentro del nivel preescolar, pero al mismo tiempo se rescata el interés de las docentes por informarse oportunamente de aspectos ambientales y poder transmitirlos a los niños y comunidad del Jardín de Niños Estefanía Castañeda.

Para finalizar es importante reconocer los alcances y limitaciones que un estudio como este refleja y que constituyen algunos puntos importantes de reflexión y estudio posterior

para ser tomados en cuenta por los docentes con respecto al Programa Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente.

Alcances	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none"> * Las docentes del nivel preescolar cuentan con referentes ambientales externos e interés por la actualización constante en cuanto a aspectos ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> * Desconocimiento por parte de las docentes del Programa Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente
<ul style="list-style-type: none"> * Interés de las docentes por acercar los conocimientos ambientales a los niños y niñas del nivel preescolar 	<ul style="list-style-type: none"> * Poca difusión en el Jardín de Niños de información sobre aspectos ambientales
<ul style="list-style-type: none"> * Capacidad docente para acercar a los niños y niñas del nivel preescolar a la Educación Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> * Desconocimiento de conceptos básicos de la Educación Ambiental * Limitado manejo burocrático del Programa Cruzada Escolar para la preservación y cuidado del medio
<ul style="list-style-type: none"> * Flexibilidad del Programa de Educación Preescolar en la integración del Programa Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> * Limitada información teórica sobre aspectos de Educación Ambiental

Existen propuestas encaminadas a la integración transversal de la Educación Ambiental en el nivel preescolar, sin embargo es necesario recordar que se requiere de la incorporación de sus principales elementos en esta organización curricular; los docentes deben encontrarse en sintonía con los objetivos de la Educación Ambiental, para lo cual se requiere que conozcan y reflexionen sobre su propio actuar y su quehacer docente ambiental.

Lo que a continuación se presentarán son las conclusiones derivadas del análisis de los resultados antes presentados.

Conclusiones

En esta parte del trabajo se plantea una serie de reflexiones derivadas del análisis de los resultados obtenidos a lo largo del curso taller “Nociones ambientales necesarios para la operación del programa “Cruzada Escolar para la preservación y cuidado del Medio Ambiente” con las docentes del Jardín de Niños Estefanía Castañeda

En cuanto al primer supuesto referente a que se considera que el Programa Ambiental vigente en el Distrito Federal no se opera en la totalidad de los Jardines de Niños debido a la falta de preparación de las docentes en temas ambientales

- * Se corroboró que no se opera dentro de la totalidad de los jardines de niños el programa ambiental vigente para el Distrito Federal con los propósitos cognitivos, actitudinales y valorales que pretende una cultura ambiental. La operación del Club Ambiental en algunas instituciones de educación preescolar se encuentra limitado al aspecto burocrático o a la repetición de actividades. Dentro del Programa “Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente” se plantea su utilización como un instrumento que ofrece asesoría y busca los cambios valorales y actitudinales mediante el conocimiento y concientización, sin embargo, la implementación de este documento no presenta la capacitación a las docentes suficiente para su operación dentro del Jardín de Niños.

- * Debe reconocerse que no todas las docentes en activo cuentan con la misma formación, por lo que se requiere de un espacio para orientar la operación del Programa Ambiental. La docencia en educación ambiental debe basarse en la reflexión de problemas ambientales actuales y o en la reproducción sistemática de prácticas escolares sin sentido o propósito definido.

- * La operación del Programa Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente se encuentra determinada por las concepciones docentes sobre medio ambiente y educación ambiental. La orientación y formación de las docentes para la aplicación de una Educación Ambiental requiere ser analizada y diseñada acorde a las necesidades de cada nivel educativo.

- * Con respecto al segundo supuesto referente a la falta de transversalidad de los contenidos ambientales dentro de las prácticas docentes, pude corroborar que no se cuenta con un programa de capacitación para docentes eficaz que permita acceder a esta formación a las docentes de todos los jardines de niños. Es de reconocerse que a nivel de la Subdirección General de Educación Preescolar han tratado de implementarse cursos a docentes sobre temas ambientales, pero lamentablemente esta información no baja a las docentes frente a grupo de la forma deseada.

- * La falta de preparación de educadores ambientales repercute en la dificultad de los docentes para incorporar de manera transversal los contenidos de de educación ambiental.

- * Es necesario en reconocimiento de los Programas Ambientales como eje transversal dentro de la currícula básica, no como un programa colateral. La formación de los programas ambientales debe contemplar el momento de evaluación, pues es indispensable reconocer las limitaciones y alcances que se han obtenido y partir de estos para encausar los propósitos y fines que requiere. Lamentablemente en ninguno de los Programas revisados se encontró una sugerencia metodológica de evaluación, lo que a juicio personal, las deja incompletas.

- * El diseño y aplicación del Programa Ambiental debe estar enmarcada en fines y propósitos específicos orientados hacia las nuevas competencias educativas. Es decir, la Educación Ambiental debe estar encaminada hacia un aprendizaje y operación para la vida.

- * Las docentes no cuentan con la preparación (capacitación) en cuanto a terminología y elementos de una educación ambiental sustentable que les permita

encaminar su práctica hacia la formulación de objetivos que permitan la reflexión de la actuación que los mismos niños realizan sobre el medio.

- * Es necesaria una fundamentación teórica que oriente la práctica del Programa Ambiental vigente. Los referentes teóricos sobre medio ambiente y educación ambiental permiten tomar una postura respecto a la manera de abordar el objeto de estudio en Educación Ambiental.

- * Retomando el tercer supuesto de este documento, las docentes realizan actividades encaminadas hacia actividades concretas e inmediatas, pero no se da una educación ambiental dado que no se hace una reflexión sobre el uso de estas actividades en la cotidianidad. Las actividades ambientales que se realizan dentro del jardín de niños responde a una repetición de acciones probadas con anticipación sin un objetivo o finalidad precisa.

- * La integración de una formación docente que apoye la operación del Programa Ambiental vigente para la Educación Básica en el Distrito Federal, constituye una guía para la práctica en Educación Ambiental. La actitud de las docentes frente a la operación del Club Ambiental, responde a la deficiente difusión del Programa a todas las instituciones del nivel educativo.

- * La operación significativa de la educación ambiental debe tomar en cuenta la integración del docente en su relación y reflexión en lo social, donde se vean reflejados objetivamente los propósitos y fines ambientales, que serán interpretados por las concepciones y valores de los educadores ambientales.

- * Existe interés por parte de las docentes en actualizarse y conocer más acerca de problemas ambientales actuales, pero sobre todo en como articular estos

conceptos con la práctica docente en niños preescolares. A pesar de las limitaciones conceptuales y actitudinales encontradas en las docentes en torno a la educación ambiental, el aspecto valoral permite crear un vínculo de anclaje de conceptos y actitudes en pro del ambiente.

- * En la mayoría de las docentes con las que se trabajó, se encontraron cambios actitudinales tanto dentro de la práctica con los niños como dentro de sus expresiones de la cotidianeidad. El significado de logren los aprendizajes en cuanto a la educación ambiental dentro de los individuos, permitirá que sea empleada de manera continua y permanente, por lo que la experiencia vivencial toma un papel primordial.
- * El conocimiento y valor de los aspectos ambientales, son necesarios para encaminar las acciones en la educación ambiental que formulan las docentes. Sin embargo, resulta relevante incorporar a estos dos elementos el valor que a nivel pedagógico y personal cada docente imprime a los contenidos ambientales que trabaja dentro de su aula.
- * Para la operación del Club Ambiental dentro de la institución, se requiere de un trabajo grupal y el fomento de aprendizajes colaborativos. La educación ambiental debe considerar los elementos que surgen dentro de las interrelaciones sociales, sin dejar de lado las producciones individuales derivadas de las reflexiones docentes en colegiado.
- * La inserción de una educación ambiental transversal dentro de la educación básica, no solo debe ocurrir en los contenidos curriculares, sino en los procesos que integren la formación de docente y alumnos encaminados a una educación ambiental reflexiva y propositiva que permita dentro de la vida académica cotidiana concretar las finalidades ambientales propuestas.

Bibliografía

Abdala Ernesto Formación por alternancia, un esbozo de la experiencia internacional consultado el 14 de abril del 2008 en www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/alternan/pdf/abdala.pdf

Aldea López Eliana La Evaluación en educación en valores organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura Consultada el 03 de junio del 2008 en <http://www.oei.es/valores2/boletin10a02.htm>

Andrade Cázares, Rocio A. (2008) El Enfoque por competencias en educación consultado el día 05 de Noviembre del 2008 en http://energia.guanajuato.gob.mx/gaceta/Gacetaideas/Archivos/39042008_EL_ENFOQUE_POR_COMPETENCIAS_EN_EDUCACION.pdf

Angulo – Aguilazocho, María Soledad y Lozanía – Cazares Marco Antonio (2005) El desarrollo integral humano: un desafío para el desarrollo comunitario en los procesos de globalización artículo en Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.1, Número 3 Universidad Autónoma Indígena de México Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 509-520 consultado en línea el 06 de Junio de 2008 en <http://www.uaim.edu.mx/webraximhai/Ej-03articulosPDF/05%20desarrollo%20integral%20humano.pdf>

Anton Benedicto (1998) Educación ambiental, conservar la naturaleza y mejorar el medio ambiente Editorial Escuela Española p.p. 5-8

Ariño, Antonio (1997) “Sociología de la cultura. La constitución simbólica de la sociedad” Editorial Ariel, Barcelona

Avila Alicia (2002) El maestro y el contrato en la teoría Brousseauiana en “Educación Matemática Grupo Editorial Ibero América

Barrena, Sara F.(2001) Los hábitos y el crecimiento: una perspectiva Peirceana en revista electrónica en América Latina Especializada en Comunicación Razón y Palabra

Número 21 Febrero- Abril 2001 consultada el 06 de Junio de 2008 página http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n21/21_sbarrena.html

Bravo Mercado, Ma. Teresa (2006) Origen y desarrollo de la Investigación en Educación Ambiental en México. En García-Ruiz, M. y Calixto Flores, R. (Coord.) (2006) "Educación Ambiental para un Futuro Sustentable". Colección Más Textos No. 18, ISBN 970-702-206- X UPN, México

Calixto Flores, Raúl La educación ambiental. Reflexiones sobre algunos de los retos en la formación de los profesores en el Distrito Federal *publicado en la Revista Xictli de la Unidad UPN 094 D.F. Centro, México. Consultado en línea en www.unidad094.upn.mx*

Carmona Lara María del Carmen (2001) Derechos en relación con el medio ambiente Cámara de Diputados LVIII Legislatura UNAM México

Coll César (2000) Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento Editorial Paidós, México

De la Torre Saturnino(coautor) (2002) Estrategias didácticas innovadoras; recursos para la formación y el cambio (2° ed.). Editorial Octaedro Barcelona España:.

Delors Jaques (1996) La educación encierra un tesoro: informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors, Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI Santillana Madrid

Delval, J. (2000). *Aprender en la vida y en la escuela* Editorial Morata Madrid p.p.8.

ENMJN Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar consultado el día 05 de junio del 2008 en <http://members.tripod.com/~dgenamdf/enmjn/index.html>

Ferraris, Maurizio (1998) "La hermenéutica" Editorial Taurus, México

García Díaz J. Eduardo (2004) Educación Ambiental, constructivismo y complejidad Colección Investigación y enseñanza Serie fundamentos No. 20 Editorial Diada Sevilla

García Ruíz Mayra, Calixto Flores Raúl. (2006) Educación ambiental para u futuro sustentable UPN México

Giddens Anthony (2003) “La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración” Editorial Amorrortu Buenos Aires

Giordan, André y Soucon Christian (1999) La educación ambiental: Guía práctica serie fundamentos No. 5 Colección Investigación y Enseñanza Editorial Diada Sevilla, España.

González Gaudiano E. (1993). Elementos estratégicos para el Desarrollo de la Educación Ambiental en México, Universidad de Guadalajara-Fondo Mundial para la Naturaleza, México.

González Gaudiano, E. y Bravo, M.T.,. (2003) Educación y medio ambiente. México Edit. Comie, SEP y Cesu-UNAM.

Heller Agnes (1970) “Sociología de la vida cotidiana” Editorial Península Barcelona

Heller, Agnes (1991) “Historia y futuro ¿sobrevivirá la modernidad? Editorial Península Barcelona

Hernández Sanpierre (1998) “Metodología de la investigación “ Editorial McGrawHill, México

<http://constitucion.gob.mx/index.php?idseccion=59&ruta=1> consultado el día 27 de agosto del 2007

http://www.encuentra.com/documento.php?f_doc=1902&f_tipo_doc=9 consultado el día 03 de junio del 2008

http://www.semarnat.gob.mx/leyesynormas/Leyes%20del%20sector/lgeepa_.pdf consultado el día 27 de agosto del 2007

IMRNR, A.C. Primer Seminario sobre Evaluación de la Contaminación Ambiental
México 1972 Pág. 3-12

Kurt Lewin (2007) La investigación acción. Disponible en :
<http://www.mailxmail.com/curso/vida/metodologiasdidacticas/capitulo1.htm>

Leff, Enrique (1998) Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder
Editorial Siglo XXI y PNUMA, México

Manuel Guil Bozal Escala mixta Likert – Thurstone Universidad Pablo de Olavide
consultado en línea el 11 de junio del 2008 página
http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2151095

Martín Elena y Solé Isabel El aprendizaje significativo y la teoría de la asimilación en
La participación del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje Editorial Magisterio
del Río de la Plata Buenos Aires

Novo, María (1995) La educación formal y no formal: dos sistemas complementarios
UNESCO Madrid

Novo, María (1998) La educación Ambiental, Bases éticas, conceptuales y
metodológicas Ediciones UNESCO Madrid

Otero, Alberto (1998) “Medio ambiente y educación. Capacitación en educación
ambiental para docentes” Ediciones Novedades Educativas

Panza Margarita Una aproximación a la epistemología genética de Jean Piaget en
Perfiles Educativos CISE no. 18

Ramírez, Treviño A., Juan Manuel Sánchez y Alejandro García (2003) “El Desarrollo
sustentable: interpretación y análisis” en Revista Centro Inv. (México) Vol 6 Núm. 21
Julio-Diciembre 2003 Consultada en CIIEMAD, IPN

Rayas Prince, Jessica El reconocimiento de las ideas previas como condición
necesaria para mejorar las posibilidades de los alumnos en los procesos educativos en
ciencias naturales. Publicado en la Revista Xictli UPN 094 D.F. Cantro, México
consultado en www.unidad094.upn.mx el 2 de junio del 2008

Richmond, P.G. (1978) Introducción a Piaget. Editorial Fundamentos Madrid

Rodríguez Gómez Gregorio, Gil Flores y García Jiménez (1999) Metodología de la Investigación Cualitativa Ediciones Aljibe Málaga

Rvdo. Torres, David Ramos La formación integral en la aplicación ética consultado en línea en día 06 de Junio de 2008 en http://ponce.inter.edu/nhp/contents/Inter_Ethica/pdf/la_formacion_integral_en_la_aplicacion_etica.pdf

Sacristán J. Gimeno (2004) Políticas y prácticas culturales en las escuelas: Los abismos de la Etapa Posmoderna en POR NUESTRA ESCUELA, Edit. Lucerna Diógenes, México

Sauvé Lucie (2000) “Para construir un patrimonio de investigación en educación ambiental” en Tópicos en Educación Ambiental

Sauvé Lucie, Ph.D. (2003) Perspectivas curriculares para la formación de Formadores en Educación Ambiental En Memoria del 1er Foro Nacional sobre la Incorporación de la Perspectiva Ambiental en la Formación Técnica y Profesional, UASLP San Luis Potosí México

SEMARNAP - Gob. Del Edo. de México Distrito federal Educación Ambiental caminos ecológicos Edt. Limusa México 1997 P.p. 199

SEP Educación Ambiental en el Nivel Preescolar 1991

SEP Programa conjunto de Acciones contra la Contaminación México 1991 Pág. 4

SEP Programa e Educación Preescolar 2004 México 2004

SEP Salud Ambiental en Educación Preescolar México 1988

SEP “Agenda para el Asesor Ambiental” Ciclo escolar 2001-2002 México

SEP La ciudad de México y zona metropolitana Equilibrio ecológico México 1986
P.p.32

SEP-SEDUE-SSA Programa Nacional de Educación Ambiental Introducción a la educación ambiental y la salud ambiental México 1987

Tendencias de la educación ambiental a partir de la Conferencia de Tbilisi (1996)
Editorial Libros de la Catarata Madrid

Torres Rosa María (1998) Qué y Cómo aprender, necesidades básicas de aprendizaje y currículos escolares. SEP México

Ugarte Orias Ma de los Ángeles, Fernández Torres Severiano y Santa Cruz Molina Juancarlos (s/f) consultado en línea el día 10 de noviembre del 2008
<http://www.ministeriodesalud.go.cr/ops/documentos/aplicaciondelatransversalidadenaeducacionindigena.pdf>

UNESCO Tendencias de la educación ambiental México 1977

Vigotsky L.S. (1973) Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar, en Luria, Leontiev, Vigotsky y otros (compilación) Psicología y Pedagogía, Editorial Akal, Madrid

Willis, Paul (1981) “Producción cultural no es lo mismo que Reproducción Cultural, que a su vez no es lo mismo que Reproducción Social, que tampoco es lo mismo que Reproducción” en Velasco, H., García, F.J., Díaz de Rada, A. (1993) “Lecturas de Antropología para educadores. El ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar” Editorial Trotta Madrid

www.jmarcano.com/index.html consultado el día 16 de junio del 2007

[www.munimadrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Publicaciones/TemaMedioAmbiente/Manual HogarEcologico/FAMILIA.pdf](http://www.munimadrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Publicaciones/TemaMedioAmbiente/ManualHogarEcologico/FAMILIA.pdf) consultado el día 13 de febrero del 2007

Zabalza Beraza Miguel Angel Actitudes y valores en la enseñanza: una perspectiva didáctica en Trillo, Felipe (2003) La Educación en actitudes y valores Editorial Homo Sapiens, Argentina

Anexo I

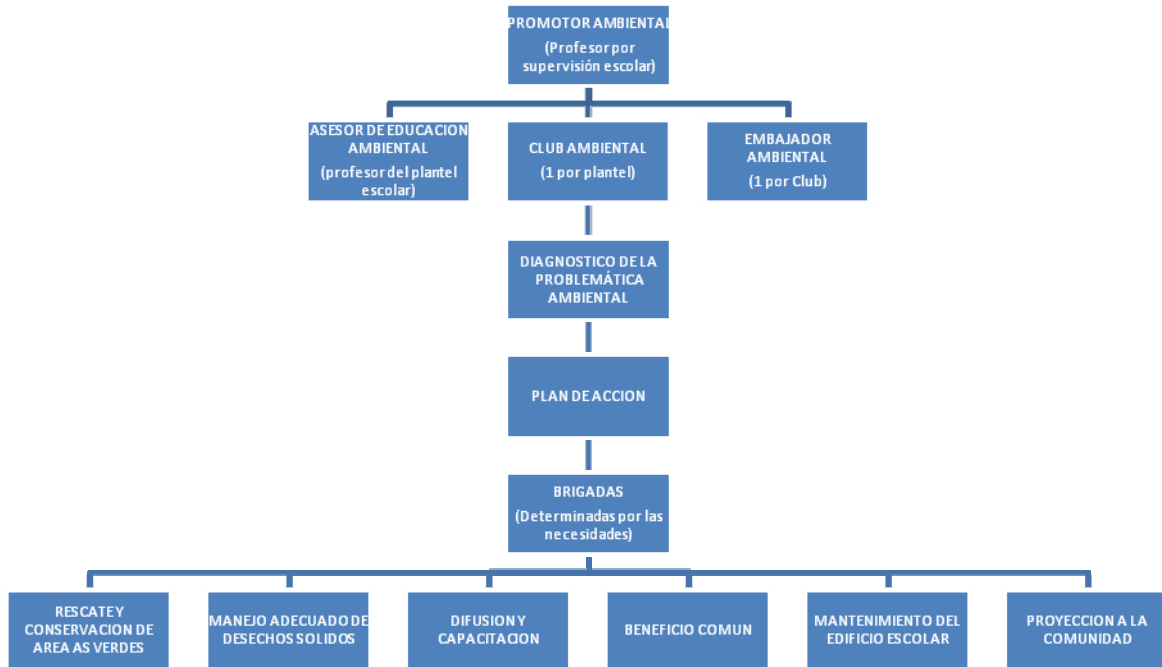
Actual plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar en la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN)

El plan de estudios se desarrolla en ocho semestres.

<p style="text-align: center;">PRIMER SEMESTRE</p> <p>Matemáticas Psicología Evolutiva I Teoría Educativa I Seminario: Desarrollo Económico, Político y Social de México I Español I Observación de la Práctica Educativa I Educación para la Salud I Apreciación y Expresión Artística I</p>	<p style="text-align: center;">SEGUNDO SEMESTRE</p> <p>Estadística Psicología Evolutiva II Teoría Educativa II Seminario: Desarrollo Económico, Político y Social de México II Español II Observación de la Práctica Educativa II Apreciación y Expresión Artística II Educación para la Salud II</p>
<p style="text-align: center;">TERCER SEMESTRE</p> <p>Psicología Educativa Investigación Educativa I Tecnología Educativa I Problemas Económicos, Políticos y Sociales de México I Literatura Infantil I Introducción al Laboratorio de Docencia Psicología Evolutiva III Apreciación y Expresión Artística II</p>	<p style="text-align: center;">CUARTO SEMESTRE</p> <p>Psicología del Aprendizaje Investigación Educativa II Tecnología Educativa II Problemas Económicos, Políticos y Sociales de México II Literatura Infantil II Laboratorio de Docencia I Contenidos de Aprendizaje de la Educación Preescolar I Educación Física I</p>
<p style="text-align: center;">QUINTO SEMESTRE</p> <p>Laboratorio de Docencia II Psicología Social Planeación Educativa El Estado Mexicano y el Sistema Educativo Nacional Contenidos de Aprendizaje de la Educación Preescolar II Educación tecnológica I Teatro Infantil I Educación Física II</p>	<p style="text-align: center;">SEXTO SEMESTRE</p> <p>Sociología de la Educación Diseño Curricular Laboratorio de Docencia III Contenidos de Aprendizaje de la Educación Preescolar III Educación Tecnológica II Teatro Infantil II Educación Física III</p>
<p style="text-align: center;">SEPTIMO SEMESTRE</p> <p>Comunidad y Desarrollo Evaluación Educativa Seminario: Pedagogía Comparada Laboratorio de Docencia IV Contenidos de Aprendizaje de la Educación Preescolar IV Prevención y Detección de Alteraciones en el Desarrollo del Niño Ecología y Educación Ambiental (Diferencial I)</p>	<p style="text-align: center;">OCTAVO SEMESTRE</p> <p>Seminario: Identidad y Valores Nacionales Seminario: Prospectiva de la Política Educativa Seminario: Administración Educativa Seminario: Aportes de la Educación Mexicana a la Pedagogía Seminario: Modelos Educativos Contemporáneos Seminario: Administración de las Instituciones Preescolares Seminario: Responsabilidad Social del Licenciado en Educación Preescolar</p>

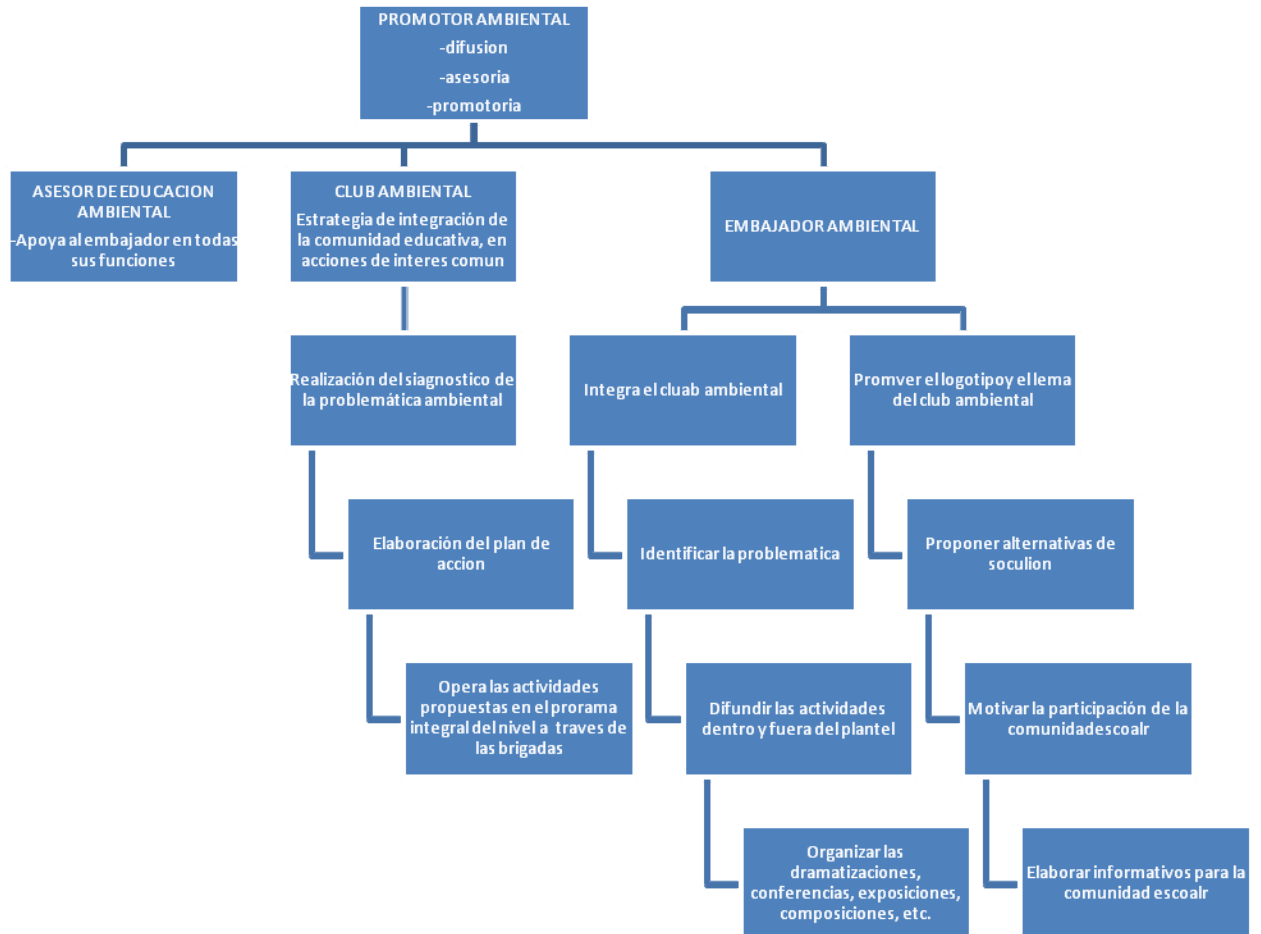
Anexo II

ESTRUCTURA OPERATIVA DEL CLUB AMBIENTAL



Anexo III

FUNCIONES DE LOS PARTICIPANTES DEL CLUB AMBIENTAL



Anexo IV

CUESTIONARIO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

INSTRUCCIONES

Las siguientes preguntas tienen como objetivo recabar información sobre la forma en que se percibe y aplica el Programa Ambiental en el nivel preescolar. Por favor no deje ningún espacio libre, aún si su respuesta es negativa.

Nota:

Se le pide que conteste con la mayor veracidad a las preguntas, ya que los datos serán utilizados exclusivamente para efectos de la investigación y todos serán usados con estricta confidencialidad.

- 1.- ¿Conoce el programa de educación ambiental vigente en el nivel preescolar?
- 2.- ¿Sabe como está estructurado el programa de educación ambiental en preescolar?
Explique
- 3.- ¿Conoce cómo se lleva a cabo y funciona la organización del programa ambiental en el jardín de niños donde labora? Explique
- 4.- ¿Considera que el Jardín de Niños cuenta con el material necesario para trabajar los contenidos de educación Ambiental? Explique
- 5.- ¿Considera que la infraestructura del Jardín de Niños donde labora es la adecuada para desarrollar los contenidos ambientales que programa? Exponga cuales
- 6.- ¿Cómo se organiza el equipo de trabajo docente con respecto al trabajo de Educación Ambiental? Explique
- 7.- ¿Con que regularidad se maneja el Programa de Educación Ambiental en el Jardín de Niños?

8.- ¿Cómo diseñaron las actividades del programa “Cruzada Escolar para la preservación y cuidado del medio ambiente”?

9.- ¿Cómo dan difusión a la Cruzada Escolar para la preservación y cuidado del medio ambiente” al exterior de la Institución?

10.- ¿Cómo se determinan las actividades que se llevan a cabo dentro del programa de Educación Ambiental en el Jardín donde labora?

11.- ¿A qué aspecto de la Educación Ambiental le da prioridad y porque?

12.- ¿Cómo evalúa las estrategias y actividades que se realizan en e club ambiental

13.- ¿Cuáles son las actividades de mayor impacto dentro del Programa de Club Ambiental que ha observado en los niños?

14.- ¿Conoce el lema del Club Ambiental de su Jardín de Niños? ¿Cuál es?

15.- ¿Conoce cuál es la secretaria gubernamental que se encarga de asuntos relacionados con el Medio Ambiente?

16.- ¿Conoce alguna organización no gubernamental que trabaje sobre temas ambientales? ¿Cuál?

17.- ¿E Jardín de Niños ha buscado el apoyo de alguna organización gubernamental o no gubernamental para ampliar el Programa Ambiental? En caso de ser afirmativa su respuesta ¿Cuál y en qué sentido ha sido el apoyo?

18.- ¿Considera que son acordes las actividades y estrategias implementadas con las necesidades reales del Jardín de Niños? Explique

19.- Las siguientes son competencias del campo formativo de exploración y conocimiento del medio. Numera del 1 al 9 cuales son las que más has usado dentro de tu grupo, asignando el 1 a la que más has usado, 5 a la que le das mediana importancia en tu planeación y 9 a la que casi no has usado o no has usado. Menciona en que actividad la has desarrollado

Competencia 10 . Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en		
--	--	--

fenómenos naturales		
Competencia 11 . Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos y el medio natural		
Competencia 12 . Experimenta con diversos elementos. objetos y materiales –que no representan riesgo- para encontrar soluciones y respuestas a problemas y preguntas acerca del mundo natural		
Competencia 13 . Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que puede observar, y de las características de los seres vivos y de los elementos del medio		
Competencia 14 . Elabora inferencias y predicciones a partir de los elementos del medio		
Competencia 15 . Elabora inferencias y predicciones a partir de los que sabe y supone del medio natural y de lo que hace para conocerlo		
Competencia 16 . Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación		
Competencia 17 . Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad		
Competencia 18 . Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad.		

20.- En una escala de 1 a 100, ¿qué porcentaje daría a su valoración sobre el medio ambiente? Explique

21.- ¿Qué porcentaje le cuidado daría a los siguientes aspectos?

- a. Separación de basura
- b. Optimización del uso de la lavadora
- c. Uso moderado del automóvil
- d. Ahorro del agua
- e. Ahorro de energía eléctrica
- f. Uso de productos biodegradables

Actualmente que actividades consideras que puedes realizar o has realizado con tus niños en relación a la Educación Ambiental

22.- ¿Qué entiende por: Educación Ambiental?

23.- ¿Qué entiende por Desarrollo sustentable?

24.- ¿Qué entiende por Medio Ambiente?

Gracias por su participación

Anexo V

GUION DE ENTREVISTA

APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN EDUCACION PREESCOLAR SOBRE CONOCIMIENTOS AMBIENTALES

La entrevista esta diseñada con la finalidad de analizar la concepción del aprendizaje significativo dentro de la labor docente en el nivel preescolar, con la intención de contrastar este enfoque con la realidad dentro del salón de clases. Servirá para aclarar y especificar la potencialidad de los aprendizajes significativos y el uso de este constructo en la docencia preescolar.

Incluye la vinculación de los aprendizajes significativos con la educación ambiental pues formará parte del análisis diagnóstico en cuanto a su manejo en el nivel preescolar, contribuyendo a la investigación de la operatividad del programa ambiental oficial vigente.

Las respuestas que usted dé no se evaluarán en escala valorativa, por lo que se le pide que conteste lo que considere oportuno a cada reactivo.

Las respuestas a los indicadores se manejaran confidencialmente; se emplearán para analizar cualitativamente situaciones didácticas en torno a la educación ambiental, por lo que se le solicita contestar con la mayor sinceridad.

Años de docencia: _____

Nivel educativo donde labora: _____

2. ¿Cómo definiría usted la corriente educativa llamada constructivismo?

3. ¿Cuál es la interpretación que le da al término “construir aprendizajes” dentro del Programa de Educación Preescolar 2004?
4. ¿Cómo considera que aprende el niño?
5. ¿Qué entiende por la palabra “significativo”?
6. ¿Qué es el aprendizaje significativo?
7. ¿Qué elementos considera que el aprendizaje debe tener para que sea significativo?
8. ¿Qué características deben tener las situaciones de enseñanza - aprendizaje para favorecer la significatividad de los conocimientos en el nivel preescolar?
9. ¿Cuál considera que debe ser el papel docente para desarrollar aprendizajes significativos?
10. ¿Considera que el Programa de Educación Preescolar 2004 proporciona a los docentes las herramientas para lograr aprendizajes significativos en los niños?
11. ¿Cuales son las características que considera esenciales para que un recurso didáctico resulte significativo al niño?
12. ¿Por qué es necesario tomar en cuenta los conocimientos previos de los niños para lograr aprendizajes significativos?
13. ¿Qué entiende por Competencias dentro del Programa de Educación Preescolar 2004?

14. ¿Las competencias establecidas dentro del Programa de Educación Preescolar están acordes al enfoque de aprendizaje significativo?
15. ¿De que manera propicia aprendizajes significativos dentro del aula con relación al programa de cruzada escolar para la preservación y cuidado del medio ambiente (club ambiental)?
16. ¿Cuál es la utilidad que proporcionan los aprendizajes significativos con respecto a la educación ambiental?
17. ¿Cuál sería en su opinión, la actividad docente que ha tenido mayor impacto en cuanto a aprendizajes significativos en relación a la educación ambiental?
18. ¿Cuál es la forma en la que evalúa los aprendizajes significativos en educación ambiental dentro de su grupo preescolar?
19. ¿Cuál considera que ha sido su primer acercamiento a la educación ambiental?
20. ¿Considera que este primer acercamiento a la Educación Ambiental se dio dentro de una educación formal o informal?
21. En algún momento de su educación básica, reconoce a la Educación ambiental como parte de su formación? ¿Cómo y en que momento?
22. En su vida, ¿considera que tiene valores ambientales?

23. En una escala de 1 a 100, ¿qué porcentaje daría a su valoración sobre el medio ambiente?

24. ¿cómo podría definir un valor ambiental?

25. ¿Considera que realiza acciones de valor ambiental? ¿Cómo cuales?

26. ¿Qué porcentaje le cuidado daría a los siguientes aspectos?

- a. Separación de basura
- b. Optimización del uso de la lavadora
- c. Uso moderado del automóvil
- d. Ahorro del agua
- e. Ahorro de energía eléctrica
- f. Uso de productos biodegradables

27. ¿Qué elementos considera que contempla la educación ambiental que ha recibido?

28. Dentro de su labor docente, ¿Desde que momento histórico identifica a la Educación Ambiental?

29. ¿Cuáles son los puntos que considera debe abordar la Educación Ambiental desde su nivel educativo?

30. ¿Cuál es el sentido que tiene la Educación Ambiental dentro de su nivel educativo?

Anexo VI Fotos



estudio

Fotos: Dulce Ma. Gómez Fachada de la institución de
(inicio de la investigación)



Foto: Dulce Ma. Gómez. Patio de la Institución de estudio (inicio de la investigación)



Foto: Dulce María Gómez. Jardineras frontales de la Institución de estudio (inicio de la investigación)



Foto: Dulce Ma. Gómez. Patio de la Intitucion y jardineras posteriores (inicio de la investigación)



Foto: Dulce Ma. Gómez. Espacio destinado para vivero (inicio de la investigación)



Foto: Dulce Ma. Gómez. Espejo de agua, entrada de la Institución (inicio de la investigación)



Fotos: Dulce Ma. Gómez Fachada actual de la Institución de estudio



Foto: Dulce Ma. Gómez Patio actual de la Institución de estudio
Institución de estudio (espejo de remodelación)



Foto: Dulce Ma. Gómez Arenero de de la
agua antes de la



Foto: Dulce Ma. Gómez Actual patio de la institución con jardineras



Foto: Dulce Ma. Gómez Actual patio de la Institución de estudio
con jardineras



Foto: Dulce Ma. Gómez Patio posterior de la institución de estudio
(espacio destinado para vivero antes de la remodelación)